DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.0248 — Montevideo, Martes 24 de Noviembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é Interior

Por un mes adelantado. $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado . " 10.00
Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación el Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 3941.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Cine Concert, con orquesta de 50 profesores.
Hoy martes 24, á las 9 p. m.: Grandes audiciones musicales y vistas cinematográficas.
Precios por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 0.70; id altos id id, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.20; Tertulias balcón, 0.20; id altas, 0.15; Entrada general, 0.10.
Función entera: Palcos de cazuela, $ 0.50; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Id de paraíso, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco.
Hoy martes 24, á las 8.30 p. m.: SI YO FUERA REY; BOHEMIOS; ¡SEVILLA DE MIS AMORES!...
Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón, 0.30; Entrada general, 0.20.
Funcion entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraiso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraiso.

POLITEAMA—Compañía argentina de comedias y vaudevilles Florencio Parravicini.
Hoy martes 24, á las 8.45: EL LOCO DE LA BARBA; LOS PROVINCIANOS.
Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 0.80; Tertulias id id, 0.80; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraiso, id id, 0.30; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Id de paraiso, id id, 1.00; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraiso, 0.20; Id a palcos y general, 0.50.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

FAMILIA—Alquilo piezas á la calle con pensión. Rincón 537. 4686-Nov.52.

Ministerio de Industrias
OIDAS las conclusiones del jurado respectivo, la comisión Día del Arbol otorga PRIMER PREMIO a los Sres. Lamaison y Vilo … por su jugo de uva sin alcohol. 4687-nov. 25.

SE ALQUILA—Una cómoda barraca, Cerro Largo 778. 4689-Nov.26.

SE ALQUILA—Un salón, Cerro Largo 772-774. 4690-Nov.26.

SE ALQUILA casa, Ituzaingó 1435, 8 piezas y demás comodidades. 4691-Nov.26.

CANOTIER para señoritas, muy lindos, á 1.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4669-Nov.28.

DINERO—Se facilita en hipoteca, sólo en casas, campos ó mercaderías. Operaciones rápidas. Reserva. Detalles: Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 4664-Nov.25.

PARA SACERDOTE — Completo surtido de merinos y paños merinos. Alpaca para sotanas, ricos forros, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4667-Nov.28.

VERDADERA OCASION—Esta semana pondremos en venta un lindísimo lote de vestidos y batones de crep, desde 2 hasta 3 $ cada uno. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4668-Nov.28.

CAMPOS SUPERIORES, al lado Estaciones. Vendo varios, precios crisis. Condiciones pago excepcionales. Hay también para arrendar. Por datos: Bidart, Jackson 1424. 4665-Nov.25.

BLUSAS y visos para señora, muy lindos y muy baratos. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 4670-Nov.28.

CASAS grandes y chicas. Centro, Cordón, Aguada, Parque Urbano. Quintas. Terrenos. Vendo, grandes ventajas pago. Son pichinchas. Bidart, Jackson 1424. 4666-Nov.25.

SOMBREROS adornados, muy ricos y todos modelos, á $ 4.80, Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4671-Nov.28.

ARADO CARPIDOR "LA NOVIA", acero, para maíz. Quedan pocos, pesos 9.00. Esperen que se acaben, luego dirán: ¿Por qué no traen muchos? Casa A. Bertolotti. Uruguay N.o 782. 4679-Nov.24.

ROPA BLANCA — Un espléndido surtido recién recibido, á precios de ocasión. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4672-Nov.28.

DEPILATORIO "RAPIDE" que saca el vello inmediatamente; crema "Fraicheur", polvos extrafinos "Printemps" y "Sarah Bernhardt". Pídalos: Maison Hammerly, Andes 1157. 4682-Nov.24.

VESTIDOS TAILLEUR — Todos modelos á precios de ocasión. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4673-Nov.28.

DINERO en hipoteca, hay para colocar hasta 30 mil pesos. Trato directo. Misiones 1543. 4654-Nov.24.

VESTIDOS DE CREP—Gustos muy lindos y modelo de alta novedad, desde 2 á 3 $. Correa Luna, Juan C. Gómez 1332. 4674-Nov.28.

CASAS, alquílanse. Altos especial para consultorio médico. Bajos casa familia. Recién construídas. Mercedes 867 y 869. Razón: Andes 1380. 4653-Dic.2.

ALFOMBRAS Y ARTICULOS generales de tapicería. No comprar sin ver nuestros precios. Correa Luna. Juan Carlos Gómez 1332. 4675-Nov.28.

TINAS PARA PLANTAS, Bastidores, Biombos, Armarios, Mesas, Bancos, Fiambreras, Esteras, Escaleras, Pizarrones, Caballetes. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 4652-Nov.28.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL, Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad, 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 4651-Dic.2.

SE ALQUILA — Una hermosa casa con diez piezas, cómoda como para una gran familia ó dos. Paraje central, calle Victoria 1456, con tranvía en la puerta y diversas líneas á sus inmediaciones. Precio módico. Tratar: Yí 1129. 4657-Nv.24.

ALQUILASE pieza amueblada. Calle Minas N.o 1342. 4629-Nov.26.

FREGOLI — Contra la humedad, empleado por todos los arquitectos de importancia. Hugo Pollett y C.o. Zabala 1560. 4622-Nov.27.

VENTA DE CAMPO PARA AGRICULTURA—Se venden 500 hectáreas en el departamento de Paysandú, á veinte kilómetros de las estaciones Quebracho y Guaviyú, del Ferrocarril Midland; alambrado por todos sus costados, con seis hilos y postes de ñandubay. Tiene aguadas permanentes y gran edificio para comercio, habilitación y depósito de cereales y frutos. Buenos linderos. Para informes: Rincón 629, Montevideo. 4620-Dic.4.

CAMPO ESPECIAL para lechería, al lado de estación, cerca de Montevideo, se arriendan 405 hectáreas. 18 de Julio 2288. 4610-Nov.26.

CIELO-RASOS metálicos de variados gustos y estilos, á precios módicos. Hugo Pollett y C.o. Zabala 1560. 4589-Nov.26.

VENDESE casa con 2 mil metros de terreno, 7 piezas, galpón, etc., á 300 metros de la estación Colón. Tratar con Domingo Laxalde, en Colón. 4500-Dic.4.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. h.n.o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo."

SANDWICHS ESPECIALES se preparan de cincuenta clases. Se reciben pedidos para familias, banquetes y five o clock en La Bodega, 25 de Mayo N.o 496, atiéndense pedidos por teléfono La Uruguaya N.o 1107, como también de la campaña, para excursiones campestres se preparan toda clase de fiambres, bebidas en general. Casa especial en cocktails.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900, Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2131 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10005-fb.28-1915.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 472-pte.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 256-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 4482-Dic.2.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

..PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 2315-pte.

INGENIEROS

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contratista.—Misiones 1482.—Montevideo.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 2788-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya 4072-pmt.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono. La Uruguaya 1519. 2265-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 937 (Central). 287-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. 217-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2461-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 5, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 p.m. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 202, Central. 17-pte.

Dr. DELGER — Calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 5.30 á 6.30. 364-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16 pte.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2465-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 828. 1556-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1272. 345-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2531. 1356-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-p.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1227. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO—Médico cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 á 3.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 290-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1271. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, uretritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 3166.

DR. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón N.o 730. 1664-pte.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas-Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 559.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2313-Jn.17|9.15.

SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodríguez Antúñez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052. Dic. 16.

SALTO

Hotel Scanavino
Calle Brasil esq. Hervidero
SALTO (R. O.)
Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

Hotel y Restaurant COMERCIO
De AÑON y LOMPODIO
Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
DE JUAN BOURDÁ
4236-pte.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó. Rivera. 3141-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1503. 3593-E.31.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-Ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1505 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2778-pte.

R. RINALDI GUERRA—Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1353. 3221-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1565. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3319-pte.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pmte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3808-pte.

MASAGISTAS

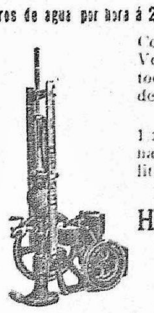
HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguayo 2579, Central. 3478-pte.

Bebed Agua Salus

NO MAS MOLINOS

Nuestro MOTOR-BOMBA Faubanks Morse
Cuesta menos que un Molino
y HACE el trabajo de DIEZ
El N.o 1 extrae 4.000 litros de agua por hora á 25 mts. de profundidad

Soluciona el problema de Aguadas. Se aplica á cualquier BOMBA DE Molino á Viento.
No necesita mecánico, un niño puede manejarlo.
Tenemos el núm. 2 que puede sacar 7.000 litros por hora con un consumo de 3|4 litros de bencina.



Con ó sin viento Vd. puede obtener toda el Agua que desea á su voluntad
1|2 litro de bencina por cuatro mil litros de Agua.
HOY mismo visítenos

Lauro y Oscar Pintos — RONDEAU, 1465

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor J. L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 4199-dc.14.

EDICTO—Por disposición del Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Patrón, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 20 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4656-Dic.25.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de Artigas, doctor don José R. Nattino, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta plaza don Eulogio Millán, solicitando homologación del siguiente concordato: "Proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Los abajo suscritos, acreedores del señor don Eulogio Millán, comerciante de San Eugenio, capital del departamento de Artigas, han resuelto celebrar con dicho señor un concordato preventivo extrajudicial sobre las siguientes bases: 1.o Hacer una quita de 50 por ciento sobre los créditos de que les es deudor el señor Millán; 2.o Acordarle los plazos de seis, 12 y 18 meses de plazo para el pago del porcentaje de 50 por ciento líquido de sus créditos. 3.o Acordar al deudor señor Millán, formal carta de pago, tan pronto como este concordato haya sido homologado judicialmente, á lo que se obliga al señor Millán, ante el Juzgado Letrado Departamental de Artigas, sustituyendo por este convenio el pedido de concordato judicial, presentado al mismo Juzgado. En prueba de conformidad con lo pactado, firman este convenio en Montevideo, á los dos días del mes de Octubre del año mil novecientos catorce, el deudor concordatario y los acreedores suscriptos.—Eulogio Millán Prado.—Bersegiclo y C.a, pesos 440.36.—Sestino Manocci, $ 76.67.—Caffera y Escalante, $ 297.46.—Anselmo Millán y Vázquez, $ 1.260.00.—J. San Martín, $ 2.875.00.—Minelli, González y C.a, $ 3.597.06.—Modesto Rodríguez, $ 45.93.—Dominoni, Gatti y C.a, $ 45.00.—Rein y C.a, $ 212.39.—Gainza y C.a, $ 827.46.—A. Gilbert é Hijos, $ 442.29.—P. Compañía General de Ropa Blanca, Antonio Seronni, $ 49.00.—Salvador y Aumejas, $ 27.85.—José Caballero, $ 29.30.—Alberto Sanicial, $ 17.90.—Pedro Conti, pesos 47.00.—Santos Ayala, $ 18.50.—R. Gómez Cruz, $ 154.20.—José E. Morelle, $ 9.50.—Enderico Almeida, $ 129.00.—Garelli y Méndez, $ 12.30.—Castro y C.a, $ 25.80.—Carlos Taveira, pesos 45.30.—Miguel Castro, $ 15.40.—Isaac Castro, $ 560.00.—Pedro Ripoll, pesos 1.690.00.—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Noviembre 7 de 1914.—Teófilo M. Real, escribano público. 4608-Dic.10.

GENERALES

Al público

Pongo en conocimiento del público en general, que con fecha 14 del presente mes y por escritura que autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños en esta ciudad, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de ganadería, tenía constituída con don Juan Arrosa (hijo) y que giraba bajo la razón de Juan Arrosa (hijo) y C.a, tomando á su cargo el que suscribe, todo el activo y pasivo de aquella y continuando en adelante por mi sola y exclusiva cuenta.—Montevideo, Noviembre 16 de 1914.—Manuel Haro. 4620-Dic.10.

AL COMERCIO

Vapor brasilero «Corcovado»

Ha terminado la descarga en el Depósito N.o 8.
La revisación de la mercadería se efectuará el día 27 del corriente, de 2 á 4 p. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en el contenido de los mismos ó averías que resultasen, deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Noviembre 21 de 1914.—Los Agentes: Dodero Hnos.—Misiones 1138. 4663-Nov.25.

A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. h.n.o.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 20 de los Estatutos Sociales, inciso 1.o y dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 21, se convoca á los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 9 de Diciembre entrante, á las 2 1|2 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 482, para considerar la siguiente orden del día:
Reforma de los Estatutos Sociales.
Se previene á los señores Accionistas, que para concurrir á la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo ordena el artículo 22 de los Estatutos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1914.—El secretario. 4655-Dic.9.

Juan Arijon

Consignatario de Frutos del País

Participa al comercio en general, que ha trasladado su escritorio á la calle Río Negro N.o 1675. 4614-Nov.24.

Ferrocarril Central y Midland del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que á contar del 15 de Diciembre de 1914, la expedición de pasajes de ida y vuelta de Montevideo á Salto, Paysandú ó Fray Bentos y viceversa, quedará suprimida.
Las Administraciones.
4309-D.11.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Para conocimiento del público en general, se hace saber que se introducirán al Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, los siguientes agregados y modificaciones:
Cilindros de piedra, aplanadores. Desde el 1.o de Noviembre de 1914 y hasta nuevo aviso, para el transporte de estos aplanadores, ya sea solos ó con sus accesorios, eje y pértigo, se aplicará la tarifa N.o 7.
Encerados cubriendo vagones de ganado. Desde el 1.o de Noviembre de 1914 y hasta nuevo aviso, se cobrará un cargo de $ 2.00 por cada encerado que, á pedido del interesado, se use para cubrir wagones que transporten ganado.
Automóviles. Desde el 1.o de Febrero de 1915 y hasta nuevo aviso, se aforarán como sigue: Armados sobre su rodado, tarifa N.o 13 á tasa doble. Encajonados, tarifa N.o 13, con recargo de 30 o|o.
Animales lanares en pie, transportados en furgón. Desde el 1.o de Febrero de 1915 y hasta nuevo aviso, se aplicará la siguiente tarifa:
Se transportarán como máximum por consignación hasta 10 animales y se aforarán como sigue:
Corderos, cada uno 15 kilos. Tarifa de encomiendas.
Capones y ovejas, id id 65 kilos. Id id.
Carneros, id id 100 kilos. Id id id.
Montevideo, Noviembre 1.o de 1914.
C. W. Bayne, A. General.
4473-Dic.5.

Ferro Carril Central del Uruguay

Horario de Verano

Se avisa al público que á partir del día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.
Por itinerarios, ocurrir á las estaciones.
Montevideo, Noviembre 15 de 1914
C. W. Bayne, A. General.
4611-Dic.15.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Noviembre 23 de 1914.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	64.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000	para mañana	79.80 0|0
1.000	idem idem	79.80 "
1.500	idem idem	79.80 "
1.000	idem idem	79.80 "
1.000	idem idem	79.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.760	al contado	64.80 0|0
9.400	para mañana	64.90 "
9.400	idem idem	64.90 "
4.700	idem idem	64.90 "
14.100	para fin de mes	64.90 "
23.500	fin de Diciembre	64.70 "
14.100	para mañana	64.90 "

Empréstito de Conversión

$ 932.50	para mañana	83.40 0|0

Títulos a ubicar

$ 1.000	para mañana	63.00 0|0

Vales del Tesoro

$ 0.75 de cupón, $ 1 por $ 100

15 Octubre núm. 2

$ 1.000	para mañana	92.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 3.000	para mañana	79.80 0|0
5.000	idem idem	80.00 "
5.000	fin de Diciembre	80.00 "
1.000	para mañana	79.90 "
1.000	idem idem	79.80 "
5.000	fin de Diciembre	80.00 "
1.000	para mañana	79.80 "
10.000	fin de Diciembre	80.00 "
5.000	idem idem	80.00 "
1.000	para mañana	79.80 "
1.000	idem idem	79.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.800	para mañana	79.60 0|0
1.000	idem idem	79.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1914
Cédula Argentina, Ley 8172, 83.
Idem idem, Ley 9155, 80.
Idem H, 93.50.
Idem J, 84.
Pavimentación Semestral, 66.30.
Banco Hogar Argentino, 170.

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	Nominal
Francia	»
Bélgica	»
Alemania	»
Italia á la v/	»
España	»
Sobre Brasil	»

Sobre Buenos Aires, vista 1 o/o

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

		VISTA	90 DIAS
Londres		48 7/16	49 7/16
Francia		5.055	5.145
Bélgica		5.0.5	
Italia		5.155	
España	p.	5.115	
Estados Unidos	d.	1.01	—
Alemania		4.095	4.145

Pase s/ Buenos Aires 1 3/4 o/o prem.

DESCUENTOS

Sobre vales	nominal
" conformes	"

Cotizaciones de títulos y acciones

LONDRES, 23—Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 68 1|2.
Empréstito argentino obras públicas, 1886, 5 o|o, 97.
Id id interno, 1909, 5 o|o, 92.
Id provincia de Buenos Aires, 1906, 3 a3 1|2 o|o, 51.
Bonos obras de salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, 95.
Ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, 89 1|2.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, acciones ordinarias, 88 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, acciones ordinarias, 85 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 49.
Ferrocarril Entre Ríos, acciones ordinarias, 41.
Banco de Londres y Brasil, 23.
Banco Británico de la América del Sur, 16 1|2.
Banco de Londres y Río de la Plata, 89.
Banco Anglo-Sudamericano, 5 1|8.
Compañía Unión Telefónica, acciones ordinarias, 6.
British and Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 7.5.
Compañía Anglo-Argentina de Tranvías, acciones preferidas, 5 o|o, acumuladas, 4 1|4.
Compañía de tierras La Forestal, acciones ordinarias, 1 1|8.
Compañía primitiva de gas y luz eléctrica, acciones ordinarias, 5 1|4.
Id id id, acciones preferidas, 4 5|8.
BURDEOS, 23—Renta francesa, 3 por ciento, 74.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 23—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Descuento comercial, en Londres, por letras a 90 días vista, 3 1|16 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Cambio en Lisboa, sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 38 peniques.
Id en Italia, sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25 francos.
Id en París, sobre Londres, por letras a 90 días, vista, por libra esterlina, 25.50 francos.
Id en Nueva York, sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.88 1|8 dólares.
Id en Londres, sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 46 1|4 peniquen.
Id en Londres, sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 26.40 liras.
Id en Génova, sobre París, a la fista, por 100 francos, 105 liras.
Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 68 1|2.

Valor de la propiedad

4000 pesos terreno y edificio en la Aguada, calle 19 de Abril, 800 m.

2300 pesos terreno en el Cerro, Nuevo París, 710 m.

18.000 pesos, campo en la 3.a sección del departamento de Soriano, 138 hectáreas.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

1864 $ arrendamiento de obra; 500 $ 9 o|o anual; 1200 $ 12 o|o anual; 1000 $ 9 o|o anual; 2000 $ 8 1|2 o|o anual; 5000 $ ampliación; 300 $ 12 o|o anual; 5500 $ 50 por mes; 2000 $ 9 o|o anual.

2.a sección

1500 pesos 8 o|o anual; 300 pesos 12 o|o anual; 1000 pesos 9 o|o anual; 600 pesos 12 o|o anual; 2000 pesos 6 o|o anual; 500 pesos 12 o|o anual.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia Municipal de Durazno. — Noviembre 28.—Segundo llamado para la pavimentación de las siguientes calles en Sarandí del Yí: Giró entre Sarandí e Ituzaingó, Ituzaingó entre Giró y Berro y Berro entre Ituuzaingó y Rincón.

Mercado financiero londinense

Los prestamistas hallaron las mayores dificultades para efectuar operaciones provechosas de colocación de dinero.

La tasa del descuento particular estuvo floja.

En las operaciones de carácter bursátil que se efectuaron, mejoraron los precios. Los ferrocarriles británicos estuvieron firmes. Hubo demanda de ferrocarriles argentinos, y especialmente de acciones del Pacífico.

Las obligaciones del ferrocarril de Antofagasta estuvieron flojas, por efecto del rumor de que el 25 por ciento de lo emitido había quedado en manos de los agentes emisores.

La compañía de tierras del Río Negro anuncia beneficios por valor de 53.607 libras esterlinas. Destina al ejercicio siguiente una suma de 5.581 libras.

Otro telegrama recibido esta tarde dice que la tasa del descuento particular estuvo floja por efecto de la abundancia de existencias en el mercado monetario.

Las operaciones de carácter bursátil atrajeron escasa asistencia, pero los precios subieron en ciertas secciones.

Los arreglos hechos por el gobierno para otorgar ayuda financiera a las colonias influyeron favorablemente sobre los títulos y acciones coloniales.

Los ferrocarriles argentinos y de los Estados Unidos estuvieron firmes, especialmente los primeros.

Las cotizaciones de trigo estuvieron firmes. El mercado de maíz opera en calma.

Mercado de tasajo

El de Bahía

He aquí los términos en que aprecian la situación de ese mercado los señores Magalahes y Cía. al terminar la primera quincena del corriente mes:

Debido a las causas anteriormente expuestas y que perduran, el mercado se mantiene en la misma posición de firmeza, habiendo regido durante la semana los siguientes precios:

Río Grande: De 1.160 a 1.240.
Río de la Plata: De 1.180 a 1.340, incluso mantas.

	R. Grande Kilos	R. de Plata Kilos
Existencia el día 7	163.920	12.060
Entradas durante la semana	199.320	104.040
Total	363.240	116.100
Consumo	177.260	63.000
Existencia	185.980	53.100
Magalahes y Cía	31.200	26.100
Carvalho Filhos y Compañía	23.280	13.500
S. Marques y Cía.	21.100	—
M. José Bastos	—	13.500
A. Magalahes y Ca	20.400	—
Varios	90.000	—
Total	185.900	58.100

El señor Joaquín J. de Souza Imenez ha recibido los siguientes despachos telegráficos de Pernambuco:

PERNAMBUCO, 21—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 36.000 kiklos. Id id de Río Grande 186.000 id. Total 222.000.
Precios de 1300 a 1360 reis el kilo.
Mercado sostenido.
Guimaraes, Oliveira y Cía.

PERNAMBUCO, 21—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 36.000 kilos. Id Id de Río Grande, 190.200 id. Total 226.200 kilos.
Precios de 1300 a 1360 reis el kilo.
Mercado sostenido.
Silva Guimaraes y Cía.

Exportación de la India

Londres, 22—Durante la semana que termina hoy se han exportado de la India, con destino á Europa, 13000 toneladas de trigo, contra 14000 en la semana pasada y 12000 en la misma semana de 1913; 3000 toneladas de lino, comparado con 8000 en la semana anterior y 9000 toneladas en el mismo período de 1913.

Mercados de carnes

Los siguientes precios son los que han regido por carnes congeladas en el mercado de Smithfield durante la pasada semana:

Los precios de carneros congelados del Río de la Plata fluctuaron entre 3 chelines 6 peniques y 3 chelines 9 yeniques por stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia3, fué cotizada entre 3 chelines 10 peniques y 4 chelines 2 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata ron cotizados entre 4 chelines 3 peniques por stone.

Los precios por cuartos traseros de carne vacuna congelada del Río de la Plata variaron desde 4 chelines hasta 4 chelines 4 peniques por stone, y los delanteros desde 3 chelines 8 peniques hasta 3 chelines 10 peniques por stone.

Lino en viaje para Europa

Londres, 22—Se calcula que el total de lino en viaje para Europa alcanza a 45000 toneladas, contra 58000 en la semana pasada y 80.000 en la misma época de 1913.

Mercado de lanas

A causa del mal tiempo, muy pocos compradores operaron ayer; pero aún descontando esta circunstancia, notamos que desde el sábado de tarde ya los compradores se manifestaban menos interesados para operar.

Por el momento queda subsistente la siguiente cotización:

Lanas merinas

	10 kilos
Supras	$ 4.70 á 4.75
Primeras - Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.60 " 4.65
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 4.50 " 4.55
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.50 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.20 " 4.25
Bajas y defectuosas	— —
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.20 " 4.25
Padres	Sin cotización
De cordero — 1.a limpio y largo	" "
Con semilla o flechilla	" "
Rapón	" "
Barrigas — Según clase y condición	$ 1.80 á 1.90

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla	$ 5.05 á 5.15
Id id, buenas a superiores idem idem	" 4.90 " 5.00
Id medianas, id id	" 4.70 " 4.85
Id gruesas, id id	" 4.30 " 4.50
Lincoln	Sin cotización
Con semilla según finura y condición	" "
Cordero	" "
Barrigas	$ 1.90 á 2.00

ENTRADAS

Por Estación Central—Balparda y C.a 670 bolsas, A. Bonilla 905 id., N. Inciarte 98 id., Tellechea Lessa 340 id., J. Arigón 131 id., Helguera y Goicoechea 244 id., Grela y Goñi 336 id., E. Arocena 338 id., Vda. de Aguerre 775 id., F. B. Helguera 90 id., Pesquera y C.a 254 id., V. Latorre 11 id., Taranco y C.a 81 id., C. Sienra 19 id., G. Ponce de León 99 id., Presno Briozzo y C.a 100 id., Barreira Villamil Hnos 29 id., M. Allende y C.a 32 id., L. Casas 436 id., J. D. Barragué 49 id., E. Armas e hijos 224 id., Rospide Alvarez y C.a 83 id., A. Puig 338 id., M. Brunet 35 id., Vda. de M. Rodríguez 193 id., J. Llaguno 20 id., L. Cadenas y C.a 75 id., Wens y C.a 24 id., H. Beramendi y C.a 60 id., V. Pereyra 139 id., V. Latorre 193 id., S. Sosa 172 id., La Uruguaya 216 id., C. Magariños 60 id., Barberini y Oteguí 42 id., R. Vidaurreta y C.a 88 id., N. Durán y Vidal 90 id., C. Anastasía 11 id., A. Jackson 8 id. y 21 fardos, A. Gallinal 13 id., L. P. Pereyra 42 bolsas, H. Caulliez 41 id., Staudt y C.a 7 id., Arrosa Bocking y Doll 46 id., S. G. Aguerrebere 18 id., L. San Martín 193 id., Francis y C.a 20 id., J. y J. Astiz 40 id., Zubillaga y C.a 36 id. L. Rubioo 92 id., F. Decia 14 id., J. Arbelo 14 id., V. Acosta 62 id., Otero Borrazás y C.a 17 id., M. Pradós 49 id., A. Ciric 94 id., B. y Swinden 91 id., J. M. Verdier 40 id., L. Silvera 10 id., G. Morere 10 id.

ESTADISTICA COMPARADA

Contiene las siguientes cifras:

De puertos argentinos, hasta el 19 de Noviembre:

Años	Fardos
1914	8.413
1913	22.490
1912	29.793

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1913-14	306.466
1912-13	312.972
1911-12	384.502
1910-11	386.420
1909-10	352.709

De puertos uruguayos, hasta el 19 de Noviembre:

1914	126
1913	8.005
1912	7.750

De puertos uruguayos, en toda la estación de:

1913-14	100.531
1912-13	122.270
1911-12	124.120
1910-11	109.698
1909-10	101.200

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En este mercado también fué muy reducido el movimiento de operaciones, pues concurrieron muy pocos interesados. Cotizamos:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ á 5.40
Id campo, id id id	" 5.30 " 5.35
Id id regulares, id id	" 5.10 " 5.20
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.80
Id inservibles y pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.20 " 4.40
Id becerritos sin garrapata	" 4.00 " 4.10
Id id con garrapata	" 2.00 " 2.05
Id nonatos al barrer	" 4.00 " 4.10
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.00 " 5.10
Id con alguna garrapata o recargo de becerros	" 4.10 " 4.30
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.20 " 5.25
Id inferiores a regulares	" 4.90 " 5.00
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.20 " 5.25
Id id regulares id id	" 4.90 " 5.00
Correntinos buen conjunto sin becerros, despachados	" 4.65 " 4.75
Id inferiores a regulares id	" 4.50 " 4.60
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.50 " 4.60
Id id id, anchos id	" 4.30 " 4.40
Cuyabanos buenos lotes, id	" 4.00 " 4.10
Id lotes inferiores a regulares	" 3.90 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación del mercado continúa siendo de firmeza, manteniéndose los precios en este orden:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.70 á 8.00
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.90 " 7.00
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg.)	" 6.70 " 6.80
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.70 " 6.00
Terneras de 10 a 14 kilos id id	" 2.70 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Continúa en el mismo tono de flojedad este mercado, obteniéndose hasta $ 0.26 el kilo. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto	$ 0.260 á 0.270
Id 1|2 id id id id	" 0.240 " 0.250
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.100
Id mal desechos y chicos	" 0.030
Cruzas, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.260 " 0.270
Id 1|2 id id id id	" 0.240 " 0.250
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.100
Id mal desechos y chicos	" 0.030
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.250 " 0.260
Id id 1|2 id id id id	" 0.230 " 0.240
Id id id mal desechos	" 0.060
Id id pelados	" 0.100
Id id mal desechos	" 0.030
Uruguayana, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.250 " 0.260
Id 1|2 id id id id	" 0230 " 0.240
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.100
Id mal desechos y chicos	" 0.030
Corderitos sanos	" 0.40 " 0.45

Mercado de cereales

TRIGO

Muy encalmado estuvo el mercado de trigos, colocándose sólo pequeños lotes especiales hasta $ 6.70.

Cotizamos:

Superiores del litoral, los 100 kilos	$ 6.75 á 6.80
Buenos id id	" 6.65 " 6.70
Regulares id id	" 6.30 " 6.50
Superiores del interior	" 6.75 " 6.80
Buenos id id	" 6.65 " 6.70
Regulares id id	" 6.30 " 6.50
De fideos bueno á superior s|clase	" 6.80 " 7.00
De fideos regulares	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—Viuda de Aguerre 300 bolsas, M. Brunet 50 id., R. y Graffina 647 id., a H. Pozzi 113 id., a F. B. Helguera 163, a Pesquera y C.a 160, a E. Storace 147, a R. E. Butler 589 id. a Della Celia y C.a 20 id., A. Achard 45 id., S. Urán 78 id.

Por vía fluvial—Molino Cooperativo 936 bolsas, a la orden 98 id.

MAIZ

Este mercado abrió con flojedad, operándose entre $ 2.60 y 2.65.

Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	$ 3.90 á 4.00
Cuarentino regular	" 3.60 " 3.80
Morocho bueno a superior	" 2.80 " 3.00
Morocho regular	nominal
Común seco bueno a superior del litoral	$ 2.70
Común seco bueno a superior del interior	$ 2.60 á 2.70
Común regulares según estado	" 2.50 " 2.55
Común averiados	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—Taranco y C.a 301 bolsas, L. San Martín 142 id., S. G. Aguerrebere 66 id., a F. B. Helguera 175 id., R. E. Butler 144 id., H. y Pozzi 14 id., A. Achard 150 id., H. Canessa 14 id., N. Inciarte 28 id., T. Viera 61 id., V. Percovich 167 id., H. Goicoechea 330 id., Vda. de Aguerre 17 id., R. Amespil 60 id., A. Alvarez 15 id., J. Liard 26 id., J. Etcheverry 53 id., C. M. Juanicó 26 id., a S. Urán 88 id., a E. Storace 30 id., Vanini Hnos. 52 id., J. M.a Suárez 221 id.

Por vía fluvial—Peluffo y C.a 30 bolsas, a la orden 276 id.

LINO

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación $ 3.90

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—8854 bolsas y 99 fardos lana, 6398 cueros vacunos secos, 732 id salados, 1904 atados y 427 fardos lanares, 62 cueros potros, 786 cueros corderos y 190 atados becerros, 11 atados y 11 cueros varios, 93 bolsas cerda, 391 atados corderos, 2176 bolsas trigo, 2013 id maíz, 482 atados paja, 13 id avena, 7 bolsas alpiste.

Por Vía Fluvial—1034 bolsas trigo, 309 id maíz, 11 id porotos.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—a Viuda de M. Rodríguez 7 fardos lanares, 224 cueros vacunos secos; a Viuda de Aguerre 6 fardos lanares, 391 cueros vacunos secos; a V. Latorre 100 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 atados becerros; a F. Decia 98 atados lanares, 190 cueros vacunos secos, 1 id potro, 4 id becerros, 3 atados cerda; a Tellechea Lessa 153 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros; a H. y Goicoechea 305 cueros vacunos secos, 29 cueros potros, 54 id salados; a N. D. y Vidal 102 cueros vacunos secos; a F. P. Arrosa 10 fardos lanares, 151 cueros vacunos secos, 2 id potros; a F. P. Arrosa 10 atados lanares, 151 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, á E. Rivera y Cía. 100 atados lanares, 141 cueros vacunos secos, 10 id potros, 6 id becerros, 15 atados cerda, 3 cueros varios; a Luis P. Pereyra 121 fardos lanares, 920 cueros vacunos secos, 30 id potros, 9 atados y 16 cueros becerros, 30 atados cerda; a H. R. Garra 6 fardos lanares, 171 cueros vacunos secos, 6 id potros, 3 id varios; 1 bolsa cerda; a Balparda y Cía. 37 atados lanares, 158 cueros vacunos secos, 22 atados lanares, 4 atados corderos; a Francis y Cía. 160 cueros vacunos secos, 130 atados lana, 60 cueros potros, 6 atados y 30 cueros becerros, 24 atados lanares; a E. Armas e hijo 163 atados lanares, 137 cueros vacunos secos, 1 id potro, 24 atados cerda; a L. Lessa 115 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 10 cueros vacunos salados, 15 atados corderos; a Pesquera y Cía. 140 atados lanares, 48 cueros vacunos secos; a S. Sosa 2 fardos lanares, 20 cueros vacunos secos, 2 cueros becerros; a O. Barrozo y Cía. 16 atados lanares, 190 cueros vacunos secos, 1 id potro; a E. Arocena 24 atados lanares, 30 cueros vacunos secos; a J. Alvarez Lista 9 fardos lanares, 89 cueros vacunos secos, 11 id potros; a V. de Aguerre 34 atados lanares, 150 cueros vacunos secos; a J. Jonte 9 fardos lanares, 288 cueros vacunos secos; a B. Swrinber e hijo 184 cueros vacunos secos, 2 d salados, 20 atados corderos; a Viuda de Aguerre 6 fardos lanares, 217 cueros vacunos secos, 5 atados corderos; a N. D. Vidal 54 atados lanares, 86 cueros vacunos secos, 67 id becerros, 16 atados corderos; a Mateu Brunet 32 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 3 atados becerros; a Tellechea Lessa y Cía. 15 fardos lanares, 38 cueros vacunos secos.

Entradas de ultramar

Día 23

Vapor «NEWCASTLE»

Galveston, el 6 del pasado, de bandera inglesa y 2215 toneladas, capitán Dowine y 26 tripulantes a Williams y C.a, con la carga siguiente:

De Galveston:

Morris y C.a, 4000 sacos trigo con 5.169.900 kilos.

Vapor «THESSALY»

Liverpool, el 24 de Octubre pasado, de bandera inglesa y 1917 toneladas, capitán Lee y 40 tripulantes a J. R. Schwartz con la carga siguiente:

MERCADERIAS ETC.,

Towers Ellis y C.a, 10 toneladas sal re roca, 50 tambores específicos para carneros, 95 atados, 6 cjs. 2 esqueletos, 2 tambores y 70 piezas, un edificio completo.
Guillermo Jhonston Campbell, 300 tambores específicos para carneros.
Barraca Pontón, 1.000 atados alambre.
Compañía Aguas Corrientes, 714 sacos alúmina férrica.
La Plata Real Cotton Ld., 41 cjs hilo de algodón.
Antonio C. Preri e hijos, 15 cjs pintura.
Miguel Scioscia, 50 cisternas hierro, 5 canastos recipientes loza.
Penadés, Menini y Romanone, 244 esqueletos botellas vidrio.
Eugenio Barth y C.a, 2 cjs maquinaria para embotellar, 1 id id agrícola, 1 id tubería para camas.
Senra, Piqué y C.a, 1 cj toallas algodón.
Frigorífico Uruguayo, 2 fardos cubiertas para carne.
Compañía Aguas Corrientes, 47 sumidores, 1 cj accesorios para id. 1 id botones caucho.
The British Xyloite Co. Lda., 1 cj cajas de celuloide, bolas, peines, espejos, cepillos, etc., 1 id cuellos y puños.
Juan Shaw, 100 cascos ceniza de sosa.
Repetto Vega, 5 fardos algodones.
Sdad. Comercial de Montevideo, 4 cjs repuestos para tranvías, 39 cambias vías y accesorios, 1 cj repuestos para calderas.
Beretta Fratelli y C.a, 1 cj y 6 cascos ferretería, 1 casco y 2 canastos loza, 1 cj remaches y rosetas cobre, 1 id pernos y tuercas galvanizadas, 2 cjs y 2 cascos ferretería, 40 atados palas, 36 id horsas, 13 cjs cajas fuertes, 1 id lámparas estañadas, 2 id ferretería, 2 id lámparas, 2 id cuchillería, 5 id pernos hierro, 5 id piedras de afilar.
Salvo Campomar y C.a, 3 cjs géneros de algodón.
Carlisle Crocker y C.a, 11 cjs y 1 fardo géneros algodón, 6 cjs chavetas.
Noceti, Ratti y Crosta, 147 atados hierro en barras, 47 cjs pernos y tuercas, 1 cj y 6 cascos ferretería, 2 cjs manguera de caucho, 3 id arts. de acero, 1 id tuercas, 4 piezas cadena, 2 cjs y 2 cascos vidriería, 1 cj arts cuero, 2 id empaquetadura para máquinas, 1 cj ferretería, 50 tambores aceite lubricante.
A la orden: 2 cjs bayeta, 20 id hule, 2 id crespón de seda.

GALLETAS

P. Carvalho y C.a, 8 cjs galletas, 1 id id muestras.

Carga de tránsito:

Para Brasil:

A. Labadie y C.a, 150 rollos alambre galvanizado, 8 cascos ferretería, 50 tambores aceite de linaza, 2 barriles pintura, 1 cj molinillos de café, 1 id bisagras, 10 atados herramientas, 1 fardo pieles carneros, 1 casco y 2 canastos loza, 3 fardos algodones.
Julio Lansac e hijos, 1 cj dul de algodón.

Para Asunción:

Dodero Hnos., 5 cjs y 2 fardos algodones.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt con 145 pasajeros en lastre.

La Plata, vapor inglés "Highland Heather", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapores "Jantoise", "Ardoyue", "Tremyn," y "Cuarrydaré", a dejar práctico.

San Nicolás, vapores "Milpool" y "Meglez", a dejar práctico.

Santa Lucía, el 22 del corriente, paylebot nacional "Eduardo B", de 35 toneladas, patrón Boggiano y 2 tripulantes.

Luis Parma, con 3 bolsas maíz, 60.200 astillas leña, 46 aves.

Santa Lucía, el 22 del corriente pailebot nacional "Joven Julio", de 39 toneladas, patrón "Zapater" y 3 tripulantes, a Luis Parma, con 705 sacos maíz, 173 id trigo, 2 cjs fideos.

Santa Lucía, el 22 del corriente pailebot nacional "San Juan Bautista", de 34 toneladas, patrón Martín y 3 tripulantes.

A Luis Parma, con 811 bolsas maíz, 21 id trigo.

Santa Lucía, el 22 del corriente, queche nacional "Livorio", de 21 toneladas, patrón Guillermo y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 520 bolsas maíz, 8 id trigo, 1 canasto huevos, 1 paquete gofilo.

Buenos Aires, vapor nacional "Salus", a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Pablo Mañé y C.a. 4.340 bolsas trigo.

Bianchetti y C.a, 2421 atados flejes.

Santa Lucía, el 20 del corriente queche nacional "Santa Candida" de 20 toneladas, patrón López y 2 tripulantes á Luis Parma con 570 bolsas maíz.

Santa Lucía, el 20 del corriente, balandra nacional "3 Hermanas Libres" de 18 toneladas, patrón Guasch y 2 tripulantes á Luis Parma con 713 bolsas maíz.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE AGOSTO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1913	Longitud en millas 1914	Final de semana	Entradas por semana 1913	Entradas por semana 1914	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1913 (£ s. d.)	1914 (£ s. d.)	+ ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1913	1914	+ ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay													
Central Nord Este	271	271	Nov'bre 14	£ 12.633	£ 9.917	£ − 2.716	46 12 4	36 11 11	−10 0 5	£ 239.711	£ 169.421	£ −70.290	
Prolongación del Este	311	311	»	5.196	3.39	− 1.803	16 14 2	10 18 2	− 5 16 0	73.6?2	49.421	−24.271	
» Norte	185	185	»	2.485	1.4?3	− 1.052	13 8 8	7 14 1	− 5 13 9	49.297	26.5?8	−22.709	
» Oeste	211	211	»	2.195	1.814	− 381	10 8 1	8 11 11	− 1 16 2	34.250	24.858	− 9.392	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.532	3.729	Nov'bre 15	£ 98.000	£ 78.000	£ −20.000	27 7 ?	20 18 4	− 6 8 10	£ 1.823.784	£ 1.372.000	£ −451.784	
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.792	»	4?.000	44.000	− 2.000	25 16 7	24 11 1	− 1 5 6	861.000	727.000	−134.000	
Paraguay													
Central del Paraguay	232	255	Nov'bre 7	£ 2.950	£ 2.000	£ − 950	12 10 0	7 16 10	− 4 13 2	£ 55.880	£ 40.350	£ −15.530	

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 24 de 1914

La cuestión del asfaltado

Todas las argucias de los que pretendan justificar la conducta de las autoridades edilicias y del Poder Ejecutivo en el oscuro asunto del asfaltado, se estrellarán contra el hecho innegable, de que, para preparar el monumental contrato, que afecta intereses por 7 millones de pesos, se haya prescindido de la regla honesta y legal de la licitación, sin la cual el Municipio no puede contratar, válidamente, la construcción de obras cuyo valor exceda de 500 pesos. Fracasará, igualmente, cualquier intento de incluir el convenio que se tramita con la Asfaltadora Uruguaya dentro de uno de los cuatro casos de excepción á aquella sabia regla, taxativamente determinados en la ley orgánica de Juntas, defensa que, si llegara á oponerse, quedaría, en el acto, destruída, recordando que la Junta anterior contrató la primera construcción del pavimento asfáltico, de importancia infinitamente inferior á la actual, respetando los preceptos que la ley ha consagrado en salvaguardia de los derechos del vecindario, y en defensa de la corrección y de la moralidad administrativa. Y lo que decimos respecto de la negociación que se tramita con la Asfaltadora Uruguaya, lo extendemos, también, hasta el arreglo concertado con la Neufchatel, ya que, so bajo el pretexto de indemnizar perjuicios, puede consentirse que se contraten las obras de afirmado con prescindencia de la licitación y buscando, de paso, hacer pagar á los propietarios los daños á cuya indemnización ha sido condenado el Estado.

El contrato, así preparado entre gallos y media noche, resulta más peligroso y más perjudicial, en vista de la enmienda decretada por el Ministerio del Interior á las bases primitivamente adoptadas por la Junta. Es el colmo de la imprevisión, contratar, desde ahora, obras que han de tardar seis años en ejecutarse, y hacerlo de acuerdo con precios fijos, cuyas oscilaciones nadie puede considerarse capaz de prever con tan grande antelación. Y es el colmo de la insensatez, arrojar sobre la propiedad inmueble, en momentos tan críticos para ella, un gravamen de cinco millones de pesos, que absorberá, en determinadas zonas de la capital, una parte importante del precio de la tierra.

Fué cosa entendida, cuando se sancionó la ley de 1911, que la facultad concedida á la Junta para pavimentar y repavimentar toda la ciudad, debía ser ejercida con ponderada prudencia, meditando y calculando, minuciosamente, el plan con arreglo al cual se ejecutaría la nueva ley, en forma de impedir la renovación de los empedrados de las calles excéntricas por el pavimento liso, de elevado costo, ya que ello supondría arrojar sobre los propietarios metropolitanos, gravámenes desproporcionados con el valor del suelo, é imposible, por consiguiente, de ser soportados. ¿Qué se pretende, en cambio? Conceder á una empresa privilegiada la construcción de todos los afirmados lisos que necesitará la ciudad durante años y años, cerrando la puerta á todo ensayo de otros pavimentos, y renunciando, imprevisoramente, á las ventajas de los nuevos sistemas de afirmado que puedan aparecer, con ventajas sobre el asfalto ó la "gilsonite".

Quién se detenga á pensar, un momento, sobre lo que significa ese millón de metros cuadrados, mínimo que debe comprender el contrato, según la orden del Poder Ejecutivo, reconocerá que nuestro juicio no es, en manera alguna, exagerado. Todas las arterias de la ciudad vieja, aún no asfaltadas, incluídas las calles de las orillas, aquellas que no ostentan otra edificación que viejos barracones, solo poseen, como superficie de calzada, 120 á 130.000 metros. Si quisiera llevarse la mejora del asfaltado á toda la nueva ciudad, es decir, á la zona limitada por las calles Médanos y Miguelete, comprendiendo, también, cuanta miserable callejuela cruza ese extenso radio, solo sería necesario pavimentar algo más de medio millón de metros. ¿Dónde, pues, habrá de ubicarse el otro medio millón necesario para alcanzar el mínimo estipulado? ¿Se pretende, entonces, dotar de una mejora innecesaria á los suburbios de la ciudad, gravando con pavimento de siete pesos el metro terrenos cuyo valor todavía se mide por reales?

Aunque el criterio aceptado por la ley de 1911 para distribuir la contribución de afirmados, hace que la carga que deban soportar terrenos de iguales dimensiones varíe en consideración á la superficie de los demás solares comprendidos dentro la misma manzana, puede aceptarse, como cálculo bastante exacto, que en las calles que poseen 11 metros de calzada, un terreno de 230 metros de superficie—que es el área corriente dentro de la zona amanzanada—deberá costear 40 metros cuadrados de pavimento, que, á los precios del proyectado contrato, representan, sin la tasa de conservación, que ya se piensa, también, arrojar sobre los propietarios, una carga de 232 pesos, ó sea más de un peso por cada metro de superficie. Esta contribución, que era pequeña con relación á las fincas de gran costo ubicadas frente á las calles recientemente pavimentadas, resultará agobiadora é insoportable, cuando, llevado por ese compromiso de hacer construir un millón de metros de asfalto, deba el Municipio, imponer idéntico gravámen á los terrenos baldíos de los arrabales ó á las modestas construcciones que sobre ellos se levantan. Y para hacer más señalado el contraste, y más resaltante la injusticia del tratamiento, podríamos señalar, también, que, mientras la contribución de pavimentos tocó ser soportada por los barrios más ricos en pleno auge de los valores territoriales, ella recaerá sobre las fincas humildes en momento en que el alza de la propiedad inmueble ha hecho quiebra, causando daños sin cuento á los pequeños capitalistas.

Para que todo sea irregular y censurable en la tramitación del nebuloso negociado, cabe anotar, por último, la ilegalidad cometida por el Poder Ejecutivo, al señalar bases definitivas para la realización del contrato, cuando lo que debió hacer fué, simplemente, anular la primera resolución que la Junta había dictado sobre el asunto, ordenando á ésta buscara el acuerdo del Intendente para tomar sus decisiones, como imperativamente lo ordena la ley de pavimentación. No habiendo existido verdadera oposición de miras entre las dos autoridades comunales, sino mala inteligencia en cuanto á la forma de buscar el acuerdo legal, no se explica, sino por el deseo de ultimar urgentemente el negocio, la usurpación que ha hecho el Poder Ejecutivo de funciones propias del Municipio.

¡ORA ISTO!

Recordarán nuestros lectores que el Intendente de la Administración Militar, señor Moller de Berg, tuvo el hermoso gesto de pedirnos que designáramos algunos ciudadanos para efectuar una amplísima investigación en las oficinas de su dependencia, ofreciéndose hasta á pedir licencia para que los investigadores tuvieran plena libertad.

Recordarán también que propusimos para el caso á los señores Horacio Jiménez de Aréchaga y Manuel Solsona y Flores, no dudando de que el señor Moller de Berg mantendría su primer gesto.

Pero resulta que no es así. Ahora nos sale el señor Intendente con que el Director de EL SIGLO debe presidir la comisión investigadora como garantía de imparcialidad.

Es una condición que no formuló en un principio, y que el Director de EL SIGLO no admite por dos razones: en primer lugar, porque no puede agregar á sus tareas parlamentarias, periodísticas y forenses, las de juez instructor; segundo, porque no puede aceptar que los señores Aréchaga y Solsona necesiten su intervención para proceder con imparcialidad.

Quedamos, pues, en que el señor Intendente Militar, después de habernos pedido que designáramos investigadores, no quiere aceptar los que le propusimos.

Y el gesto queda en nada.

Sobre el impuesto inmobiliario

Estudio del Dr. Mora Magariños

El doctor Ramón Mora Magariños ha recopilado en folleto los documentados discursos pronunciados en la Cámara de Representantes, combatiendo el proyecto del Poder Ejecutivo que organizaba sobre nuevas bases la contribución inmobiliaria que se percibe en el departamento de la capital.

Aparte del mérito intrínseco que posee el trabajo del doctor Mora Magariños, es justicia reconocer que el meritorio esfuerzo del referido diputado permitió prolongar la discusión del proyecto en cuestión, hasta un momento en que sus autores se dieron cuenta de que las apreturas financieras no permitían perder el tiempo en experiencias detonantes.

DE LA GUERRA

Comunicados oficiales

Las operaciones en Bélgica

Grandes pérdidas alemanas en Yprés

NOTICIA FALSA

Los desocupados en el Reino Unido

La lucha en el Vístula

BOLETIN FRANCES DE AYER

Aviadores ingleses sobre territorio alemán

UN PILOTO HERIDO Y PRISIONERO

EN LAS COLONIAS

Telegramas oficiales de la Legación Inglesa

LONDRES, 23 — (12.50 a. m.)—Un testigo presencial de las operaciones en Bélgica pondera las terribles pérdidas infligidas al enemigo en las cercanías de Iprés. Ante una trinchera de 500 yardas de largo se contaron hasta 1200 cadáveres alemanes. A pesar de tan enormes sacrificios los alemanes no consiguieron ventaja alguna cerca de Ipres y las posiciones de los aliados son más fuertes que nunca.

La noticia publicada por la Agencia Wolff, según la cual se ahogaron 15.000 ingleses en el Canal de Isére, es una pura invención.

En el Rreino Unido el porcentaje de desempleados al fin de Octubre era de 4'4, comparado con 5'9 del fin de Setiembre.

Según el Reichsarbeittslatt oficial la proporción de los desempleados alemanes fué de 16 por ciento comparando con 2'7 del año pasado. Este es muy de notar si se tiene en cuenta que el 27'7 por ciento de los miembros de las Trade Unions democrático-sociales están incorporados al ejército.

A fines de Octubre el Consejo federal alemán fijó el máximum de precios de cereales y adoptó medidas restrictivas de seguridad económica. El precio de la carne, por ejemplo, está fijado en Berlín en 55 chelines el cuarto. En el Reino Unido, el precio de la carne de origen nacional es de 27 chelines y 6 peniques y el de la importada es de 41 chelines y 6 peniques el cuarto.

En Egipto se libró un pequeño combate de vanguardias entre el enemigo y el cuerpo de Bikanser Camel. Estos últimos lucharon con denuedo y mataron un buen número de enemigos, siendo sus pérdidas 13 extraviados.

LONDRES, 23—(2.25 p. m.)—El cuartel general ruso dice lo siguiente:

Hemos obtenido parciales ventajas entre el Vístula y el Warta, donde la lucha es empeñadísima. En el frente Cestochowa-Cracovia hicimos 2000 prisioneros y capturamos varias ametralladoras.

En Galitzia los austriacos evacuaron á Keu-Sarudec.

Un comunicado del Cáucaso dice que en la región de Erzerum los rusos llegaron á Juzveran. Nuestras vanguardias persiguen á los turcos por todas partes.

LONDRES, 23 — (6.10 p. m.)—El boletín francés de esta tarde dice que ayer se libraron violentos cañoneos. El fuego enemigo se dirige especialmente sobre Ipres donde arden el campanario de la catedral, los mercados y muchas casas. También se concentra el fuego alemán sobre Soissons y Reims. En Argonne hemos rechazado un buen número de furiosos ataques del enemigo. En Woevre y los Vosgos no hay novedad.

LONDRES, 23—(7.15 p. m.)—El secretario del Almirantazgo anuncia lo siguiente: El sábado volaron 3 aeroplanos ingleses desde territorio francés hasta la factoría de Zeppelines que los alemanes tienen en Friedricaven. Los tres pilotos lograron volando en fila cerrada bajo el fuego intenso de cañones enemigos llegar á la ciudad y arrojar bombas sobre aquella fábrica. Uno de los pilotos fué herido y llevado en un hospital como prisionero. Los otros oficiales volvieron á Francia ilesos aunque con las máquinas averiadas por el fuego de cañón que se les hizo. Afirman que sus bombas dieron positivamente en el blanco ocasionando serias averías en la fábrica de zeppelines. Este vuelo de 250 millas, de las que 150 fueron en territorio alemán, á través de un país montañoso y en condiciones de mal tiempo, constituye un brillante hecho de armas.

LONDRES, 23—(8.45 p. m.)—El secretario de Estado de la India noticia lo siguiente: Las recientes operaciones en el Golfo Pérsico fueron coronadas por el éxito más franco y rápido que pudiera esperarse. Después de las señaladas derrotas infligidas á los turcos los días 15 y 17, renunciaron estos á toda resistencia ulterior y huyeron abandonando en nuestro poder 3 cañones y muchos heridos.

El Walí de Basrah y Bagdad acompaña en su fuga á las fuerzas derrotadas, hacia el Tigris. Basrah fué ocupada el día 31 por nuestras fuerzas navales y terrestres. Todo los ingleses de Basrah están sanos y salvos.

En cuanto al Africa Oriental, resulta de una reciente información que un ferrocarril alemán muy importante, cuya cabeza de línea estaba débilmente defendida fué ocupado por una fuerza inglesa enviada al efecto. Está fuerza desembarcó el 2 del actual y al momento avanzó sobre las posiciones enemigas. Al llegar á sus proximidades advirtieron que las fuerzas alemanas eran muy superiores por lo cual—y aunque nuestras tropas procuraron llegar á la ciudad—se vieron obligadas á retirars y reembarcar, preparándose mejor para futuras operaciones. Nuestras bajas fueron cerca de 800.

Despachos oficiales de la Legación de Francia

BURDEOS, 22—La jornada de ayer se ha caracterizado por un violento cañoneo sobre todo el frente de la línea de combate. El enmigo ha dirigido especialmente sus fuegos sobre Iprés, cuyos principales monumentos han sido destruídos, sobre Soissons y sobre Reims.

En la región del Argonne los alemanes han intentado ataques muy vivos, que han sido rechazados con grandes pérdidas en sus filas.

De la Legación Alemana

NOVIEMBRE, 21—El Cuartel General oficial noticia con fecha 20, que en Flandes Occidental y en el Norte de Francia, no ocurren novedades de importancia. Los terrenos a medias empapados y cubiertos de nieve y las grandes heladas, dificultan los movimientos de nuestras tropas.

Un ataque francés cerca de Loubres, al sudeste de Verdum, fué rechazado por nuestro ejército.

En la frontera de la Prusia Oriental continúa invariable. Hacia el Este del distrito de los lagos, los rusos tomaron posesión de un terreno inútil y abandonado, donde encontraron algunos cañones viejos de grueso calibre.

Las fuerzas rusas continúan su retirada sobre Mlava y Lipno. Al Sur de Plock seguimos progresando sin que la situación se haya decidido todavía, así como tampoco en la lucha alrededor de Lodz y al Sur de Ozenstochau.

Noviembre 21—Anuncia el Cuartel General que el día 19 la situación al Oeste de Flandes y al Norte de Francia seguía invariable. Noticiase que una escuadrilla de aeroplanos alemanes practicando un reconocimiento, obligó a dos aeroplanos franceses, blindados, a descender, cayendo en una ciudad. Un aeroplano alemán se perdió también en la refriega.

Hemos rechazado con pérdidas importantes para los franceses el ataque vigoroso que sus tropas realizaron sobre Serven, cerca de los límites de Argonne. Nuestras bajas fueron insignificantes.

En el teatro Oriental de la guerra continúa la lucha.

El Almirantazgo anuncia en sus partes del día 17 que nuestras fuerzas navales del Báltico cerraron la entrada del puerto de Libau (Rusia) echando a pique varios buques. Los establecimientos militares importantes del puerto, fueron bombardeados.

Los destroyers que penetraron en el puerto aseguran que no había en él barcos rusos de guerra.

22 Noviembre—El cuartel general dice que el día 21 la situación no presentaba más novedad que las activas operaciones de artillería realizadas en todo el frente por el enemigo.

En el Este adquieren desarrollo las operaciones de persecución del enemigo rechazado cerca de Mlava y Plock. Cerca de Lodz nuestros ataques prosiguen con ventaja. En el Este de Ozenstochan continuamos avanzando en estrecho contacto con nuestros aliados.

WASHINGTON, 22—Con esta fecha noticia el cuartel general que en el teatro occidental de la guerra la situación no varía. En Polonia se continúan luchando hasta obtener la victoria. Al Sur de Plozk, en la región de Lodz y cerca de Czenstochaw, prosiguen los combates.

El gobierno alemán ha enviado en todas sus Embajadas y Legaciones una protesta contra las violaciones de la Convención de Ginebra cometidas por el ejército francés. La protesta que contiene varias páginas de investigaciones muy detalladas, debe ser entregada uno de estos días á todos los gobiernos neutrales.

La contienda actual y la paz futura

Justicia para las naciones pequeñas

En su diario "Outlock", el ex-Presidente americano Roosevelt ha publicado un notable artículo comentando la guerra y haciendo consideraciones sobre la paz futura.

Se dedica en ese artículo una referencia honrosa para nuestro país, que refleja á la vez que el concepto personal del ilustre estadista el de su pueblo manifestado elocuentemente y reiteradamente por su pluma.

El párrafo que señalamos es este:

"Desde luego, la paz no vale nada si no sirve la causa de la justicia. La paz que consagra el militarismo, es de poco valor. La paz obtenida aplastando la libertad y vida de pueblos justos é inofensivos, es tan cruel como la más cruel de las guerras. Siempre debió ser nuestro honrado esfuerzo el de servir á una de las necesidades más vitales del mundo, poniendo todo nuestro poder en crear los medios de una eficaz protección de las naciones débiles ó pequeñas, que guardan orden por sí, y se conducen con justicia, respecto al resto de la humanidad. No puede haber deber internacional más elevado que el de salvaguardar la existencia é independencia de Estados industriosos y tranquilos, de un elevado valor moral, personal y nacional, pero sin la fuerza militar de las grandes potencias; Estados, por ejemplo, como Bélgica, Holanda, Suiza, los países escandinavos, "Uruguay" y otros. Una paz que no pusiera á cubierto la debilidad de Bélgica, y que no evitara injusticias como las que ha sufrido, no sería una paz verdadera".

MERCADO DE LANAS

LO REALIZADO EN LA ZAFRA ACTUAL

4:500.000

Indiscutiblemente la reacción operada en nuestro mercado de transacciones sobre lanas, en el sentido de la franca actividad en las ventas, se acentúa por momentos. A la fecha se calcula en no menos de diez millones de kilos el monto total de la entrada de lanas á Montevideo, desde el comienzo de la presente zafra. Si bien es cierto que esta cantidad representa la mitad de lo que había entrado en la zafra anterior, hasta igual fecha, responde esa circunstancia á lo tardío de la época en que se empezó las esquilas y la poca animación del mercado en los prolegómenos de la zafra. No obstante, dado el inmenso interés demostrado por la demanda, puede calcularse que las entradas verificadas hasta la fecha han sido totalmente colocadas. Si superaron un término medio de $ 4.50 los diez kilos de lana en las cotizaciones corrientes, los "diez millones" de kilo del textil entrados hasta la fecha á Montevideo, representan la bonita suma de "cuatro millones y medio" de pesos, incorporados al torrente de nuestra animación económica.

Esto en cuanto al mercado de transacciones de la capital, pués no hay que olvidar, que importantes casas exportadoras de Salto, Paysandú y Mercedes, operan para la exportación en importantes zonas del país y el monto de lanas compradas, aunqué se ignora con precisión, se sabe que asciende á no menos de 2 millones de kilos. Es bien auspicioso para el país, para su inmensa riqueza, sobre cuya colocación se hacían tan funestos vaticinios, el dato significativo que publicamos, pues que representa para la existencia de supernumerario, un refuerzo de más de "cinco millones y medio" de pesos, en el solo transcurso de un solo mes. Esta suma sin tener en cuenta lo producido por otros productos rurales, cuya demanda ha sido activa y cuyo rendimiento para la vitalidad orgánica del país no es despreciable.

DE VILLA ARTIGAS

ROBO DE UN CABALLO

PROCEDER POLICIAL

Villa Artigas, Nbre. 23—El vecino de esta localidad Rolando Carrasco se presentó el sábado último al comisario para formular la denuncia sobre el robo de un caballo de que había sido objeto, indicando a su autor y a los testigos que podían acreditarlo. El subcomisario Diez, que tiene fama de apalear a los que llegan a la comisaría, luchó a brazo partido con el denunciante, reduciéndolo a prisión sin atender las quejas que formulara con todos los requisitos del caso. — Corresponsal.

Villa Artigas, Nbre. 23—El Jefe Político del departamento se manifestó interesado por el esclarecimiento de los hechos denunciados en mi telegrama anterior. El sujeto sindicado como autor del abigeato sigue entre tanto en libertad y muy probablemente emprenderá la fuga en virtud de que hasta la fecha la policía no ha procedido. El denunciante purgará la imprudencia de haber ocurrido á la policía de esta villa á formular su denuncia sobre el robo de que fué víctima. Se espera que la misión investigadora del comandante Urrutia, Jefe Político del departamento, no defrauden los deseos del vecindario honesto de esta villa fronteriza.—Corresponsal.

Nuevo mercado para los cueros

Noticias recibidas de China y Japón anuncian una suba notable en los cueros y artículos manufacturados con ese material en aquellos países.

La Asociación de fabricantes de zapatos del Japón anuncia la suba de todos sus artículos basada en el alza que experimentan los cueros por causa de la guerra; y esa asociación comprende todos los grandes fabricantes del Japón y que dominan el mercado de Oriente.

Pronto tendremos con este motivo iniciada una nueva corriente de negocios para nuestros cueros en aquel lejano mercado que hoy se abastece en Estados Unidos principalmente, porque una de las consecuencias más interesantes de esta guerra es la tendencia que suscita en casi todos los países á buscar directamente la adquisición de esas materias primas, como se nota sobre todo en Italia, gran compradora en estos días de lanas y cueros.

ASUNTOS NACIONALISTAS

CLUB Dr. MARTIN AGUIRRE

Continúan con entusiasmo los preparativos para la conferencia nacionalista que auspiciada por el Club Doctor Martín Aguirre, se dará mañana, miércoles, en el salón del biógrafo "Paso del Molino".

Abrirá el acto, hablando en nombre del Club Doctor Martín Aguirre, el vice presidente del mismo, doctor Alfredo García Morales.

Le seguirán en el uso de la palabra, los doctores Leonel Aguirre, Washington Beltrán y Eduardo Rodríguez Larreta y los señores L. Enrique Andreoli, Andrés E. Saavedra, Angel Mendez y Alvaro Vasquez.

La Agrupación Cívica N.o 10 que dirije el señor Andrés E. Saavedra, concurrirá á dicho acto en formación.

El señor Saavedra hablará en nombre de dicha agrupación.

Importación de trigo

El vapor inglés "Newcastle" llegado de Galveston á la consignación de los agentes señores Williams y Cía., condujo para Montevideo un cargamento, compuesto de 4000 sacos de trigo, con un total de 5.169.900 kilos.

Este cereal será desembarcado en los depósitos de frutos.

EN DIPUTADOS

LA ELECCIÓN DE MONTEVIDEO

TRIUNFO DE LOS Srs. CARNELLI Y ANDREOLI

OPOSICION DEL Sr. SOSA

EL DOCTOR RAMIREZ CONTRA LOS GUARDIA CIVILES

LO IMPUGNA EL DOCTOR DUVIMIOSO TERRA

INCIDENCIAS DEL DEBATE

Como estaba anunciado, celebró ayer sesión extraordinaria y permanente, la Cámara de Representantes, á objeto de resolver el asunto de la minoría de Montevideo.

Presidió el acto el doctor **Areco**. Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El doctor Lorenzo Carnelli, presenta una exposición relativa á la nota del señor Fernández y Medina.—A sus antecedentes.

—Varios comerciantes mayoristas, importadores de tejidos, mercería, etc., presentan una exposición relacionada con el proyecto de patentes de giro para el departamento de Montevideo.—A la Comisión de Hacienda.

La minoría de Montevideo

Se entra á la orden del día, poniéndose en discusión el proyecto de la Comisión de Poderes, que adjudica el triunfo á los nacionalistas, en cuanto se refiere á la minoría de Montevideo.

Solicita la palabra el señor **Sosa**, quien desea salvar su voto en el asunto, porque tiene el convencimiento que el partido colorado ha ganado la elección.

Está en discrepancia con algunos puntos del informe de la Comisión de Poderes. Y lo está, no inspirado en intereses subalternos de partido, sino siendo consecuente con opiniones vertidas al iniciarse el escrutinio en la Junta Electoral.

En tal virtud, se considera en el caso de defender con cuatro palabras esas opiniones y esos juicios, y dar á la Cámara datos que si bien pueden no modificar el resultado á que llega la Comisión de Poderes, pueden demostrar ciertos vicios, defectos, y ambientes condenables y delictuosos, que son comunes á todos los partidos.

Desde luego, debe decir que no acepta la tesis de la Comisión de Poderes que tiende á validar votos rechazados por la Junta Electoral, que fueron emitidos con las boletas, cuya renovación se había pedido.

Entiende que desde el momento en que un ciudadano que se dirije á la Junta Electoral pidiendo renovación de boleta, cesa el valor de la vieja por anulación. Sería perjudicial para la pureza del sufragio si se procediera de otro modo. Otro punto del informe con el cual no está de acuerdo es el de tres votos colorados rechazados por no tener la firma del inscripto en el talonario. Tampoco está de acuerdo en lo que se refiere a la anulación de dos votos de la 7.a sección por considerar que son perfectamente válidos. Cree también que la Comisión debió anular el voto del señor Argento, quien votó con una boleta de 1906. También cree que debió anularse el voto de Ricardo Veiga, ciudadano nacionalista muerto en el Manicomio Nacional. Considera igualmente nulos los votos de los ciudadanos Enrique Novo, José R. Mosteiro, Antonio Bazzano y Alfredo Varela.

Dice que en una sección aparecen 14 votos hechos y firmados por la misma mano. Expone el dato sólo para que todos tendamos a corregir esas prácticas. Es lo que tenía que decir para salvar su voto contrario al informe de la Comisión de Poderes.

Réplica del doctor César Miranda

Habla después el miembro informante doctor **Miranda** (don C.), quien dice:

Señor Miranda (don César)—Como miembro informante en este asunto, no puedo dejar sin contestar algunas de las opiniones que acaba de vertir el señor diputado por Maldonado.

Yo sé demasiado que en materia de interpretación de preceptos legales, es difícil ponerse de acuerdo; que las tesis más encontradas pueden sostenerse partiendo de idénticos textos. Creo, sin embargo, que en el caso de la renovación de boletas, que forma el primer capítulo de la impugnación hecha por el señor diputado Sosa, el criterio que sostuvo la Comisión de Poderes es el criterio verdaderamente jurídico.

Pareció tan claro al miembro informante, pareció tan claro á la Comisión entera el punto que se discute que por unanimidad, y casi sin controversia, se resolvió declarar válidos esos votos, y el que había creyó suficiente, para justificar la tesis del informe, hacer una pequeña síntesis, una breve exposición del caso y un suscinto comentario.

No obstante, parece que el señor diputado Sosa, consecuente en esto con opiniones largamente sostenidas por él, persiste en lo que yo considero un error. El caso es completamente sencillo. Unos cuantos ciudadanos nacionalistas se presentaron á la Junta Electoral, solicitando renovación de boleta, alegando que la habían extraviado. La Junta Electoral, vista la manifestación de estos ciudadanos, resolvió que se les expidiera nuevas boletas, previos los requisitos de estilo. Estos ciudadanos, habiendo encontrado posteriormente las boletas, creyeron innocuo ir á recoger las nuevas, y no llenaron los requisitos indispensables para retirarlas.

Ahora bien, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Registro Cívico Permanente, el procedimiento que debió observar la Junta Electoral, en presencia del pedido de renovación, no pudo ser más sencillo: los ciudadanos se presentan solicitando renovación. La Junta Electoral se la acuerda, y una vez expedida la nueva boleta, pone la anotación correspondiente en el Registro Cívico. Luego es condición indispensable, para la anulación de la boleta antigua, que e haya expedido una nueva boleta. La ley es clara. Dice: "La boleta así expedida dirá en su encabezamiento "Renovación de la boleta"; y de su expedición se pondrá constancia por nota marginal en el Registro."

Esta no es una cuestión jurídica sino una cuestión de palabras, una cuestión de valor gramatical de los términos: Para resolverla basta ver el significado que tiene el verbo expedir, que es, según el diccionario, el siguiente: "Dar curso á las causas y negocios, despacharlos, extender por escrito con las formalidades acostumbradas vales, privilegios, cartas, etc.". Luego, para que existiera expedición era necesario que se hubiera despachado la boleta, que se hubiera entregado al inscripto, previas las formalidades establecidas por la práctica, es decir: justificación de que el individuo que iba á retirar la boleta era la misma persona que la solicitó.

La Comisión de Poderes, en vista de algunas manifestaciones que se le hicieran, creyó oportuno conocer el procedimiento adoptado por la Junta Electoral en estos casos.

A esta altura el doctor **Miranda**, da lectura de la comunicación firmada por el presidente de la Comisión de Poderes y del informe evacuado por la Junta Electoral.

La constancia del procedimiento existe también en el expedientillo remitido por la Junta Electoral. El diputado Sosa, saliéndose un poco del terreno del debate propiamente jurídico, trató de demostrar la posibilidad del fraude, siempre que se siga este procedimiento. Por mi parte, confieso que la posibilidad de fraude es, más que remota, sino imposible. En primer lugar, la nueva boleta se expide con el mismo número de la anterior; en segundo lugar, aún admitiendo que existieran en un momento dado dos boletas, la antigua y la renovada, — que no es el caso, entre paréntesis, — el verdadero inscripto, el dueño de la boleta, al ir á sufragar, sería observado por haberse presentado otro, anteriormente, ante la mesa receptora con una boleta de idéntica numeración.

En este caso, la mesa estaría en su perfecto derecho de cerciorarse si el nuevo votante es la misma persona que dice ser dueña de la boleta. La ley da un procedimiento muy sencillo para asegurarse de la identidad, para verificar este control, y es el de que el votante firme en el sobre. Comparada la firma de la boleta con la firma que luce en los registros electorales, se verificaría siempre que el primer votante había usurpado en realidad la boleta, y el fraude se pondría de manifiesto.

Pero este caso tampoco pudo haberse producido, porque como decía hace ya un rato, los ciudadanos no retiraron las nuevas boletas. Luego, no existió la más remota posibilidad de fraude.

Fuera de esto, por informes que tenía la comisión, sabía que nunca se había puesto en duda la identidad de los votantes.

Señor Sosa — ¿Me permite?

Señor Miranda (don César) — Cómo no!

Señor Sosa — Yo no quiero discutir el asunto, quiero hacer una salvedad á lo último que está diciendo.

Cuando nosotros asistimos como delegados del Partido Colorado, el doctor Vidal Belo, el doctor Mezzera y yo al escrutinio de la Junta Electoral de Montevideo, se nos garantió allí por la oficina de la Junta, que el mismo domingo de la elección había estado un ciudadano nacionalista á retirar algunas de esas boletas y que no se las habían entregado porque no concurrían personalmente los interesados.

¿Con qué objeto se pedían esas boletas?

Señor Pittaluga—Quiere decir que la resolución de la Junta Electoral...

Señor Miranda (don César)—La posibilidad del fraude entonces no ha existido, y la observación del señor diputado Sosa demuestra...

Señor Sosa—Tanto ha existido que en esos mismos momentos de la elección en la 9.a sección, de que se traía el ejemplo, estaban votando los ciudadanos que habían pedido renovación con sus boletas antiguas.

Señor Miranda (don C.)—Pero, admitiendo que se hubiese retirado la nueva boleta, que es el caso extremo en que yo me colocaba hace un momento, la posibilidad del fraude no existe.

Señor Pittaluga—En este caso, no existe.

Señor Miranda (don C.)—Absolutamente; porque el nuevo votante, el falso votante—digamos así—cuando fuese á votar, sería observado. De manera que sería imposible...

Señor Sosa—Hay otros fraudes fuera de ese, señor diputado. Si estuviera un poco interiorizado en las pequeñas cosas electorales, se daría cuenta. El señor Pittaluga lo sabe.

Señor Pittaluga—Pero el caso no es éste, señor diputado.

Señor Miranda (don C.)—Yo no penetro el sentido de la manifestación que acaba de hacer el señor diputado Sosa: de modo que me creo excusado de contestarle.

Creo que este punto no tiene mayor importancia y que huelga una mayor controversia después de la argumentación terminante del informe; después de los datos recogidos por la Comisión, después de la cita de los artículos correspondientes de la Ley de Registro Cívico Permanente, después de haber demostrado cuál es el sentido de la expresión que emplea el legislador al hablar de "expedición de nuevas boletas", (que es lo que autoriza la anulación de la anterior), después de todas estas cosas y también después de la manifestación terminante, del propio señor diputado Sosa, de que no tiene interés en hacer debate.

Todo esto demuestra, digo, que huelga una mayor controversia.

(Apoyados).

—Con respecto á las inscripciones sin firma, yo no sé, cuál ha sido la opinión de la Cámara. Sé que la anterior Comisión de Poderes, había sostenido, en el caso de la elección de Flores, que las inscripciones sin firma eran perfectamente válidas.

Señor Sosa—Y en el caso de San José también.

Señor Miranda (don C.)—Perfectamente. En primer lugar, debo manifestar á la Cámara que la Comisión de Poderes no tiene por qué atarse á las opiniones que puedan haber vertido Comisiones anteriores...

Señor Sosa—Pero á las resoluciones de la Cámara, sí.

Señor Miranda (don César)— ... en segundo lugar debo manifestar á la Cámara que los miembros de la Comisión de Poderes, y especialmente el que informa, no improvisa en la materia, pues al tratarse el caso de Flores expresó claramente en la Cámara que consideraba que esas inscripciones eran absolutamente nulas.

Señor Sosa—Es cierto, pero fué el único.

Señor Miranda (don C.)—En el caso de Flores, la Cámara no se pronunció expresamente; en el caso de San José, tampoco se pronunció la Cámara...

Señor Sosa—¡Cómo no se pronunció!

Señor Miranda (don C.)—... porque la diferencia de votos era muy grande y no hubo necesidad de pronunciarse.

Señor Sosa—Pero sobre ¿qué se pronuncia la Cámara? Se pronuncia sobre los proyectos de resolución que dan el triunfo á determinado partido. ¿Cómo se lo da? En virtud de los cómputos que hace la Comisión de Poderes.

Señor Miranda (don C.)—La Cámara se pronuncia sobre los proyectos de resolución, pero no se pronuncia sobre los términos del informe. La Cámara puede discrepar con los términos y opiniones vertidas en el informe, y, sin embargo, puede estar de acuerdo con la resolución que se aconseja.

Señor Sosa—Pero, para anular ó validar un voto, es necesario saber por qué se anula y por qué se valida: eso es natural; y por eso estamos discutiendo con el señor diputado.

Señor Miranda (don C.)—Yo hacía notar al señor diputado que en el caso de San José esos votos no eran de ningún modo decisivos...

Señor Sosa—Diga eso: que no eran decisivos; pero no que la Cámara no resolvió nada.

Señor Miranda (don C.) — ..., y que la Cámara no se había pronunciado sobre el punto. Lo único que existió fué un informe de la Comisión de Poderes sosteniendo la tesis que sostiene ahora el señor diputado Sosa.

Señor Sosa — Y aceptada por la Cámara, porque no se hizo ninguna advertencia.

Señor Miranda (don C.) — Pero la Cámara no se pronunció ni tuvo por qué aceptar ese informe.

Con respecto á otra observación formulada por el señor diputado Sosa, la referente á un votante colorado, — creo que el señor Rolón Verón —debo manifestar á la Cámara que la Comisión de Poderes no se cree infalible, que es muy posible que se haya equivocado con respecto á este votante, como con respecto á otros.

Señor Pittaluga — Como no fué infalible la Junta Electoral, que anuló 19 votos, que la Comisión de Poderes, previa ayuda de perito calígrafo, declaró válidos, y son votos colorados.

Señor Sosa — Yo no he hecho ningún cargo á la comisión.

Señor Miranda (don C.) — La Comisión de Poderes, en este asunto del voto de Volón Verón, como de todos los demás votos, ha procedido de acuerdo con un criterio de estricta justicia y ponderada imparcialidad, como se dice en el informe y como lo reconoció el propio diputado de la minoría doctor Duvimioso Terra en una de las últimas sesiones.

Señor Sosa — Pero eso no querrá decir que los que no opinamos como la Comisión de Poderes no procedamos con el mismo espíritu de justicia.

Señor Miranda — Si nosotros tuviéramos que volver á discutir ahora la identidad de los sufragios que hemos declarado nulos ó válidos, la Cámara tendría que constituirse en Comisión General y todo el trabajo de cuatro meses, trabajo paciente, casi interminable que ha hecho la Comisión, sería perfectamente nulo.

Señor Terra (don D.) — Apoyado.

Señor Sosa — Nadie ha pedido la Comisión General, pero ya se ha hecho varias veces.

Señor Miranda (don C.) — La Comisión de Poderes en los casos de duda llamó á sí un perito calígrafo el cual se expidió extensamente. La Comisión de Poderes en mayoría en el caso del votante citado por el señor diputado Sosa, creyó que no había necesidad del informe del perito calígrafo y lo declaró nulo. La Comisión de Poderes pudo haber sido injusta ó podrá haberse equivocado, como dije hace un momento; pero si nosotros tuviéramos que revisar de nuevo el voto de Rolón Berón, tendríamos que revisar también todos los votos; y como digo, y repito, toda la labor de la Comisión quedaría anulada.

Con respecto al caso del ciudadano Veiga, debo manifestar á la Cámara que la Comisión solamente anuló votos por defunción cuando se presentaba la plena prueba de que el que aparecía como sufragante había fallecido.

Los documentos que obraban en poder de la Comisión solicitados á la Asistencia Pública por la propia Comisión y á pedido de los delegados colorados, no eran suficientemente convincentes y por eso declaró válido el voto é infundada la observación.

El mismo temperamento que adoptó la Comisión con respecto al caso de Veiga, lo adoptó también con respecto á algunos ciudadanos que habían sido observados por la misma causa por delegados nacionalistas.

Debo hacer notar á la Cámara esta circunstancia: que las partidas de defunción y la partida de inscripción de esos votantes eran casi absolutamente coincidentes, había diferencia, por ejemplo, en el nombre de la madre, en la fecha ó simplemente en el día del nacimiento.

La Comisión creía que para anular el voto de un sufragante era necesario que la coincidencia entre estas partidas fuera absoluta.

De modo que si en una de las partidas aparecía que el ciudadano había nacido el 15 de Enero y en otra el 15 de Febrero, la Comisión rechazaba la observación y declaraba el voto válido.

En el caso de Veiga aparecía idéntico el nombre del padre, pero tengo entendido que el nombre de la madre no coincidía.

Con respecto á los votos dobles de nacionalistas que ha hecho notar el señor diputado Sosa, debo manifestar á la Cámara que no llegó á la Comisión de Poderes denuncia alguna al respecto. No habiendo llegado á la Comisión de Poderes denuncia concreta, no era posible que la Comisión de Poderes revisara las 18.000 ó 20.000 listas que obraban en los legajos de la Comisión para ver si existían votos nacionalistas dobles.

De modo que lejos de ser este hecho imputable á la Comisión, sería más bien imputable á los propios delegados colorados que en oportunidad no hicieron conocer á la Comisión de Poderes la existencia de estos votos dobles.

De cualquier modo estos cuatro votos dobles no alterarían fundamentalmente el resultado de la elección, pues siempre los nacionalistas sacarían una ventaja de siete votos.

Queda un último punto, el referente á los catorce votos firmados por la misma mano.

Declaro que la Comisión, aunque hubiera tenido conocimiento de este hecho, no le hubiera dado ninguna importancia, y no le hubiera dado ninguna importancia consecuente con el criterio que informa el dictamen que está á consideración de la Cámara.

Hemos aceptado como válidas listas sin firma y cuando se discutía la nulidad, hemos recurrido siempre al sobre, pero nunca á la firma de la lista. Luego, para nosotros, la firma de la lista no tiene ninguna importancia.

La garantía de que el sufragante es el mismo que el inscripto está en el control que ejercen los delegados de los partidos. Si no se hace la observación en tiempo ante la comisión receptora de votos de modo de fiscalizar la identidad del inscripto, no es posible hacer esa fiscalización "á posteriori" cuando los elementos no son completamente convincentes.

Por ahora, no tengo nada más que decir.

Declaraciones del doctor Mezzera

Por su parte el doctor Mezzera, declara que asistió á la Junta Electoral en su calidad de delegado del Partido Colorado, en la que sostuvo su triunfo.

Con la misma sinceridad hoy, declara que votará el informe de la Comisión de Poderes que lo adjudica al Partido Nacional.

Sin embargo, se cree en el deber de explicar las razones que justifican su modo de obrar.

Declara después, que no está de acuerdo con la Comisión de Poderes, porque considera nulo los siete votos emitidos con boletas antiguas, habiendo sido renovados y con los cuatro señalados por el señor Sosa.

No hace cuestión, porque aún cuando fueran anulados, el Partido Nacionalista siempre tendría un acceso de votos.

Palabras del doctor Ramírez

Señor Ramírez—Aprecio en todo su valor la enorme labor realizada con espíritu de alta imparcialidad por la Comisión de Poderes, pero eso no me impide disentir con algunas de las opiniones emitidas en el informe, y aún cuando lo que se vota en la Cámara son los proyectos y no los dictámenes de las Comisiones, por tratarse de un punto fundamental, quiero dejar constancia de mi discordia.

La Comisión considera que los votos de los guardias civiles que son dados de baja con breve anterioridad á la elección y reincorporados á la policía inmediatamente después, no pueden ser anulados, porque la ley dice pura y simplemente que los guardias civiles no votarán.

Yo, por mi parte, entiendo que la ley debe cumplirse en su letra y en su espíritu, y que se burla el espíritu de la ley electoral cuando se permite el voto á individuos que han dejado de ser guardias civiles expresamente para votar.

Esta opinión está abonada por la de hombres afiliados á la actual situación política que han tenido ocasión de sostenerla en la prensa y en este mismo recinto. Así, en el año 1902, con motivo de la elección de Diputados efectuada en el departamento de Montevideo, se presentó á la Cámara de Representantes una protesta de la Comisión Departamental del Partido Colorado, en la cual se hacía capítulo principal para anular la elección, del hecho de haber votado guardias civiles, que habían pedido su baja poco tiempo antes de la elección y habían sido reincorporados á la policía pocos momentos después.

En esa protesta se decía lo siguiente: "La totalidad casi de los guardias civiles de Montevideo concurrieron á votar en favor de la lista en que figuran los candidatos de cuya proclamación protestamos. La capital y su departamento debieron quedar sin vigilancia policial el día de los comicios: tal es, al menos, lo que resulta de las numerosas bajas de guardias civiles presentadas á las comisiones receptoras de votos, no obstante la vigilancia se ejerció como de costumbre. Los guardias civiles se hacían dar de baja y votaban; pero al mismo tiempo concurrían á sus respectivas paradas á hacer su servicio ordinario. "La Nación" ha querido explicar este fenómeno de una manera bastante original: Los guardias civiles—dijo—pudieron ser dados de baja el sábado, votar el domingo, y ser dados de alta el lunes".

"La burla de la ley que entraña la teoría, es evidente; pero ni así mismo se explicó cómo pudieron estar de servicio el domingo al mismo tiempo que votaban".

Este documento lleva la firma del actual Presidente de la República don José Batlle y Ordóñez que era, entonces, Presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado, de Montevideo.

Puedo citar otra opinión autorizada que concuerda con la mía, la de nuestro Presidente el señor diputado don Ricardo Areco, quien, al discutirse esta misma cuestión en la Cámara de Representantes, decía esto: "Por otra parte, hay en el informe de la Comisión General de Poderes una afirmación que yo, como representante del pueblo y como miembro del Partido Colorado no puedo consentir, es la que se refiere á la observación hecha á los votos de los guardias civiles. Se sostiene por la Comisión General de Poderes que los guardias civiles pueden perfectamente votar, obteniendo su baja diez minutos antes de la elección.

"Yo creo que esa no es la mente de la ley. La mente de la ley, lo que el legislador ha querido, es impedir que los guardias civiles voten, porque están supeditados por la naturaleza de sus funciones á su superior inmediato, de donde resulta la presunción de que no proceden por inspiración propia, con sano criterio, con entera libertad en el acto electoral.

"Si la Cámara aprueba implícitamente esa parte del informe va á resultar que mañana, dejando sentado ese precedente, vamos á hacer uso de esa arma de los votos de los guardias civiles á quienes daremos de baja diez minutos antes para volver á admitirlos en servicio activo diez minutos después, para triunfar contra los nacionalistas en los departamentos administrados por nuestros correligionarios".

Bien. La ley, efectivamente, no ha dicho sino que los guardias civiles no pueden votar; y los que han obtenido su baja un minuto antes de votar y se incorporan á la policía un minuto después de hacerlo, no son guardias civiles; pero yo entiendo que la Cámara, juez privativo de la elección de sus miembros, procede como jurado, con arreglo á su conciencia, á sus libres convicciones, y á mí, por lo menos, mi conciencia me dice que en esas condiciones no pueden dar un voto válido, porque, en realidad, siguen siendo guardias civiles.

Acompaño los patrióticos deseos del señor diputado Sosa, en el sentido de que todos pugnemos por el mejoramiento de las prácticas electorales; pero es por eso mismo que quiero dejar constancia de mis opiniones sobre la materia, considerando que mientras estas prácticas no se destierren, el sufragio no tendrá por base la verdad, sinó la mistificación, la superchería y la mentira.

He dicho. (Muy bien!).

Discurso del señor Martínez Thedy

Pide después la palabra el señor Martínez Thedy. Dice que iba á expresar una inspección de orden moral que le sugería ese episodio político, impresión que confía, sería compartida por todos.

Reconoce la meritoria tarea de la Comisión de Poderes y se conceptúa en el caso de no estar en condiciones de oponer á sacrificarse razones de orden legal.

Acepta la conclusión á que arriba y va á votar la incorporación de los señores Andreoli y Carnelli.

De lo que tiene interés, es de un detalle, que á su juicio afecta fundamentalmente, todo proceso electoral.

Le interesa que los delitos comprobados por el Cuerpo Legislativo no pueden causar impresión y no se salven de una sanción rigurosa.

Los votos dobles están penados por la ley. Habiendo algunos comprobados, tiene un interés general, que lo traduce en su carácter de legislador, de que los delincuentes sufran el castigo.

La circunstancia de repetirse esos hechos obligan á tomar medidas. En un país como el nuestro, en que casi no se vota, cree que una de las causas de esa abstención es la desconfianza en la verdad del sufragio.

Una manera de despertar el entusiasmo, es la de que cada vez que se presenta de oportunidad de estudiar un proceso, se contribuyó á moralizar.

Quiere dejar constancia que es un defecto de todos los partidos, es decir de ciertos elementos de todos los partidos y que como se trata de un fenómeno nacional, es necesario evitarlo.

Después de otras consideraciones sobre moralidad político, termina proponiendo un artículo adictivo, según el cual se mandó pasar á juez competente, todas las denuncias de fraude verificadas.

Señor Miranda (Don César)—Simplemente deseo hacer una observación.

Creo que los compañeros de la Comisión de Poderes están completamente de acuerdo con las manifestaciones que ha hecho el señor diputado Martínez Thedy.

A primera vista parece verdaderamente extraño que habiéndose constatado delitos de la misma naturaleza en las elecciones recientemente efectuadas en el departamento de San José, la Cámara no haya procedido contra esos delincuentes, y espere la oportunidad de la elección de Montevideo para proceder contra ellos; pero, como digo, la Comisión de Poderes no hace cuestión, y creo, interpretando la voluntad de ésta, que se podría aceptar el agregado que propone el señor diputado Martínez Thedy al proyecto de la Comisión de Poderes.

El doctor Mezzera recuerda que cuando se discutió el asunto de San José, propuso un artículo análogo á la Comisión de Poderes, el que fué rechazado por unanimidad.

Ahora, ya que parece que la Cámara está dispuesta á aceptar el agregado del señor Martínez Thedy, cree que lo justo sería hacerlo extensivo á las demás elecciones.

(Murmullos).

Señor Presidente—Está en el uso de la palabra el señor diputado Miranda.

Señor Miranda (Don César) — Yo quería hacer notar á la Cámara que si la Comisión de Poderes no había propuesto un artículo redactado en esta forma, era porque consideraba que su misión terminaba con el hecho de expedirse sobre el punto concreto que motivaba su dictamen.

La Comisión de Poderes no tiene por qué investigar delitos. La Comisión de Poderes se concreta simplemente á decir cuáles han sido los resultados de la elección, después de hacer los escrutinios correspondientes.

Deseaba también hacer notar que si bien es cierto que en el resúmen que se publica al fin del informe, existen votos colorados que están en las condiciones que hacía notar el señor diputado Martínez Thedy, es decir, votos dobles, se ha denunciado también, por el señor diputado por Maldonado, cuatro votos de ciudadanos nacionalistas que están en las mismas condiciones.

Luego, pues, yo haría moción para que—si se constata que esos ciudadanos nacionalistas están en las mismas condiciones que los ciudadanos colorados á que se refería el señor diputado Martínez Thedy—se incluyan en las listas que se han de pasar á la justicia ordinaria.—(Apoyados).

—Hago esta declaración porque podrían tomar como base simplemente los delitos constatados en el informe; y desde que existen otros delitos que no están constatados en él, pero que es posible constatar de inmediato, yo creo que todos deben caer bajo la misma sanción penal.—(Apoyados. Muy bien!).

—Es lo que quería decir.

Discurso del doctor Davimioso Terra

Señor Terra (Don D.)—Yo no pensaba hablar, señor Presidente, sobre el proyecto en discusión, puesto que el miembro informante de la Comisión de Poderes doctor César Miranda lo ha defendido concluyentemente en su brillante exposición; pero esta cuestión que ahora se debate, me obliga á decir algunas palabras fundando mi opinión.

El señor Martínez Thedy, con un propósito muy levantado, desea que se agregue un artículo á este proyecto de ley, por el cual se establezca que los que hayan resultado delincuentes en el proceso electoral de Montevideo, sean puestos á disposición del Juez competente.

Se ha agregado que para ser justo es necesario que esta resolución se amplíe al proceso de San José y de cualquier otro departamento, en que haya habido fraude.

Señor Mora Magariños—A todos los demás departamentos, porque en algunos no se ha descubierto, pero los hay.

Señor Terra (Don D.)—Muy bien. Me parece, aunque estoy de perfecto acuerdo en que se tome esa medida severa en cuanto á que los delincuentes reciban su castigo, que, no hay necesidad de establecerlo en el proyecto de ley.

Señor Paullier (Don W.)—Puesto que ya está establecido.

Señor Terra (Don D.)—El hecho queda constatado y los señores fiscales y el señor juez de instrucción no solamente tienen la facultad, sinó que tienen el deber de averiguar el delito y castigar el delincuente. (Apoyados).

Señor Sosa — Lo que hay es que nunca se ha cumplido.

Señor Terra (Don D.)—Pues esta vez será la primera y conviene que se empiece. De manera que la moral política queda salvada sin que se ponga ese aditamento al proyecto de la Comisión de Poderes en cuanto á su aceptación. En ese sentido yo no votaría la moción.

Ahora, ya que estoy con la palabra, se me permitirá que ocupe por breves momentos la atención de la Cámara, no para tratar fundamentalmente el punto que se discute, porque ya digo que no hay nada que agregar después de lo dicho por el señor diputado Miranda, sino para defender el proyecto de ley en discusión. Voy á tomar así, de paso, dos ó tres frases de los señores diputados que han terciado en el debate. Desde luego, dada la calidad de estos diputados, su argumentación y la finalidad á que han arribado en sus discursos, son la prueba más acabada de que el informe no ha sido fundamentalmente atacado, porque no han podido hacerlo, á pesar de su competencia, reconocido talento y fecundos recursos parlamentarios.

El señor diputado Sosa, después de su larga impugnación, llegó á este resultado: denunció el hecho de que habían aparecido varias listas nacionalistas con firmas iguales. Este proceso electoral por Montevideo, señor presidente, ha durado 9 meses; y es raro—será cierto el hecho, pero es raro — que recién se haya averiguado este que se denuncia.

El señor miembro informante refutó hábilmente el argumento, diciendo que desde que la Comisión de Poderes había aceptado como válidos los votos aún cuando la lista no estuviese firmada, es claro, que ninguna importancia podía tener el hecho denunciado por el señor diputado Sosa.

Pero este señor diputado según resulta del contexto de su discurso, solo quiso hacer un argumento efectista...

Señor Sosa — Efectista, con datos concretos.

Señor Terra (Don D.)—... para decir: "De hoy en adelante no podrá de alegarse que sólo el partido colorado es el que comete actos incorrectos en el comicio: el partido nacional también los comete".

Señor Terra (Don D.)—Eso no es prueba, como he dicho. La prueba estaría en esos cuatro votos dobles, que, si el hecho es cierto, yo como oriental me felicitaré de que el juez de instrucción en esta vez también cumpla con su deber. Pero ¿á qué arriba con su afirmación el señor diputado Sosa? ¿Qué hay en el partido nacional cómo cualquier otra partido, aquí ó en cualquier parte del mundo, individuos que faltan á sus deberes como ciudadanos? Pero, nadie lo niega! El partido nacional no es un partido compuesto de ángeles. (Hilaridad).

Señor Rodríguez Larreta — Ya lo sabemos.

Señor Terra (Don D.)—Hay buenos y hal malos. La higiene partidaria se hace, nó partiendo de esa base inadmisible, de que todos son buenos. (Apoyados).

—No. La higiene partidaria se hace por medio de los directores de esos partidos tratando de que mediante el ejemplo y la educación cívica, todos traten de cumplir con su deber. (Muy bien!).

—Y á eso tendemos por nuestra parte.

Señor Sosa—Por la nuestra también.

Señor Terra (Don D.)—Y me felicito mucho de que el señor Sosa, que aún cuando joven ya es una figura descollante en su partido...

Señor Sosa—Muchas gracias.

Señor Terra (Don D.)—... tenga esas ideas y tenga esos propósitos. Ganará su partido y ganará el país.

En cuanto á la impugnación que hizo al informe mi distinguido amigo, el señor diputado por Rivera, también algo tengo que decir en pro de aquel documento.

Se admirarán algunos que yo lo refute en el punto que trató con tanto brillo. Tal vez algunos digan: ¡Este diputado por Montevideo defendiendo á los guardias civiles convertidos en ciudadanos! Pero, este diputado por Montevideo es ante todo jurista, es un fanático de la prevalencia de la ley, si cabe en ese terreno fanatismo; y yo creo que con arreglo á la ley estricta no cabe la argumentación que ha hecho el señor diputado por Rivera. La ley será mala. El dijo que decía eso para que se fueran reformando nuestras costumbre sen el sentido indicado por el señor diputado Sosa y por el señor diputado Martínez Thedy. Pero, no. No se trata aquí de costumbres; lo que hay que reformar es la ley. Con arreglo á la ley escrita, el guardia civil dado de baja es ciudadano y puede votar.

Señor Beltrán—No apoyado.

Señor Sosa—Apoyado.

Señor Terra (Don D.)—... aún cuando al día siguiente vuelva á ser guardia civil.

Yo le daría todavía un argumento...

Señor Beltrán—La ley no sólo tiene la letra: tiene también el espíritu.

Señor Sosa — Cuando la letra es clara, no hay que buscar el espíritu.

Señor Terra (Don D.)—Se va al espíritu cuando la letra no es clara.

Yo le daría un argumento más decía—al señor diputado Ramírez.

En Derecho Civil, cuando se trata de los vicios del consentimiento se supone entre otros casos, el del estado mental de quien lo presta y surge la cuestión de averiguar si es válido el consentimiento del contratante prestado en caso de locura periódica y el caso de momento lúcido. Y se concluye que es válido el contrato en caso de locura periódica, cuando se prestó el consentimiento en estado de sanidad que perdura por un largo espacio de tiempo y, que es nulo cuando se prestó en un momento lúcido. Ahora bien; porque esta diferencia? Por que en el primer caso, la sanidad del agente ha durado mucho tiempo y la enfermedad puede haber desaparecido. En el segundo caso, no. El que es loco hoy y es loco de aquí á un rato, es loco en el intermedio. (Hilaridad).

—Por consiguiente, aplicando la teoría al caso que nos ocupa, tenemos que el que es guardia civil el 29 de Noviembre, ciudadano en ese día, y guardia civil el 1.o de Diciembre, es guardia civil en el intermedio. (Hilaridad).

—Ese sería el argumento. Esa es la presunción. Pero voy más lejos: ¿Qué se busca con las leyes electorales? Cual es su propósito primordial? Lo que se busca es la verdad, la legitimidad, la independencia del voto.

Y entonces es fácil demostrar que puede ser más independiente el voto del guardia civil que el de aquel á quien se le da de baja y que vota bajo el apercibimiento presunto de perder el empleo si no vota como corresponde á sus... según las instrucciones recibidas....

Señor Ramírez—Diez veces apoyado.

Señor Terra (Don D.) — Muchas gracias. Y como éste habrían otros argumentos en apoyo de la doctrina del doctor Ramírez, á fin de asegurar el pensamiento del voto libre y conveniente; pero para eso es indispensable reformar nuestra legislación electoral.

Señor Sosa—Es claro; para ir á la Constitución, para que puedan votar siendo guardia civiles.

Señor Ramírez—Para que se aplique la ley con arreglo á su verdadero espíritu, para que los funcionarios no se hagan cómplices de supercherías y fraudes.

Señor Terra (Don D.)—Ya he dicho que no hay que apelar al espíritu de la ley, cuando su letra es clara. Así lo establece nuestro código, con el propósito de evitar argucias de curia. (Hilaridad).

Por lo demás si el señor diputado por Rivera vuelve á leer el informe de la Comisión de Poderes, se convencerá que ésta, tuvo en cuenta la deficiencia de la ley á la que sin embargo se sometía, como tenía que someterse, y dejó ver entrelíneas que en el terreno de la doctrina, esa ley es criticable y por ende debe ser reformada.

Era cuanto tenía que decir, señor Presidente.

Palabras del señor Sosa

El señor Sosa apoya al doctor Terra (Don D.). Cree también que hay que reformar la ley electoral, pero para encuadrarla dentro de la Constitución de la República.

Señor Ramírez—Ahí tiene lo que ha sacado en limpio el doctor Terra: la reforma de la ley para que voten todos los guardias civiles!

Señor Sosa—... hay que reformarla para no cometer la inconstitucionalidad de sustraer á los guardias civiles de los derechos del voto.

Señor Ramírez—Ya lo vé, doctor Terra.

Señor Sosa—La Constitución de la República, no le prohibe al guardia civil que vote, como no le prohibe á ningún otro empleado público. Según el señor diputado Ramírez, hasta habría que prohibir que votaran los empleados públicos.

Señor Ramírez—No señor!

Señor Sosa—Están en las mismas condiciones.

Señor Ramírez—Qué van á estar! Un guardia civil no está en las mismas condiciones que cualquier empleado público: un guardia civil es un soldado de línea y nada más.

Señor Sosa—En esa forma, á lo que se iría, señor Presidente, es á la imposibilidad de los partidos de gobierno, porque basta que un partido popular triunfara en el comicio y ocupara las posiciones oficiales, para que ese partido, en ese mismo día, por ese mismo hecho, tuviera que suicidarse, tuviera que abstenerse de concurrir á la elección á consolidar sus posiciones.

Señor Ramírez—Un guardia civil es un soldado de línea y nada más que un soldado de línea.

Señor Sosa—Es inútil que los elementos del partido que triunfa en general, llene los puestos de confianza y si los ciudadanos que llenen esos puestos de confianza no pueden votar en el momento del sufragio, ese partido se suicida. Ni la ley ni la Constitución piden eso; lo que la ley y la Constitución piden, es que se respete la voluntad de todos los ciudadanos, de que no se obligue á nadie á votar contra sus deseos y contra sus propósitos, de que se ampare á todo el mundo en el ejercicio absolutamente legítimo de sus derechos. Eso es lo que pide la ley y eso es lo que debe consagrar la Constitución: nunca impedirle á los funcionarios públicos el que voten, porque como ciudadanos tienen el perfecto derecho de hacerlo.

Es lo que quería decir.

Habla el doctor Gabriel Terra

Señor Terra (don Gabriel) — Este debate me trae el recuerdo de un viaje al interior de Inglaterra. Viajaba con un distinguido ciudadano inglés. Era una ciudad del interior en tiempos de elecciones. Vi en una esquina colgado un cuaderno y pregunté que significaba eso. "los votantes del distrito", me dijo. Ante esa aclaración, pregunté si esos votantes del distrito no votaban en el distrito próximo. He de olvidar el asombro que se reflejó en el semblante de aquel ciudadano. "El que tal cosa hiciera, me dijo, tendría muchos años de penitenciaría." Recordé que en mi país era cosa común el hacerlo y me felicité que de este debate salga el castigo de los delincuentes.

(Apoyados.)

Ese ciudadano era el jefe de una gran industria, tenía 1000 obreros bajo sus órdenes y pertenecía á uno de los partidos políticos y era militante político. Le pregunté si sus obreros votaban con toories. Me contestó que si tal hicieran, ese día no tendría un solo obrero en la fábrica, que se vería perseguido por ellos en forma agresiva.

Para que se resuelvan nuestros problemas políticos, para que los guardias civiles puedan votar como guardias civiles y los empleados públicos como tales empleados públicos con absoluta independencia, es necesario tener la educación del ciudadano uruguayo, la educación cívica, como se ha obtenido á través del tiempo la educación del ciudadano inglés.

(Apoyados.)

Para eso, son necesarias también leyes que protejan esa educación, y ésas leyes no las encontraremos sino en las fórmulas del voto secreto para empezar, y en otras disposiciones.

(Apoyados. Muy bien!)

Señor Ramírez—Secreto y obligatorio, sino no sirve para nada.—(Apoyados).

Señores Herrera y Beltrán—Secreto y obligatorio.

Señor Terra (don Gabriel)—Voto secreto y voto obligatorio. Es de esperar que esta Asamblea antes de disolverse, antes que le llegue el final, ha de tomar esos rumbos, que son los rumbos definitivos de nuestro país. — (Muy bien! Apoyados!)

Señor Herrera—Es importantísima esa declaración, señor diputado. Muy interesante. Sobre todo como una aurora en nuestras cuestiones electorales.

Señor Sosa—Es una aurora ya marcada por el Partido Colorado.

Señor Terra (don Gabriel)—Debida á la acción del Partido Colorado.

Sigue el señor Sosa, recordando el proyecto que existe en el Senado, sancionado ya por la Cámara á iniciativa del doctor Antonio María Rodríguez y de él, estableciendo el voto secreto.

Señor Aguirre—Para reformar la Constitución.

Señor Ramírez—Ya lo sabemos.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto de la Comisión de Poderes y es aprobado por gran mayoría.

Se da á tratar el artículo propuesto por el señor Martínez Thedy y el señor Sosa propone que la Cámara se concrete á hacer una declaración en el sentido deseado.

El doctor Rodríguez Larreta, aunque reconoce los móviles altamente morales y patrióticos que movieron al artículo, cree que él no podía aceptarse.

Entiende que los jueces tendrían que declararse incompetentes desde que no hay acción privada, pues son los ciudadanos de un partido los que deben hacer la denuncia.

En tal virtud, el doctor Miranda (don C.), mociona para que el artículo pase á Comisión, á fin de ser resuelto independientemente del asunto, resolviéndose así.

El pedido del señor Fernández y Medina

Se entra por último á tratar el informe de la Comisión de Legislación, recaído en el asunto del señor Benjamín Fernández y Medino, oponiendo reparos á la entrada del señor Carnelli.

El doctor Mezzera deja constancia que en el informe publicado se había omitido un párrafo el que contenía un argumento que le parecía decisivo.

Hace igualmente notar, á favor del señor Carnelli, que fué declarado prevenido el 14 de Marzo de 1914, siendo elegido diputado en Noviembre de 1913.

El doctor Rodríguez Larreta no quiere autorizar con su voto que sirva de precedente la doctrina expuesta por la Comisión de Legislación.

Entiende que el artículo constitucional que se refiere á los ciudadanos procesados, como todas las leyes hay que interpretarlo consultando su espíritu, no como decía el doctor Terra hoy, que cuando la letra de la ley es clara, no debía desatenderse su tenor literal á pretexto de interpretar su espíritu.

Señor Terra (don D.)—Así dice el Código.

Señor Rodríguez Larreta—El Código no dice eso.

Señor Terra (don D.)—Cómo no!.

Señor Rodríguez Larreta—Lo que dice el Código es que cuando el sentido de la ley es claro no se debe desatender su tenor literal á pretexto de interpretaciones; pero no dice que la letra...

Señor Terra (don D.)—Pero, señor, como se puede conocer el sentido de la ley, sinó por la letra, ó la forma literal en que está redactada?

Señor Rodríguez Larreta — . . . y el sentido de la ley en el caso—de la ley constitucional—á que me estoy refiriendo, es el que acabo de hacer.

El procesado por un delito de cierta gravedad—por delitos que den lugar á acción pública, que hayan sido acusados por un Fiscal del Estado y que, por consiguiente, tenga la presunción de ser realmente un delincuente desde que ha motivado una acusación fiscal, inspirada en un sumario que arroje una prueba, acusado sea por delito de imprenta, por un particular ó por delito de injurias proferidas particularmente, en forma privada—hay el derecho de inhabilitarlo para ser senador ó diputado. Me parece una verdadera enormidad. Por consiguiente, quiero dejar salvada mi opinión al respecto, aunque en el caso no tenga para que hacerlo.

Señor Terra (don D.)—Esa salvedad que ha hecho el señor diputado Rodríguez Larreta lo habíamos hecho todos los que nos ocupamos de este asunto. Todos habíamos dicho que se trataba de un delito de acción pública y no de un delito como el de que se trata. De manera que estamos de acuerdo con el señor diputado.

Se da el punto por suficientemente discutido y se aprueba el informe de la Comisión de Legislación, que no hace lugar á lo solicitado por el señor Fernández y Medina.

Proclamación de candidatos

Acto contínuo la mesa proclama diputados á los candidatos nacionalistas señores L. Enrique Andreoli y Lorenzo J. Carnelli.

Estos ciudadanos fueron convocados ayer mismo por secretaría.

Al levantarse la sesión, la barra prorrumpió en una salva nutrida de aplausos, y vivas al Partido Nacional.

El vapor inglés "La Correntina"

Hundido por un barco alemán

Llegada de los náufragos á nuestro puerto

Por fin, después de un mes y medio de espectativa, se han tenido noticias del vapor inglés "La Correntina", que el día 5 de Octubre último abandonó el puerto de La Plata, rumbo á Europa, llevando á su bordo un importante cargamento de carnes congeladas consignadas á la administración británica para el ejército en operaciones.

El misterio que rodeaba á La Correntina", ha quedado ya despejado.

El importante steamer, reposa ya para siempre en el fondo del Atlántico, echado á pique por un barco mercante alemán, armado en guerra, el "Kronsprinz Wilhelm", que le dió caza á unas 300 millas de Montevideo y á unas 150 de las costas de Santa Catalina.

Del hecho, se ha tenido conocimiento por el vapor alemán "Sierra Córdoba", de la Compañía Hamburgo-Americana que llegó á nuestro puerto ayer, á la 1 y 30 a. m., trayendo á su bordo la correspondencia embargada en el apresado "La Correntina" y 147 personas, de las que 95 son oficiales y marineros de la dotación de aquel steamer, 26 pasajeros de ambos sexos—dos niños entre ellos—que el mismo conducía, y 26 individuos de la tripulación del velero francés "L'Union", también apresado.

Atendió á todos la Comandancia de Marina, poniendo á su servicio los elementos de que dispone. Funcionaron también los consulados inglés y francés, gestionando pronto albergue y socorro á los recien venidos; y prestó solícito los auxilios de su instituto, el Ejército de Salvación. Entre el local social de esta benemérita entidad, la primera y más celosa en socorrer á los náufragos, y el Hotel y Bar Español, instalado en la calle 25 de Agosto 325, quedaron alojados los marineros. En el Hotel del Globo fueron albergados los oficiales.

El apresamiento de "La Correntina" se efectuó el día 6 de Octubre. Hé aquí en que forma lo describe uno de los náufragos:

A las 5 de la mañana, apenas salido el sol, tuvimos una sorpresa.

Una masa obscura se perfiló á lo lejos. Era un transatlántico enorme, que se acercaba á nosotros. Y nuestra sorpresa se trocó en alarma cuando nos enteramos de que se trataba del buque alemán "Kronprinz Wilhelm", de las matrículas de Bremen y de Nueva York, armado en guerra y que se aprestaba á darnos caza. Las banderas de señales, izadas en los cinglantes teleros, nos ordenaron que detuviéramos la marcha y cortáramos de inmediato nuestra telegrafía sin hilos, si no queríamos ser destruídos incontinenti "en nombre del emperador de Alemania". Nuestros aparatos lanzaron por 10 veces un desesperado llamado de auxilio en todas direcciones, pero no nos llegó contestación alguna. El clamor de nuestra angustia se había perdido en la inmensidad del espacio. Todo era inútil y tuvimos que rendirnos. La máquina fué aminorando su marcha y la "Correntina", por fin, quedó inmóvil en medio del océano. Una lancha automóvil, arriada de los pescantes de la nave enemiga, fué lanzada al agua. Subieron a su bordo un oficial y varios hombres armados, del equipaje. En pocos minutos la lancha atracaba á nuestro costado de estribor. Subieron los marinos, hicieron formar á la tripulación y á los pasajeros, nos contaron y nos dieron la orden terminante de que nos apronMáramos para abandonar nuestro buque dentro de media hora.

Hubo algunas manifestaciones de descontento, especialmente entre los reservistas que nos acompañaban; pero, ante la imposición de la fuerza, todos tuvimos que ceder. Antes de una hora, ni uno solo de nosotros quedaba sobre "La Correntina". Se nos había transportado al "Kronprinz". Siguieron nuestra suerte los sacos de correspondencia y algunos objetos de a bordo. Ya en el transatlántico se nos alojó en segunda clase, cómodamente. La comida era inmejorable y se nos trataba con toda consideración y, en ciertos momentos hasta con aparente cariño. A los más temerosos se les aseguraba que no tenían porque abrigar miedo alguno, ya que se desembarcaría a todos, mientras fuera posible, en el puerto más cercano. A mediodía ambos barcos reanudaban su marcha, con ruta desconocida, navegando paralelamente. Para la maniobra de nuestro buque, había sido transbordada parte del equipaje del paquebot alemán".

Los tres días siguientes, fuimos empleados todos en trasbordar de "a Correntina" al "Kronsprinz" todo cuanto el primero llevaba á su bordo en carga, carbón, aceite, etc., y los cañones de 4.7 que el barco inglés llevaba á su bordo. Una semana después, el día 14, "La Correntina", ya despojado de todo, era echado á pique.

NOTAS DE FENIX

El Jardín de las Rosas

El Parque Tres de Febrero, de Buenos Aires, ha incorporado á sus atractivos un "Jardín de las Rosas" que contiene ocho mil plantas de esa clase, de diversas variedades, comprendidas en éstas las que desde 1912 han obtenido los floricultores.

Un diario de aquella capital, al aplaudir esa hermosa plantación, hace notar "que ella constituye un punto saliente en los grandes parques de Europa, y su ausencia allí habían podido apreciarla especialmente los argentinos que conocen el Prado de Montevideo".

En efecto, este paseo que constituye una de las más atrayentes bellezas de Montevideo, se enorgullece de su "rosarium", en cantidad y en calidad, á extremo de que podría arrostrar sin desventaja la comparación con el mejor entre los mejores de América.

La mención favorable que acaba de merecer debemos tomarla como un estímulo para que se persista en mantener su nombradía, aumentándola, si posible fuere, con nuevas y sucesivas adquisiciones de ejemplares selectos.

Construcciones navales

No obstante los persuasivos ejemplos económicos que está ofreciendo la paz armada, en España se trata de imprimirle un empuje vigoroso al poder naval.

Los diarios de allá traen un proyecto leído en las Cámaras por el general Miranda, ministro de Marina, "con el fin de dotar á la Nación en breve plazo de los elementos de defensa marítima absolutamente indispensables para el mantenimiento de su autonomía y de la integridad de su territorio".

Al efecto propone las siguientes construcciones:

	Pesetas
4 cruceros rápidos ...	60.000.000
6 cazatorpederos ...	30.000.000
28 sumergibles de los tipos y característicos que fijará el Ministerio de Marina..	110.000.000
3 cañoneros ...	9.000.000
18 buques para el ejercicio de la vigilancia y la jurisdicción en las aguas litorales, dispuestos también para el servicio de minadores ...	6.000.000
Minas automáticas y otras defensas submarinas ...	9.000.000
Para previsión de las rectificaciones que requiera la suma de los valores aproximados de las obras expresadas anteriormente; para material aéreo etc. ...	6.000.000
Total ...	230.000.000

Además, el proyecto destina para diques, depósitos, dragados y otras obras, la suma de 28.600.000 pesetas que se distribuye así: Ferrol, 3.900.000; Cádiz, 9.075.000; Cartagena, 6.350,000; en puertos de refugio, 3.800,000; material flotante, 5.475,000.

El canje de prisioneros

Un corresponsal se esmera en explicar las objeciones que á su juicio puede oponer Alemania al canje de prisioneros, hombre por hombre y grado por grado.

Con respecto á Francia, Alemania tiene la superioridad numérica, y es ventaja para los planes del Estado Mayor del kaiser que los efectivos franceses disminuyan. Francia está, con respecto á Alemania, como ésta respecto de Rusia. Los recursos de sangre en Rusia, sin ser tan enormes como la cifra de su población podría hacer pensar, permiten al Estado Mayor ruso llenar los vacíos que hagan en sus filas las tropas alemanas, ya por heridas, ya por muerte, ya por captura. En Rusia, donde la instrucción militar es muy somera, el reemplazar unos soldados por otros no puede ofrecer más inconveniente que la dificultad de su transporte desde las regiones lejanas en que se hace el reclutamiento hasta el teatro de la guerra. Alemania, en cambio, obliga á sus soldados a una preparación militar severísima.

El general von del Goltz, en sus diferentes tratados sobre ciencia militar, dice que un ejército del cual un tanto por ciento, por mínimo que sea, no tenga el "entrenamiento" guerrero necesario, podrá contribuir más á la derrota que á la victoria, por muy buena voluntad que tenga. Los generales rusos saben esto, y de ahí que no quieran tampoco ceder á Alemania los prisioneros, soldados perfectamente instruídos en el arte militar, contra sus pobres hombres de la estepa, cuya instrucción no llega, en la mayoría de los casos, á ser rudimentaria. El Estado Mayor ruso no ignora que un soldado alemán vale por dos rusos, no en cuanto al valor personal, que es inútil y a veces perjudicial por la iniciativa que pueda tomar en la guerra moderna, sino por el perfecto engranaje que forman los soldados en un regimiento prusiano, y los regimientos de un Cuerpo de Ejército.

Responsabilidades

Refiriéndose un periódico de Florida al hundimiento parcial que días pasados se produjo en el puente de Piedra Alta, dice habérsele asegurado que, si ya no está preso el contratista de la construcción, señor Mazuchelli, hay contra él orden de prisión. Y agrega el colega esta explicación:

"Informes de fuente veraz nos garanten que el pilar partido está asentado sobre simple pedregullo, y se sospecha por buena lógica que si uno de ellos se halla en tan falso arraigo, los otros deben estar en iguales condiciones. También se nos asegura que median acusaciones entre los culpables, pretendiendo cada uno descartarse de la mayor ó menor responsabilidad que en justicia les cabe."

La vida en Berlín

Nuestro compatriota Julio Piquet acaba de relatarnos el renacimiento de París, la vuelta a sus mágicos tiempos de seductora alegría y de dominio universal en achaques de modas y elegancias.

Berlín no le va en zaga. Y no es germana la voz que así lo pregona; es francesa, y se expide por boca de un corresponsal de "Le Matin" en esta forma:

"Llegué a las ocho de la noche y encontré las calles iluminadas débilmente. En cambio, lo estaba con profusión el hotel Bristol, donde me alojo.

Calles, plazas y cafés están siempre concurridísimos, y la gente ríe y se divierte como en tiempos normales.

He recorrido las calles en un automóvil eléctrico (de motor de gasolina hay pocos, porque escasea la esencia), y he visto que todas las tiendas están abiertas, y en ellas muchas estampas y postales de asuntos bélicos.

El famoso obús de 42 está reproducido de cien maneras distintas.

En la Avenida de los Tilos, la concurrencia es tal, que difícilmente se puede atravesar. El público se detiene frente a la redacción del "Berliner Zeitung", que da, en transparentes, noticias de la guerra.

En cafés y teatros se hace la vida de costumbre."

Los milagros del sol

Una revista médica expone, con grabados que demuestran el estado del sujeto antes y después del tratamiento, los éxitos que en diversos países ha obtenido el sistema curativo por medio de la acción del sol denominado "helioterapia". Aparecen niños tuberculosos con una vestidura especial que deja descubiertas ciertas partes del cuerpo, y llama especialmente la atención una joven afectada de la espina dorsal, que ofrece un aspecto normal, en contraste con la curvatura que tenía antes de someterse á los prodigios de Helios.

Uno de los más famosos médicos suizos, el doctor Rollier, de Leysin, quien tiene abierto un sanatorio desde á principios de 1913, acaba de enviar un informe á la "Medican Association", de Nueva York, en el que asegura que de los 1.100 casos de tuberculosis incipiente que ha tratado por medio de la helioterapia, 951 son de individuos que han quedado completa y radicalmente curados del mal que les aquejaba. Hace constar, en el mismo informe, que en su tratamiento no ha tenido que emplear otras drogas ú otros procedimientos que no fueran los de la helioterapia, aprovechando simplemente las cualidades curativas de los rayos solares.

En el "Instituto Smithsoniani" de los Estados Unidos se han recibido informes semejantes de los distintos sanatorios y clínicas que existen en Europa y América, y que utilizan la radiación solar. Todos esos informes están apoyados con testimonios y pruebas que no dejan lugar á duda, si es que alguna pudiera infundir la respetabilidad de las instituciones que los rinden.

El último número de "La Nouvelle Revue", de París, trae un interesante artículo firmado por el doctor Luis Camous, consagrado á demostrar la eficacia de la helioterapia como sistema curativo de la tuberculosis y otras enfermedades afines.

En 1906, la Facultad de París recibió una tésis escrita por el doctor Barriglione, titulada: "Tratamiento de la tuberculosis incipiente por la helioterapia en las costas del Mediterráneo". En dicha tesis después de muchas observaciones y de estudios bien dirigidos, se llega á establecer, de manera exacta y sistemática, una nueva terapéutica que viene á revolucionar en el extenso campo de la medicina moderna. Desde el año de 1913, la helioterapia es una ciencia precisa y bien definida, y el sol es un agente terapéutico del que los físicos no nos habían hablado hasta hoy; pero en la actualidad, los mismos físicos procuran medir y estimar la dosis en que debe ser suministrado á los enfermos.

FENIX.

La gran conflagración europea

Combates encarnizados y duelos de artillería se libraron el domingo y lunes

EN ORIENTE COMO EN EL OCCIDENTE DE EUROPA

Resultado decisivo que obtuvieron hasta ahora los beligerantes

PORTUGAL PROCEDE DE ACUERDO CON SU ALIADA: INGLATERRA

Audaz raid de aviadores ingleses.--Uno cae prisionero

LOS BRITANICOS DERROTAN A LOS TURCOS, QUE HUYEN, TOMANDOLES CAÑONES Y PRISIONEROS

Un sub-marino y un torpedero alemán à pique

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

París vuelve á la normalidad

Reservas movilizadas

Los combates del Sábado y Domingo

Partes oficiales

PARIS, 22—La temperatura en la zona de combate fué hoy entre 0 y 5 grados. Nieva mucho, especialmente en el norte de Francia y los Vosgos. También nevó en Marsella. El gobierno suministró a los soldados franceses fajas de lana con las cuales pueden rodearse cinco o seis veces el cuerpo. A menudo llevan cuatro o cinco camisetas que se las ponen cuando la temperatura baja.

PARIS, 22 (Oficial)—En la jornada de hoy, Ipres fué objeto de un violento bombardeo, el cual destruyó los mercados y el Hotel de Ville.

Tuvo lugar un bastante fuerte cañoneo en las regiones de Soissons y Vailly.

PARIS, 22 (Oficial)—La jornada de ayer, fué calma en la totalidad del frente.

En Bélgica y en la región de Arras y el Oise, solo hubo cañoneos intermitentes.

La artillería francesa, se mostró generalmente más activa que la artillería enemiga y consiguió derribar varias líneas de trincheras alemanas.

El enemigo, por otra parte, construyó nuevas trincheras más atrás.

PARIS, 23—Han sido movilizados los soldados de la reserva territorial, comprendidos en las clases de 1893 a 1910.

PARIS, 23—Los diputados y senadores de los Departamentos que sufrieron el efecto de la invasión alemana, se reunieron bajo la presidencia de Mr. León Bourgeois y estudiaron las medidas que convenían adoptar, para salvaguardar los intereses.

Estudiaron también lo relacionado con la construcción de edificios provisionales de madera para los habitantes que quedaron sin abrigo y sobre el modo de facilitar el reparto de los mismos entre los habitantes de las demás regiones.

PARIS, 23—El Gobierno resolvió suprimir los derechos para la introducción del arroz en bruto y de las tortas oleaginosas.

PARIS, 23—El invierno se ha hecho sentir con intensidad en esta capital, donde caen frecuentes heladas.

Los teatros y lugares donde se realizan conciertos, vuelven a abrir sus puertas.

Una parte de las entradas en estos lugares, son destinadas para los fondos creados para socorrer a los soldados incapacitados y a sus familias.

Se autoriza a los restaurants para que abran sus puertas hasta las diez de la noche.

PARIS, 23—El Sindicato de la Prensa Extranjera, telegrafió al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, expresando sus votos por el éxito de las armas francesas.

PARIS, 23—Comparecerán ante el Consejo de Guerra de esta capital, nueve farmacéuticos y médicos de la Cruz Roja Alemana, acusados de haber participado en el saqueo de un castillo en Lisy-sur-Ourcq.

BURDEOS, 23—Los ministros del Gabinete, se reunieron en el Palacio de la Prefectura y celebraron un Consejo de Ministros, presididos por el Presidente de la República, Mr. Poincaré.

El Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, dió cuenta del desarrollo de las operaciones militares.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, conferenció con sus colegas acerca de las cuestiones relacionadas con la política exterior.

PARIS, 23 (Oficial) — Ayer en Ipres, además de los mercados, del Hotel de Ville y de la Catedral, numerosas casas fueron incendiadas.

En la jornada de ayer, en el Argonne, la lucha fué muy violenta. El enemigo llevó muy vivos ataques, los cuales fueron todos rechazados.

BURDEOS, 23—El Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, visitó a los refugiados belgas y enseguida inspeccionó los depósitos del servicio de sanidad del ejército.

Mr. Millerand, se interesó por los sistemas propuestos de camillas destinadas para el transporte de heridos, aprovisionamiento y artículos de curación.

PARIS, 23—Los cañoneos continúan en el Norte y en dirección á Soissons y Reims.

En el Argonne se llevaron á cabo violentos ataques de ambos lados, pero sin resultado alguno.

Las operaciones en Bélgica

Príncipes de banquete

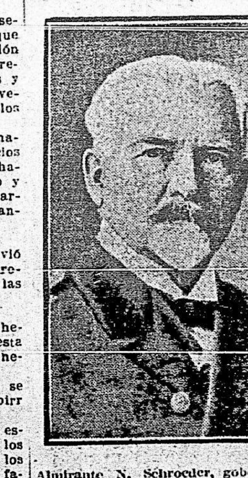
Un asalto notable de los franceses

La defensa de Nieuport

Exodo de St. Nicholas

Bombardeo de Ypres

PARIS, 22—La información de un corresponsal de guerra, describe la hazaña de las marinerías francesas en Dixmude. Los marinos abandonaron silenciosamente el campamento a media noche mientras se desencadenaba una terrible tempestad de nieve. Avanzaron hacia el castillo de Dixmude atacando a la bayoneta a la guarnición alemana que lo defendía. Después de una lucha larga y encarnizada, el castillo que era una importante posición, ha sido completamente ocupado. De 300 marinos que iniciaron el ataque, solo 100 quedaron con vida. Al mediodía, una pequeña patrulla salió a reconocer el bosque vecino y sorprendió a un centenar de alemanes que había permanecido escondidos durante el combate en un matorral cercano. Estos entregáronse voluntariamente, siendo evidente que si hubieran cooperado con sus compañeros, en momento oportuno, habrían decidido a favor de sus armas, el encuentro.



Almirante N. Schroeder, gobernador alemán de Amberes. — (Fotografía tomada en esa misma plaza).

LONDRES, 22 — "L'Independence Belge" que se publica ahora en esta capital, inserta una correspondencia de Charleroi en la que se anuncia que uno de los grandes hornos de esa ciudad, está encendido de día y de noche que los alemanes emplean para incinerar a los muertos que traen por ferrocarril desde las líneas del Iser. Los alemanes reabrieron las minas de carbón de la región de Charleroi. Los mineros trabajan dos o tres días por semana.

LONDRES, 23—La agencia Central News ha dado a la publicidad el siguiente despacho, recibido del nordeste de Francia: Desde el miércoles se han librado combates de muy escasa importancia frente a la línea británica de dicha sección. Los alemanes efectuaron otra tentativa desesperada contra una brigada de la guardia. El terreno donde esta fuerza operaba está rodeado de trincheras y está convertido en un verdadero lodazal. Las fuerzas alemanas ignorantes del estado del terreno viéronse aprisionadas en un espacio de 100 metros, sobre ellas, la guardia británica concentró el fuego mortífero y las aniquiló casi por completo. A la mañana siguiente, llegaron a contarse hasta 500 muertos. En ese punto de la línea la situación es tan buena como a lo largo de Ipres, lo que ha permitido que muchos oficiales y soldados que venían luchando desde la batalla de Mons, fueran relevados por tropas frescas. Los generales Joffre y French, muéstranse convencidos de que los esfuerzos de los alemanes por llegar al canal, pueden considerarse definitivamente fracasados. Al cuartel general francés, llegan diversos informes referentes a la eficacia de las baterías de tiro rápido evidenciándose ahora ser mucho más seguras que las alemanas. Estos para asegurar la precisión de sus tiros, deben recurrir frecuentemente al mapa.

Varias personalidades de Ipres han sido arrestadas por sospechas de espionaje. Desde que se operan esas detenciones, se ha comprobado que los puntos estratégicos de varios cuerpos acantonados en las cercanías, no han vuelto a ser bombardeados. El martes el príncipe de Gales inspeccionó las posiciones de las tropas londinenses y escocesas. Créese que los alemanes, conocedores de la presencia del príncipe, intentaron alcanzarle con sus armas arrojadizas, lanzadas desde un aeroplano.

Un corresponsal informa que los aliados efectuaron un avance considerable al sur de Ipres. En cuanto a posición de la Passée, es obscura. El avance alemán por ese lado, parece también definitivamente contenido.

LONDRES, 23—Los últimos telegramas recibidos dicen que del norte de Francia en los últimos quince días no se ha permitido a ningún civil que se acerque a menos de dos millas de la ciudad de Zeebrudge.

Se anuncia que grandes obras de ingeniería se están realizando desde Knocke hasta Nieuport, ciudad que está ahora defendida por cañones de grueso calibre.

Las posiciones alemanas en esa zona, cuentan con artillería de calibre suficiente para responder con eficacia a los buques británicos que intentan bombardear el litoral.

Se asegura que este es solo el primer paso de la ejecución de un gran proyecto para fortificar toda esa costa y se cree que puede ser una medida de preparación de una base de operaciones, desde la cual efectuar el ataque contra Inglaterra.

LONDRERS, 23—«The Daily Telegrah», publica un telegrama de Rotterdam, anunciando que los alemanes ordenaron a todos los cuarenta mil habitantes de Saint Nicholas, de evacuar esa ciudad ofreciendo alojarlos en las casas desocupadas de la ciudad de Amberes.

Ayer, en los cuarteles de Bruselas se ofreció una comida en honor de tres príncipes turcos. Se brindó a los postres por el triunfo de las armas otomanas y austro-alemanas.

NUEVA YORK, 23—Los despachos de procedencia alemana mencionan que las tropas del kaiser han obtenido nuevas ventajas en la zona de Ypres gracias a la protección de la artillería de grueso calibre que ahora utilizan.

El "Sun" publica una comunicación de su corresponsal en Londres diciendo que los germánicos bombardean desde el viernes a la ciudad de Ypres.

LONDRES, 23—De París trasmiten que continúa el duelo de artillería frente a Ypres.

Los obuses alemanes destruyeron el edificio del Ayuntamiento, de la Biblioteca Pública, estación del ferrocarril y otros edificios de los costados Este y Sudeste de la ciudad.

En el Reino Unido

Espionaje alemán

LONDRES, 22—Un telegrama de París recibido por «The Standart», consigna que los espías alemanes demostraron el grado de su audacia habitual en una localidad de Lorena. El enemigo eligió por teatro de sus hazañas regulares, un asilo de locos simulando el desempeño del personal del establecimiento. Todos los médicos y practicantes del establecimiento, lo abandonaron en seguida de tener conocimiento que el ejército francés se disponía a recuperar la aludida localidad. Durante la batalla que precedió a la recuperación fué causa de estrañeza la extremada precisión del tiro de las baterías alemanas. Terminado el combate que duró varios días, pudo averiguarse que los certeros tiros se debieron al uso hábil que hicieron los espías alemanes de la bandera de la cruz roja con la cual indicaban a los artilleros, rectificaciones oportunas para precisar los tiros. Gracias a estas señales, los cañones enemigos causaron muchas bajas en las filas republicanas. Descubierta la estratagema por el jefe del ejército francés, se procedió a la investigación en el manicomio. Quince espías fueron pasados por las armas en el patio del establecimiento.

LONDRES, 22—F. P. Rawlinson, diputado unionista de la universidad de Cambridge, anuncia que propondría al parlamento la suspensión del pago de dietas ue reciben los miembros del parlamento y reducir los sueldos de los ministros. Opina que tanto los ministros como los diputados, saben hacer sacrificios en los graves momentos actuales.

LONDRES, 22—Es casi seguro, el hecho de que el Ministerio de la Guerra adoptará las nuevas flechas para ser arrojadas desde los aeroplanos, en vista de su superioridad sobre las empleadas por los alemanes.

Se dice que estas nuevas flechas caen con tanta fuerza que pueden atravesar el techo de las trincheras, siendo posible arrojar mil de estas a un mismo tiempo.

El avance ruso en Austria y Prusia

La gran batalla de Polonia

Todavía indecisa

Exitos parciales de los combatientes

Conspiración descubierta en Rusia

Diputados detenidos

ROMA, 23—"Il Popolo D'Italia" nuevo diario milanés, fundado expresamente para propiciar la participación del Reino de Italia en la guerra, ha recibido un despacho de Trieste, anunciando que las autoridades militares han obligado a salir de la ciudad de Cracovia a 50.000 polacos.

Estos han sido arrojados en las llanuras de Galitzia donde ya se encuentran varios centenares de miles en condiciones deplorables.

Todos esos polacos que vagan en los campos galitzianos, carecen de provisiones y alojamiento y de todo lo demás que no es posible obtener en las actuales circunstancias.

Muchos de ellos, se están muriendo de hambre o a causa de las afecciones contraídas de hielo al intenso frío reinante.

El mismo despacho asegura que los austro-húngaros están acumulando en Cracovia el mayor número de cañones de grueso calibre.

Además, están haciendo todos los preparativos imaginables para la defensa de la misma y parece que esa defensa será tenaz y temeraria.

El emperador Francisco José ha impartido personalmente las órdenes en el sentido de evitar la caída de Cracovia, a costa de todos sacrificios.

NUEVA YORK, 22—Radiogramas recibidos de Viena anuncian, que apareció allí el siguiente comunicado oficial.

Las tropas austroalemanas siguen atacando con éxito al ejército ruso. En Polonia fueron rechazados varios contraataques del enemigo, al que se le hicieron 15.000 prisioneros. Continúa librándose una batalla importante al Oeste de Donajec en Galitzia.

PETROGRAD, 22—(Oficial) La batalla entre los ríos Vistula y Warta continúa con encarnizamiento supremo.

Hemos conseguido éxitos parciales.

Hemos capturado 2.000 prisioneros y una cantidad de ametralladoras.

En el frente de Czenstochowa a Cracovia, los austríacos evacuaron a Nowy-Sacz.

PETROGRAD, 22 — Semi oficialmente se anuncia que la policía ha descubierto una conspiración revolucionaria.

Varios miembros de la Duma, estarían comprometidos en la misma.

Se han efectuado una cantidad de detenciones.

PETROGRAD, 22—(Oficial) — Los miembros de la Duma que han sido arrestados pertenecen a la Asociación Social Democrática, la cual a pesar de la guerra, continúa su propaganda para volcar la potencia militar de Rusia por medio de la agitación contra la guerra y la distribución de proclamas secretamente.

La policía, habiendo descubierto el local donde se reunían los miembros de dicha asociación, arrestó a once de estos, dejando en libertad a cinco miembros de la Duma.

LONDRES, 23—"The Daily News" en un despacho de Petrograd dice que en una extensión de 60 millas aproximadamente cerca de Plock, sobre el Vistula, poderosas masas, las mejores tropas de ambos beligerantes, luchan encarnizadamente. Ningún ejército ha podido flanquear al adversario, cada uno de ellos tiene las alas bien protegidas. Es esta una de las más grandes batallas de la presente guerra. Después de tres días de esfuerzo enérgico los rusos lograron contener el violentísimo empuje realizado por los alemanes con objeto de abrirse paso a traves de las posiciones moscovitas en dirección a Lowicz.



Mariscal von Kusmanek, jefe de la guarnición de la plaza fuerte austriaca de Przemysl (Galitzia), sitiada por segunda vez por los rusos.

LONDRES, 23 — Trasmiten de Petrograd que continúa sin interrupción desde hace siete días la gran batalla entablada entre las fuerzas germánicas y rusas, en un perímetro de más de sesenta millas, entre los ríos Vistula y Warta.

Las fuerzas rusas han obtenido triunfos parciales, especialmente al Noroeste de Lodz, donde apresaron cañones y ametralladoras al enemigo.

Los alemanes hacen un esfuerzo verdaderamente supremo, batiéndose con un arrojo sin igual.

Aún no se vislumbra la terminación del encuentro, pues los últimos comunicados del Estado Mayor manifiestan que los germánicos persisten en los contra-ataques.

Turquía y los Balcanes

Bombardeo por los turcos

Combates en Erzeroum

Amenaza al Canal de Suez

Brillante victoria inglesa

LONDRES, 22—Anuncian de Roma que los diarios que reciben de Siria y Palestina dan cuenta de los grandes esfuerzos hechos por los alemanes y turcos para incitar a los egipcios a rebelarse contra los ingleses. A este fin, los turcos hacen circular la versión de que el Kedive se dirige al Egipto para asumir el mando de los egipcios. También anunciaron que Essad Bajá, no espera más que el levantamiento de los musulmanes y egipcios para ponerse al frente.

LONDRES, 22 — Un despacho de Constantinopla, vía Amsterdam, anuncia que las autoridades civiles de Suez, Port Said e Ismalia, se dirigieron a Segarig (?) a 75 millas al oeste del canal, debido al avance de los beduinos y árabes.

LONDRES, 22 — Las oficinas del Lloyd obtuvieron ayer muchísimas pólizas de seguro sobre la navegación en el canal de Suez, el cual como se sabe se mantendrá abierto. Se teme en algunos círculos que el canal quede interrumpido a consecuencia del avance turco hacia el Egipto. Un premio de cincuenta por ciento fué pagado por las pólizas que garantizaban la pérdida total. Esas pólizas serán pagaderas solo en el caso de que el canal de Suez permanezca cerrado 30 días consecutivos en el año comprendido entre el 21 de Noviembre de 1914 y 20 de Noviembre de 1915, ambos días inclusive. Este tanto por ciento es considerado verdaderamente grave.

PETROGRAD, 22 — Del Cuartel General del Cáucaso comunican que el crucero turco "Hamidieh" y una flotilla de torpederos, bombardearon la región de Taupse matando a treinta y cinco soldados y a un civil é hiriendo a varios soldados y civiles.

Los daños materiales ocasionados por este bombardeo, fueron insignificantes.

La artillería rusa contestó al fuego del enemigo muy eficazmente.

En dirección a Erzeroum una columna de fuerzas rusas progresó sensiblemente más allá de Juzveran.

Nuestras avanzadas, continúan marchando sobre los pasos de los turcos.

NUEVA YORK, 23—Anuncian de Constantinopla que según noticias oficiales las tropas turcas llegaron al canal de Suez y rechazaron á los ingleses en el Kantara infligiéndoles importantes pérdidas.

LONDRES, 23 — Telegrafían de Petrograd que la vanguardia del ejército que avanza en Armenia en dirección de Erzeroum, ha llegado a las cercanías de esa ciudad, donde ha entablado combate.

Después de tres horas de lucha, y causar grandes pérdidas al enemigo, han debido retirarse a las alturas próximas, pues los turcos con refuerzos muy superiores les llevaron dos ataques por el flanco.

Actualmente la batalla es encarnizada, habiendo los rusos rechazado desde sus posiciones cuatro ataques de los turcos.

LONDRES, 23 (Oficial)—En las recientes operaciones en el Golfo Pérsico las tropas británicas infligieron una completa derrota á los turcos, los cuales huyeron abandonando ocho cañones y numerosos heridos.

Las tropas británicas ocuparon á Bassorah el día 21 del corriente.

En Extremo Oriente

LONDRES, 23 — A Tokio llegaron 350 prisioneros alemanes que formaban parte de la guarnición que defendía la plaza de Tsing-Tao. Las damas de Tokio entregaron á cada uno de los prisioneros un crisantemo, dándole la bienvenida.

En las colonias

La rebelión africana aniquilada

Dewet derrotado, huye con seis generales

Un hijo herido

LONDRES, 22—Telegrafían de Pretoria que se señala el aplastamiento de la revolución.

Numerosos rebeldes continúan rindiéndose.

LONDRES, 22—Telegrafían de Capetown que dos hijos del general Dewet que participaron en la rebelión se rindieron a las fuerzas legales.

PRETORIA, 22 (Oficial)—Hemos rodeado a las fuerzas rebeldes comandadas por el general Dewet, el cual consiguió huir con veinte y cinco de sus partidarios.

El resto de los rebeldes capituló.

LONDRES, 23—Discutiendo sobre la situación anómala en que se encuentra Egipto, «The Daily Graphic», sugiere la idea de declarar independiente a ese reino, bajo la protección del Gobierno Británico.

Esa declaración, haría desaparecer las sospechas de que la Gran Bretaña busca pretextos de expansión, anexándose ese país.

LONDRES, 23 — Posteriores comunicaciones de Pretoria insisten en que la revolución sudafricana está virtualmente dominada, disminuyendo diariamente el número de elementos de que dispone.

A Ficksburg han sido llevados 120 prisioneros hechos a los comandos de los jefes Dewet y Beyers.

Los prisioneros, entre los que figuran algunos con grado de oficial manifiestan que sus ex compañeros se hallan decepcionados acerca de la aventura en que se lanzaron, pues se les aseguró que en pocos días se habrían reunido muchísimos millares de hombres perfectamente armados, con cañones y ametralladoras que se encargarían de suministrar los alemanes, cosa que no ha ocurrido. Parece que efectivamente, de la colonia alemana del Este de Africa eran esperados, de acuerdo con una promesa, varios cañones Krupp, pero también es cierto que el aislamiento de los comandos rebeldes a las medidas previsoras adoptadas por el general Luis Botha, vigilando la frontera, ha impedido el envío de esos elementos.

Entre los rebeldes figuran también contratados, muchos de los cuales son los que se han rendido, pues se les prometió el pago de elevados sueldos lo que hasta ahora no se les ha hecho.

LONDRES, 23—Telegrafían de Pretoria que el general revolucionario Dewet cruzó anoche el río Vaal con otros seis generales, después que sus fuerzas fueron completamente batidas por las tropas leales.

Un hijo del general Dewet está herido.

EN ALEMANIA

Cabeza puesta á precio

Carteles pró-paz

Bombas francesas sobre una estación de dirigibles

Consejo imperial

Un mensaje de Guillermo II

Un raid atrevido

LONDRES, 22 — Un telegrama de Roma dice que allí se ha recibido noticia de que por primera vez, desde que estalló la guerra, el kaiser celebró consejo de familia. Todos los hijos del soberano se hallaban presentes, incluyendo Joaquín, que hizo el viaje expresamente de Hamburgo, donde está en convalecencia. También se encontraron allí los parientes más cercanos del Emperador; el canciller del imperio, Bethmann Hollweg; el general Moltke y el almirante Von Tirpitz. Lo que se discutió en ese consejo, es imposible saberlo, ignorándose hasta el lugar donde se celebró. Los alemanes al tener conocimiento de la reunión, se han sentido alentados, considerando que ella no podría tener otro objeto, sino la adopción de un plan definitivo que conduzca a la victoria de la patria germánica por medio de esfuerzos combinados por tierra y por mar.

AMSTERDAM, 22—Un diario anuncia que hace varios días dos aeroplanos que se cree eran franceses, arrojaron seis bombas sobre los depósitos de globos zeppelin en Friedrichshafen, sobre el lago Constanza, sin causar daño alguno. Un aeroplano fué bajado de un tiro y otro consiguió huir.

LONDRES, 22—Un radiograma de Berlín dice que el Kaiser contestando a un telegrama de la sociedad de arquitectos navales reunidos en Charlottembourg expresa textualmente: "Vuestro perseverante trabajo durante la paz contribuyó a los éxitos obtenidos hasta ahora en la guerra. Me llena de regocijo y confianza la inteligencia de los dirigentes de las industrias alemanas quienes merecen bien de la patria. ¡Quiera Dios continuar dando el éxito a nuestras armas para bien de nuestra patria!"

LONDRES, 23—"The Daily Mail", en un telegrama de su corresponsal en el norte de Francia dice que cinco prisioneros alemanes tomados hace pocos días, aseguran que el Kaiser ofreció un premio de 25.000 francos al soldado germánico que mate al comandante del tren blindado británico que causó tantos estragos en las filas alemanas en el norte de Francia y Flandes Occidental.

LONDBRES, 23 — «The Daily Mail», anuncia que durante la noche fueron colocados en las plazas y alrededores de Berlín, manifiestos pidiendo la celebración de la paz.

La policía recogió estos manifiestos y los destruyó.

LONDRES, 23—En la Cámara de los Comunes el primer lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, anuncia que tres aeroplanos ingleses volaron sobre Friedrichshafen el sábado pasado. Las bombas lanzadas por esos aeroplanos alcanzaron á los talleres de zeppelines, causando serios destrozos.

Circula el rumor de que el comandante Briggs resultó herido y cayó prisionero.

Los otros dos aviadores regresaron á territorio francés.

Servios y montenegrinos

NUEVA YORK, 22—Por telegramas llegados á esta ciudad, se sabe que en Viena se publicó un boletín oficial con las siguientes informaciones del teatro de la guerra.

En Serbia importantes fuerzas austriacas atravesaron el pequeño río Kolubara. Los servios oponen seria resistencia en sus numerosas posiciones, bien fortificadas y bien elegidas.

Nuestras patrullas de avanzada, en los últimos días hicieron 2440 prisioneros. En total, el número de prisioneros servios hechos desde el día 6 hasta hoy, alcanza á 13.000.

NISCH, 22 — (Oficial) La retirada servia es motivada por razones estratégicas y se ejecuta en orden perfecto.

Los austriacos perdieron en Shabatz mil muertos, en Smederewo 2.500 y en Soublin mil muertos.

Hemos capturado hasta ahora 70 cañones, 40 ametralladoras y diez mil prisioneros.

La guerra en el mar

La odisea del "Luxor"

El hundimiento de «La Correntina»

Neutralidad española

LONDRES, 22—Los diarios publican telegramas de La Haya anunciando que reina gran actividad en el puerto de Emden (Prusia).

El Príncipe Enrique de Prusia, inspeccionó ayer una escuadrilla de torpederos y submarinos.

RIO JANEIRO, 22—El crucero inglés "Glasgow", ha abandonado el dique flotante, entrando al dique de la isla Vianna.

WASHINGTON, 22—Se anuncia que dos buques de matrícula noruega salidos de los puertos norteamericanos, han sido hechos presas de guerra por los buques de guerra británicos. Dichos vapores fueron llevados á Kirckwill (Isla Shetland).

Se ignoran las causas que han motivado el apresamiento de estos vapores.

SANTIAGO DE CHILE, 22—La opinión pública está vivamente preocupada con la salida de los puertos de los vapores alemanes "Luxor" y "Menphis".

El diario "Las Ultimas Noticias" trae una larga información en la que manifiesta que ha recibido numerosos telegramas y cartas sobre el asunto.

Una personalidad de Concepción llama la atención de que el capitán del puerto de Coronel, que es el principal puerto de carbón de Chile, sea el señor Pedro Kemmner, chileno, hijo de alemán.

Otra carta dice, que se aseguraba en Talcahuano que el capitán de un vapor surto en el puerto ha visto anoche entrar á la bahía con dirección hacia Penco, á dos barcos con las luces apagadas y hace todo presumir que fueran barcos de guerra alemanes.

Esto dice, que nada tendría de particular, puesto que tienen derecho, no sólo á entrar de noche sino aún de día, pero como se asegura que el "Luxor" fué remolcado mar afuera por un buque alemán, menciona que en Talcahuano hay fondeados á rejera, es decir sobre una sola ancla, dos buques de vela alemanes, el "Magdalena Vinnen" y el "Mimí", uno de ellos cargado con más de 5.000 toneladas y otro con más de 3.000 toneladas de carbón australiano, y nada sería más fácil que alguna de estas noches oscuras abandonara el fondeadero en el puerto uno de estos buques y tal vez los dos.

La guardia de la bahía sólo la hace una ronda hasta media noche y después queda abandonada su propia suerte.

Ha llamado grandemente la atención que el gobernador marítimo no hayan obligado á estos buques á amarrarse en fondeaderos fijos, después de estar tanto tinempo en rejera, sin que se sepa cuando puedan salir.

Despues de conocida la salida del "Luxor" el gobernador de Lautaro comunicó telegráficamente de Concepción.

Otro diario publica un telegrama de su corresponsal en Coronel, en el que dice que el pescador Onofre Palma, informa que como á las 9 10.20 de anoche, regresaba de sus faenas al puerto junto con otros hombres de su mismo oficio, y les llamó mucho la atención que á esa hora bordaba al "Luxor" una lancha á vapor, embarcacion que momentos antes vieron navegar fuera de la bahía.

Esta cicunstancia les sugirió la idea que ella pudiera tal vez pertenecer á uno de los buques de guerra alemanes que estarían en las inmediaciones de la isla Santa Marina, que se dirigía á ponerse en comunicacióon con un vapor de igual nacionalidad, puesto que éste ha permanecido fondeado en la rada durante, más o menos dos meses. Pide que se destine un destroyers ó torpedero para hacer respetar en dicho puerto la neutralidad del país.

Por mi parte puedo agregar, por noticias obtenidas en los círculos diplomáticos que la mañana del jueves el ministro de Inglaterra Mr. Strong, con motivo de haber tenido información de sus cónsules sobre la salida del "Luxor" y del "Menphis" se presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenció con el subsecretario señor Carlos Castro Ruiz, sobre el suceso, y obtuvo la declaración de que el gobierno de Chile, á toda costa, mantendría la neutralidad.

Más tarde el ministro de Inglaterra dirigió una nota de protesta á la cancillería chilena, concebida en términos moderados y cordiales, en la que llamaba la atención del gobierno de Chile sobre el suceso y pedía que se mantuviese en forma severa la neutralidad.

Después de esta nota se reunió el consejo de gabinete, que estaba citado anteriormente, y el canciller señor Salinas dió lectura de la nota-protesta é indicó las medidas que debían adoptarse.

Ayer el ministro de Inglaterra volvió á la Moneda y fué informado de las medidas que se adoptarían.

MADRID, 23—Ha sido firmado un decreto determinando la zona de las aguas españolas á los efectos de la neutralidad.

BUENOS AIRES, 23—Han llegado los náufragos del vapor "La Correntina".

Estos declaran que no será este el último vapor hundido, pues á bordo del vapor "Kronprinz Wilhelm" se sabe de una manera precisa el menor movimiento de los barcos mercantes como de los de guerra de las naciones enemigas.

Dicen los náufragos que á bordo del vapor "Sierra Córdoba" comprobaron la existencia de cajones de azúcar y de provisiones que tenían la marca de una fábrica de Tucumán y de una casa de esta plaza.

BUENOS AIRES, 23—Esta mañana un tren especial condujo á La Plata á contingentes de reservistas ingleses, los que se embarcaron á bordo del vapor "Demerara".

Una gran muchedumbre les hizo objeto de una entusiasta despedida.

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Telegrafían de Puerto Montt que al Sur han sido avistados unos navíos de guerra, creyéndose que se trata de alemanes ó ingleses.

Se sabe que la división germánica se ha alejado de las islas Juan Fernández, lo cual demostraría que es posible que á su vez haya ido al encuentro de la división inglesa.

Un despacho de Santiago de Chile dice que las autoridades marítimas ordenaron que el vapor "Luxor" no sea recibido en ningún puerto chileno, sin antes pedir la autoridad del mismo especiales instrucciones á sus superiores.

RIO JANEIRO, 23—Ha llegado á Bahía el crucero inglés "Bristol", procedente de alta mar.

LONDRES, 23—Los diarios publican un telegrama de Copenhague anunciando que el torpedero alemán "S. 114" se hundió con su tripulación en Oresund, después de una colisión con el steamer danés "Anglodane".

LONDRES, 23—El Almirantazgo anuncia que un buque de guerra inglés partió con el espolón á un submarino alemán, echándolo á pique.

El submarino alemán era elelcn en el litoral de Escocia. El submarino alemán era el "U. 18".

OTRAS NOTICIAS

Nathan pró intervención de Italia

La neutralidad búlgara

Demostraciones anti-austriacas

Cinco millones de bajas

Informe de un corresponsal

Estaciones clandestinas

MADRID, 23—Comunican de Algeciras, que una Comisión de postulantes envió á Londres la suma de mil libras esterlinas, destinadas para socorrer á los combatientes aliados.

BUENOS AIRES, 23—"La Nación" dice que la frecuencia con que se descubren en la Argentina y en otros países neutrales las estaciones radiográficas clandestinas, necesita la aplicación de urgentes penalidades para los infractores, pues en el caso contrario, esos países se verán expuestos á más de un incidente diplomático.

Las Convenciones de La Haya, tratan extensamente este capítulo.

Se menciona la reclamación que durante la guerra ruso-japonesa hizo el Japón á China, con motivo del funcionamiento de un aparato de radiografía clandestino en Chefu, el cual estaba en constante comunicación con los sitiados de Port Arthur y con los ejércitos en operaciones.

Hasta ahora, las medidas adoptadas se han limitado á la destrucción de esos aparatos, mientras que la ley sobre los telégrafos nacionales, pena á los constructores de telégrafos electricos, sin autorización previa, con una multa hasta de dos mil pesos o con una prisión hasta de dos años.

Hasta ahora no se aplicó una sola vez esa penalidad.

LISBOA, 22 — El diario "O Mundo" dice que los parlamentarios demócratas resolvieron votar unánimemente en la sección que celebrará el Congreso mañana, la autorización al Poder Ejecutivo para obrar en la actual guerra en armonía con los tratados de alianza existentes con Inglaterra.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Ottawa (Canadá) que los reservistas suecos y dinamarqueses residentes en aquella capital visitaron los diarios y declararon que recibieron orden de volver á sus países respectivos para incorporarse á los regimientos á la mayor brevedad posible.

LONDRES, 22—"The Daily Chronicle" recibió un telegrama de Atenas anunciando que el gobierno de Bulgaria publicó el viernes último el comunicado siguiente:

"Aunque las operaciones contra los servios alteran la posición de los asuntos de los estados balcánicos, Bulgaria continuará manteniendo su extricta neutralidad".

La prensa ateniense, considera que la afirmación de Bulgaria es un hecho cumplido y es bastante grave.

Añade que la misma política griega, seguirá como hasta ahora.

BUENOS AIRES, 23—Un telegrama de Nueva York, dice que el corresponsal del diario "The New York Times" en Flandes Mr. Arthur Leech, envió á su diario un despacho informando que está autorizado á declarar, respecto al total de las bajas causadas por la guerra en los tres primeros meses, que todas las cifras son fantásticas, pues dicho total se eleva entre muertos, heridos, enfermos, mutilados y prisioneros á 5.000.000 de hombres.

Insiste este corresponsal en hacer resaltar que estos cálculos, no se basan en deducciones más ó menos fidedignas, sino en un riguroso recuento abonado por los informes oficiales que aún no se han dado á la publicidad por razones políticas.

LONDRES, 23 — El corresponsal "The Moring Post" en Roma comunica á su diario que sabe que el embajador de Estados Unidos en Italia se negó á conceder el pasaporte á un propagandista alemán que con numerosos documentos demostrativos de las atrocidades cometidas por los británicos, deseaba partir para Norte América.

ROMA, 22—En el Teatro Constanza, el ex Alcalde de esta capital, señor Mathan, dió una conferencia á favor de la intervención de Italia en la actual guerre, del lado de la "Triple Entente".

El teatro estaba repleto, encontrándose presentes muchos diputados y autoridades.

El orador fué muy aplaudido.

ROMA, 23—Diversas informaciones recibidas de las provincias italianas sometidas á Austria, presentan sumamente agitada la situación en aquellos puntos debido á las medidas arbitrarias que las autoridades civiles y militares ejercen contra las poblaciones irredentas.

Uno de los últimos despachos indica que los funcionarios austriacos parecen decididos á precipitar el conflicto como consecuencia de las persecuciones de que son objeto.

Los habitantes de Trento y Trieste apelan á toda clase de manifestaciones para exteriorizar sus sentimientos contrarios á Austria. Refiere el despacho que la última noche fué izada en la torre de San Justo de Trieste, una gran bandera italiana, ignorándose quienes fueron los autores del hecho. En Trento vióse correr por las calles, una cantidad de perros pintados con los colores rojo, blanco y verde, que son el emblema de la nacionalidad italiana. En un muro apareció pintado un gran cuadro recordando el episodio de la civilización veneciana. En todos estos casos, la policía se ha encontrado impotente para descubrir á los infractores á los cuales se les ha sindicado como revolucionarios y culpables de alta traición.

BUENOS AIRES, 23—La Prefectura de Puertos fundándose en una disposición vigente continúa prohibiendo el acceso de los periodistas á bordo de los vapores de ultramar, dificultando así las tareas reporteriles más necesarias hoy con motivo de la guerra.

LISBOA, 23—En el Senado y en la Cámara de Diputados el presidente del Consejo de Ministros, señor Bernardino Machado, expuso la conducta del gobierno en la actual guerra, la cual, dijo, estuvo siempre de acuerdo con la alianza existente con Inglaterra.

Un proyecto de ley para la intervención militarde Portugal cuando sea conveniente, fué adoptado por unanimidad.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

Porfiada lucha en la región de Yprés

NUEVO MÉTODO DE TRINCHERAS BRITÁNICAS

Si Italia interviene en la guerra, España tendría que imitarla

Rumor de que aquella lo hará á favor de Alemania

EXPECTATIVA QUE REINA, ACTUALMENTE, EN ITALIA

LA USINA ZEPPELIN DAMNIFICADA

Comunicado semi-oficial frances

RESUMEN DE LOS ENCUENTROS DEL 15 AL 21

Los portugueses intervendrán como un solo hombre

La guerra en la línea franco-belga

Recias arremetidas alemanas

Yprés la tomarán los alemanes cuando esté en ruinas

Destruída por sus propios cañones

Método especial de trincheras

NUEVA YORK, 24 — De Amsterdam telegrafían que una comunicación de Berlín refiere que los alemanes han atacado con éxito las posiciones de los aliados en las inmediaciones de Yprés, y que esta ciudad no tardará en caer en su poder.

LONDRES, 24 — Comunicaciones del Norte de Francia dan cuenta de que los alemanes han llevado á cabo, desde el sábado, tres violentísimos ataques no ya contra las trincheras aliadas, sinó que han concentrado el fuego de su potente artillería sobre la misma ciudad de Yprés.

El corresponsal del "Daily News" manifiesta que los edificios más elevados, y de consiguiente más importantes, han sido blanco de los proyectiles germánicos.

Agrega que sobre la catedral fué donde mayor cantidad de cañonazos dirigieron, usando al efecto piezas de artillería pesada.

Otro corresponsal dice que si los alemanes pretenden apoderarse de Yprés, continuando el máximo esfuerzo, el que vienen desarrollando desde hace semanas, en esa región, pueden lograrlo, puesto que no es un punto mayormente estratégico, pero en vez de hallar una ciudad floreciente, digno exponente de la laboriosidad y progreso belga, solo hallará un montón de escombros, fruto del empecinamiento de sus artilleros, quienes atacan primero á la ciudad antes que á las trincheras que al este y norte de ella conservan los aliados, desde las cuales contienen aún el avance del enemigo que se presenta en cantidad superior.

Otros corresponsales que acompañan á los ejércitos aliados, dicen que estos, en el Norte de Francia, alcanzan un gran progreso con los nuevos métodos desarrollados por los aliados para utilizar sus fuerzas en la guerra de trincheras que están haciendo ambos ejércitos.

Las fuerzas británicas han emprendido desde sus líneas grandes trabajos subterráneos, por cuyas galerías, perfectamente preparadas, con máquinas especiales y personal idóneo, atacan á los alemanes y les ocasionan grandes pérdidas, forzándolos al desalojo de sus posiciones atrincheradas.

Esta nueva forma de ataque realizada con sorprendentes resultados, ha desconcertado á la infantería alemana, que ya no se considera segura de no ser atacada por los puntos considerados como mejor guardados.

Esta inseguridad contribuye con otras causas á aumentar la fatiga y nerviosidad, por la falta absoluta de reposo.

Al Norte de La Bassée también se nota actividad de parte de los germánicos, dice una comunicación de París, pero las tentativas de ataque á las posiciones aliadas fueron rechazadas en seguida, siendo reducidas á silencio en la región de Comines.

Consta que los alemanes han concentrado gruesa artillería en toda la zona comprendida desde Dixmude hasta el Norte de Lille, lo cual demostraría que su objetivo es el de, modificando su táctica anterior, hacer un nuevo esfuerzo para romper la línea aliada que desde hace más de un mes permanece casi inalterable.

Para socorrer á los menesterosos

LONDRES, 24—Telegramas de Berlín, vía Amsterdam, refieren que el gobierno de Sajonia prepara la emisión de un empréstito cuyo producto está destinado á auxiliar á los menesterosos, construyendo obras en que darles trabajo.

El monto del empréstito será de 200 millones de marcos.

Fuerza mayor

LONDRES, 24—Al "The Daily Mail", telegrafían de Gettigne que las grandes nevadas han paralizado las operaciones en la región balcánica. Hay caminos que son intransitables, que desaparecen bajo una cantidad enorme de nieve. Ese es uno de los factores que ha impedido el avance del ejército austro-húngaro que marchaba hacia el interior del territorio servio.

Rumor sensacional

Italia interviene en la guerra

Comentarios españoles

MADRID, 24—En los círculos parlamentarios se comentaba el rumor de que por fuente privada, pero muy seria, se sabía que Italia abandonará en breve la neutralidad, para agrupar sus fuerzas á la de sus aliadas.

MADRID, 24—En los corrillos de diputados al comentarse la versión de que Italia abandonará la neutralidad, se le daba gran magnitud, puesto que es opinión general de que viene á agravar la situación, ó modificar—mejor dicho—la actitud hasta ahora observada por España.

"Si Italia—decía un miembro del Congreso,—como se supone, combate á favor de Alemania, quedará roto el "statu quo" del Mediterráneo, lo cual nos afecta considerablemente y hasta nos obligará á entrar también en la contienda".

MADRID, 24—Interrogado por los periodistas el Ministro de Estado manifestó no tener noticia oficial alguna respecto á la pretendida intervención de Italia en la guerra.

Nuevo éxito ruso

Se habla de doce mil prisioneros

PARIS, 24—Informes particulares de Petrograd refieren que los rusos han obtenido un nuevo importante triunfo en la Polonia, entre los ríos Vístula y Warta.

Añade que las fuerzas moscovitas, en mayor número que el enemigo, lograron rodear y cortar á tres divisiones alemanas que se habían atrincherado en la zona de Kutno, venciéndolas después de desesperada resistencia.

Los mismos informes, que hasta ahora no han tenido confirmación oficial, asignan gran magnitud á esa victoria rusa, agregando que en su poder quedaron doce mil prisioneros.

Visita de amigos

LONDRES, 24—En Berlín se ha publicado la noticia de que el primer ministro de Austria Hungría ha estado en el cuartel general del emperador Guillermo, visitando ambos las reparticiones militares y los heridos.

España y su presupuesto

MADRID, 24—En el Congreso de los Diputados, al discutirse el presupuesto de Fomento, el exministro de ese departamento señor Gasset censuró que se destine tanto dinero á los departamentos de Guerra y Marina, el cual estaría mejor empleado en la reorganización del interior del reino.

Reconoció, no obstante, que no podía abandonarse el problema de la defensa nacional, pero recomendó no reducir los presupuestos de Fomento é Instrucción Pública, que deben ser la base de la mayor gloria y grandeza de España.

El raid de los aviadores británicos

Perjuicios á la Usina Zeppelin

LONDRES, 24—La Oficina de la Prensa confirma plenamente que los aviadores ingleses al mando del comandante Braiggs realizaron un feliz raid hasta Friedrichshafen, como asimismo que obtuvieron el objeto deseado al realizarlo, que no era otro que el de destruir la usina donde se fabrican los globos dirigibles "Zeppelin".

Los aviadores ingleses partieron de territorio francés para emprender el regreso á él, después de cumplida su misión, debiendo recorrer una distancia enorme sin descender, puesto que Friedrichshafen está á ciento ochenta kilómetros, en línea recta, del punto fronterizo francés más cercano.

Añade la comunicación que el raid se realizó el día 21 del mes en curso y que todas las bombas lanzadas lograron su objeto, causando daños muy serios á la usina de los zeppelines.

Portugal cumplirá su compromiso

LONDRES, 24 — Telegrafían de Lisboa que tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, las declaraciones del gobierno, por boca del primer ministro doctor Bernardino Machado, fueron recibidas entre aclamaciones unánimes, vivándose á Inglaterra, á Francia y Portugal.

El doctor Machado manifestó que Portugal cumplirá su compromiso de honor, á cualquier costo y está convencido de que los portugueses acudirán al llamado como un solo hombre.

En la calle se hicieron demostraciones de carácter patriótico, al salir el señor Machado, pero este pidió al pueblo se disolviera, en espera de la hora solemne. Entre vivas, así lo hizo la multitud.

Un error de apreciación

LONDRES, 24 — El día tres de Agosto el cable de Jamaica quedó roto de improviso, atribuyéndose á un terremoto.

Ahora se ha comprobado que ha sido roto por cruceros enemigos, antes de la declaración de guerra entre Inglaterra y Alemania.

Expectativa italiana

ROMA, 24 — Reina intensa expectativa respecto á las declaraciones que, concerniente al problema externo, hará el gobierno en el Parlamento.

Según "Il Messaggero", la declaración será muy breve y el ministerio la redactará á último momento.

ROMA, 24 — Las declaraciones ministeriales respecto á la política extrna que seguirá el gobierno dará motivo á un debate talvez ardiente.

Entre los que ya se han inscripto para hacer uso de la palabra, figuran los diputados señores Faccinetti, Turati, Giraldini, Chiessa, Nuvolini, Lucci, Devito, Tacacuto, De Felice, Centurione y G. Alessio.

Comunicación francesa

PARIS, 24—Semioficialmente se dieron á publicidad algunas detalles de los acontecimientos desarrollados en el frente de la batalla entre los días 15 y 21 del mes en curso.

La nota contiene las declaraciones siguientes:

"Los últimos días se han señalado, salvo en algunos puntos, por la sensible intensidad de la acción alemana, contra nuestra artillería é infantería, que tomaron sobre el enemigo ventajas apreciables, especialmente entre el mar y el río Lys.

La artillería francesa, gracias á la perfección del tiro, redujo á silencio en varios puntos á la artillería alemana.

Por otra parte, parece que la artillería enemiga carecía de municiones, pues muchos proyectiles no estallaban. Luego se comprobó que se trataba de proyectiles de ejercicio.

Los ataques parciales fueron siempre rechazados, al contrario de nuestras ofensivas que tuvieron siempre éxito, puesto que nos apoderamos de muchas trincheras del adversario.

Algunas trincheras del enemigo estaban llenas de cadáveres. En una sola hallamos mil doscientos.

Las pérdidas del enemigo siguen siendo elevadas.

Es bueno señalar la tenacidad de nuestras tropas, dispuestas siempre á reconquistar las posiciones perdidas, sin temor alguno.

En el Africa

Noticias tranquilizadoras

ROMA, 24—El ministro de Colonias informó á sus colegas, en el último consejo, que tiene noticias tranquilizadoras respecto á las colonias Eritrea y Benadir, en las cuales se aseguraba, habíanse producido revueltas provocadas por los turcos.

ROMA, 24 — El gobernador de Trípoli telegrafió al Ministro de la Marina que el pabellón francés fué retirado de Bacarat, cuya región ocupó un destacamento de "meharistas" argelinos, procediendo de acuerdo con el convenio celebrado entre Francia é Italia, de aplazar la cuestión de la posesión de Bacarat hasta la delimitación de la frontera tripolitana-tunecina.

Un oficial francés declaró que ocupó Bacarat ignorando la existencia del tratado franco-italiano.

ROMA, 24—El Ministro de Colonias declaró á los periodistas, esta noche, que eran falsos los rumores de haberse creado una situación gravísima en la Cirenaica.

También desmintió que existía desacuerdo entre él y el general Ameglio, comandante de la Cirenaica.

Attaché comercial americano

La Legación de Estados Unidos acaba de comunicar al gobierno que el de su país, de acuerdo con una ley sancionada en este año, ha nombrado attaché comercial por la Argentina, Paraguay y Uruguay, al señor Alberto Hale, que recientemente recorrió los países de la América del Sud comisionado por la Unión Panamericana.

El señor Hale tendrá, por el momento, su residencia principal en Buenos Aires.

El puerto del Salto

Exportación de productos

El "Heraldo" que partió últimamente del puerto del Salto, conduce para Montevideo embarcado por Dickinson y Cía., 459 cueros vacunos secos, 41 cueros yeguarizos, 50 bordalezas vino tinto; de B. y N. Solari, 112 bolsas lanas y 150 atados cueros lanares.

Coronel Juan P. Suburu

Su fallecimiento

Esta madrugada dejó de existir el coronel de marina señor Juan P. Suburu. Rápida enfermedad puso fin á la vida de este jefe, que desde muchos años prestaba servicios en la Comandancia de Marina.

Su entierro se verificará esta tarde con los honores de ordenanza.

Plaza comercial argentina

Entrada de ganado

Movimiento de exportación

BUENOS AIRES, 23—Al mercado de Liniers entraron hoy 2286 novillos que se pagaron hasta 215 pesos cada uno; 1501 vacas hasta 125 pesos; 213 terneros hasta 125 pesos y 115 bueyes hasta 206 pesos.

A la Tablada entraron 22.297 cabezas de lanares, cuyo precio máximo fué: ovejas $ 22, capones 19.70, corderos 10.50 y borregos 7.80.

De lanas, entraron 902.765 kilos.

La existencia es de 5.741.224 kilos.

La exportación se descompuso así:

Para Marsella, 6707 bolsas de maíz, 6515 toneladas de maíz á granel.

Para San Vicente 7168 toneladas de lino.

Para Liverpool 1682 fardos de lana, 1471 bolsas de maíz, 376 bolsas de astas y 400 bolsas de huevos.

Para Christiania 301 toneladas de maíz á granel, 158 cascos de sebo.

Para Falmouth 18732 bolsas de lino.

Para Londres, 4368 reses de carnero y 550 cuartos de novillo.

Para Burdeos 200 bolsas de alpiste.

Para Rio Janeiro 294 cascos de sebo y 18 toneladas de tasajo.

Para Nueva York, 2186 cuartos vacunos, 2009 reses de carnero.

Para Montevideo 532 bolsas de verdura con 16100 kilos, 100 bolsas de porotos, 20 bolsas de maíz y 500 bolsas de azúcar.—Corresponsal.

«La Guerra Europea»

La librería de Monteverde ha recibido el núm. 16 de esta interesante revista que se publica en Barcelona bajo la dirección del conocido crítico Juan Avilés, teniente coronel de Ingenieros y en la que colaboran los más distinguidos oficiales del Estado Mayor del ejército español.

Como los números anteriores, viene éste repleto de interesantes ilustraciones y lo acompaña el mapa número 11 que, como todos los de esta revista, es de lo más exacto y más completo que se ha publicado hasta hoy.

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron ayer la carne á los precios siguientes: Vacas y novillos, de $ 0.17 á 0.20 el kilo; terneros, de 0.16 á 0.20.

POLICIA

SUCESO SANGRIENTO

Una puñalada grave

En la mañana de ayer, siendo las 5, poco más ó menos, el agente Lorenzo Arriola, del personal de la 24.a sección (Cerro) que á esa hora se encontraba de facción en la esquina de las calles Inglaterra y Paraguay, en esa villa, recibió la denuncia que le trasmitieron dos obreros del Frigorífico Montevideo llamados Atilio Canetti y Gabriel Cofesi, de que, según les había comunicado momentos antes otro compañero de labor de nombre Miguel Gilá, en la pieza que éste y otros obreros ocupan en la calle Méjico número 272, se encontraba un hombre herido.

El nombrado agente á poco de recibir esa denuncia la trasmitió al oficial inspector de servicio señor Antonio Mula Paullier, quien, como primera providencia se trasladó á la mencionada casa cerciorándose que efectivamente uno de los ocupantes de la pieza, Jorge Argente, se encontraba en su lecho presentando una herida en el vientre.

Interrogado el herido y las demás personas que se encontraban en la pieza, que lo eran Jorge Numarro, Juan Potamuso y Jorge Alurdo, sobre la forma en que Argente había sido herido, y por quien; ni el herido, ni sus compañeros pudieron dar razón satisfactoria, pues el suceso se había desarrollado en las tinieblas y mientras todos ellos, incluso Argente, se encontraban durmiendo.

El funcionario policial ya nombrado, procedió entonces á inspeccionar la pieza en que había ocurrido el suceso, que hasta entonces se presentaba tan misterioso, notándose que en una cama, que había sido abandonada hacía poco por su ocupante, se notaban algunas manchas de sangre.

Deteniéndose más en este detalle, el oficial Mula Paullier levantó una de las almohadas encontrando debajo de ella el cuerpo del delito: un cuchillo de regulares dimensiones, cuya hoja tenía algunas manchas de sangre, frescas aún.

No cabía duda que el que había ocupado ese lecho, propietario también del arma encontrada en él no sería ajena á lo ocurrido, y al interrogar á los demás ocupantes de aquella pieza sobre quien había dormido allí, se supo que hubiera sido el propio denunciante del hecho, es decir, Miguel Gilá.

Este era detenido momentos después en el Frigorífico Montevideo y una vez en la comisaría seccional, después de sometido á un severo interrogatorio, al que dió primero rotundas negativas, terminó por confesar ser él el autor del delito.

Luego de ser puesto en rigurosa incomunicación, se dió aviso al Juez de Instrucción de turno, poniéndose el detenido á su disposición.

En cuanto á Argute, dada la gravedad de su estado, se le hizo atender por la Asistencia Pública, que lo transportó de inmediato al Hospital Maciel.

De las declaraciones prestadas por el heridor se desprende que éste ha procedido con toda alevosía, cometiendo su criminal acción en momentos que su víctima, completamente ajena á lo que aquel intentaba, se encontraba profundamente dormido, y por consecuencia imposibilitado para defenderse. En cuanto á los móviles, ellos han sido consecuencia de amenazas que, según manifiesta Gilá, le hiciera días antes Argente después de sostener ambos una disputa.

Gilá y Argente son griegos, contando 25 años el primero y 23 el segundo.

El heridor fué ayer remitido á la Cárcel Central.

INTENTO DE SUICIDIO

El súbdito italiano Ticiano Galliotti, casado, de 54 años de edad, de profesión albañil, atentó anteayer contra su existencia, encontrándose en su domicilio calle Miguelete número 1956.

Galliotti, para poner en ejecución lo que había resuelto, — por estar cansado de vivir, según su manifestación,—diluyó seis pastillas de sublimado corrosivo en una copa de agua, bebiéndose toda la tóxica solución.

Cuando se notaron en el anciano los primeros síntomas de la intoxicación, se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública que le hizo la primera cura.

El estado de Galliotti es delicado. Intervino la policía de la sección 8.a.

DOS RATERIAS

La policía de la 14.a sección envió ayer á la Jefatura á los sujetos Hipólito Benavidez (a) El Mano y Carmelo Tronconi (a) Tarugo, con la siguiente "recomendación": Que mientras Sofía Daniel estaba entretenida en hacer su diaria provisión de verduras en el Mercado Agrícola, la mano del idem, se metió en el bolsillo del delantal de la compradora, de donde sacó un portamonedas conteniendo 3 pesos con 50 centésimos, los que rápidamente pasaron á poder de Tarugo que cooperaba á la tarea.

Antes que llegara el momento del reparto de los níqueles de la robada, entre los dos ratas, los capturó un agente.

—Francisco Codina, repartidor de leche, había dejado estacionada su jardinera en el camino de Suárez, mientras distribuía entre algunos de sus clientes, su nutritiva mercancía. El ratero Manuel Fernández que vió el vehículo sin su custodia, se llevó, tranquilamente tres botellas con leche y tres kilos de manteca.

La 18.a sección supo lo ocurrido y á poco logró detener al raspa.

Lo remitió ayer á la Cárcel Central.

Vida Social

EL BENEFICIO DE ANOCHE—

Todo un éxito social resultó la función de anoche en Solís á beneficio de los niños pobres. La sala del viejo coliseo congregó buena parte de nuestra sociedad.

Recordamos haber visto en palcos y plateas á las familias de: Nicolich, Ruano de Piccardo, Zumarán de Shaw, Heber Uriarte, Torres Cabrera, Ruano Fournier, Saavedra Barrozo, Gadea, Villegas de Shaw, Villegas Marquez, Fabini, Zumarán Arocena, Carril de Fernández y Medina, Solari, Acevedo Alvarez, Uriarte de Herrera, Aguiar de Alvarez, Fynn de Platero, Antuña de Risso, Fonseca Montaldo, Serra Belfort, Carril, Chucarro, Arocena Hughes, Caprile, Platero Fynn, Risso de Ferber, O'Neill Arocena, Marquez Wilson, Herrero Arocena, Iglesias Castellanos, Cachón de Correa, Risso Antuña, Lanza Pasarello, Risso de Gallinal, Bonomi Costa, Capurro Ruano, Cash, Alvarez de Bonomi, Saez de Ellauri, Alvarez de Risso, Mendez de Pietracaprina, Lessa Salterain, Pietracaprina, Illa de Lessa, Pringles de Abente Haedo, Villegas de Pérez Butler, Cibils Hill, Requena, Cibils de Pérez Butler, Piñeyro, Marquez Maza, Lenzi, Caumont Lenzi, Victorica, Bonomi, Cibils Larravide, Plá, Costa, Zumarán de Antuña, González Villegas, Seré, Hughes, etc.

EL FESTIVAL DE ENTRE NOUS—Audición cinematográfica—

La actual Comisión Directiva del prestigioso centro femenino que preside con verdadera inteligencia la señorita Mangacha Benzano tiene un notable proyecto que muy pronto lo pondrá en práctica, no solo con el fin de dar cierta animación á la vida de Entre Nous sino para arbitrar los recursos que forzosamente reclaman las diversas iniciativas de caridad que ha emprendido.

El proyecto á que hacemos referencia, comprende la organización de un festival artístico cuyo "clou" principal lo constituye una vista cinematográfica local á la vez que artística.

Se trata de poder llevar á la tela algún episodio de nuestra vida colonial con sus trajes y costumbres, representado por un núcleo de niñas y caballeros que á ese efecto se les solicitará su concurso.

Uno de nuestros escritores más inteligentes ha ofrecido escribir la trama del hecho histórico y arreglarlo en forma de que la vista cinematográfica resulte interesantísima.

No bien se haya ultimado la negociación con la Empresa Cinematográfica referente á esta iniciativa, las señoritas de Entre Nous iniciarán sus trabajos para organizar la fiesta que seguirá á esta audición.

Existe idea en Entre Nous de que el festival se realice en los primeros días de Enero en el salón de honor del Parque Hotel.

FIESTA EN EL HOTEL POCITOS—

La season veraniega parece iniciarse este año bajo felices augurios, dado el interés y entusiasmo que despierta en sociedad toda iniciativa que se anuncie.

Un selecto núcleo de damas presidido por la señora Leonor Cachón de Correa piensa inaugurar la temporada balnearia del Hotel de los Pocitos con una fiesta, á la que de antemano podemos augurar la mayor esplendidez.

Se trata de un "diner" seguido de concierto y en el que tomará parte un prestigioso núcleo de "amateurs".

Según tenemos entendido, la fiesta en cuestión se llevará á efecto el 8 de Diciembre, fecha tradicional para el balneario, y en ella se perseguirán fines de caridad.

BENEFICENCIA—

Para el próximo miércoles un selecto núcleo de jovencitas de nuestra sociedad ha organizado una función de beneficencia en el biógrafo "Au Trianon" con el fin de arbitrar recursos para los niños pobres.

Relacionada con este beneficio, circula en sociedad la siguiente esquela:

La Comisión de niñas que suscribe tiene el placer de invitar á Vd. para la matinée de biógrafo que se realizará el miércoles 25 á las 5 p. m. en el Trianón, amablemente cedido por el señor Denis, para adquirir géneros y hacer ropa para los niños pobres.

Contando con su generoso concurso, la saludan atentamente.—Julia E. Shaw Villegas, Rosina García Arocena, María Elena Serrato Perey, Margarita Platero Fynn, Carmen Urioste, Sara Casaravilla Joanicó, María Celia Durán Guani, Elena Muñoz Arocena, María Amelia Márquez Vaeza, María Josefina Ponce de León, María Amalia Fonseca, Malvina Castro Vázquez, María Jorgelina Suárez Füller, Carmen Piñeyrúa Saavedra, Rita Durán Veiga, María Mercedes Storace Perey, Paulina Vanrell, Clara Piñeyrúa Winterhalter, Beatriz Davie Ingouville, Zelmira Casaravilla Estrada, Esther Piñeyrúa Sanguinetti, Sofía Suárez Blixen, Laura Gallinal, Zelmira Requena Cordero, Consuelo Sienra Arias, Ema Lanza, Virginia Piaggio Garzón.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del próximo enlace del señor Pedro Parrabere, un grupo numeroso de sus amigos ha resuelto obsequiarlo con un banquete que tendrá lugar el miércoles 25 del corriente. A dicha demostración de simpatía se han adherido hasta el momento las siguientes personas:

Manuel Iglesias, Agustín P. Bazzano, Juan C. Reyes, Pablo Risso, Alejandro Alonso, Alberto Gallego, Antonio Suarez Fouquet, Alfredo Alonso, Tomás Risso, Lorenzo Pietra, Luis Parnizzari, Oscar Ferrand, Jaime Gorricho, A. González Suero, Alfredo Beramendi, Enrique P. Lefort, Alejandro Gastaldi, Julio Ferrand, Angel Gilli; Américo Roselli, Roberto Iturburo.

Las adhesiones se reciben en casa del señor Agustín Bazzano, Sierra 1653, y en la Imprenta Tolosa, Justicia 2233.

—Por iniciativa de la Comisión Directiva del Club Español, la colectividad española ofrecerá un banquete al marqués de Medina con motivo de su regreso á la madre patria.

Hasta el momento se han adherido á esa demostración los siguientes señores: José Iglesias Hijes, Angel Sanchez, Alfonso Tella, Francisco Goñi, Pedro Compte, Antonio Aguayo, Gerardo Mariño, doctor Francisco Suñer y Capdevila, Francisco B. Helguera, José García Conde, Pedro Fita, Mariano Felez, Vicente Fernández, doctor Matías Alonso Criado, Manuel Senra, Mateo Brunet, Ildefonso Pereda, Leoncio Gandós, Juan Font, Aquilino Berro, Manuel Magariños, Ignacio Pérez Benitez, Enrique A. Antiga, Braulio Tanco, José Elorza, Luis Solé, doctor Gabriel Angel de Amenabar, doctor Manuel Rodríguez Castroman, Narciso Abal, Antonio Barreira Pérez, Vidal Pesquera, Marcial Yañez, Aniceto Carrera, Bartolomé Triay, Dimas Tomé, Hipólito García Barros, Vicente Novoa, Domingo Zenatti, Juan Portilla, Manuel Fraga, Manuel Collazo y Collazo, Juan Fernández, Fructuozo Cuspinera, Pablo Fontaina, doctor Baldomero Cuenca, Ramón Magariños y José María Magariños.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En breve se trasladarán á su residencia de Pocitos, los esposos Secco Illa-Ellauri, acompañados de su señorita hija Beba.

—De su casa de la calle Sarandí, se trasladarán en breve á una de la calle Misiones, el señor Santiago Maciel y su familia.

VIAJEROS—

Se ausentaron anoche para Buenos Aires por varios días los ingenieros Francisco Lasala Alvarez y Juan José de Arteaga.

—De Europa llegaron la señora Felicia Crosa de Pérez y su familia, que han pasado largos meses en el viejo continente.

—De Buenos Aires regresaron el señor Roberto Pietracaprina y su familia.

—Mañana parten para Buenos Aires por varios días la señora Sofía H. de Goldaracena y su familia.

—Salen mañana para Punta del Este el señor Joaquín Mullins y su familia.

—Regresó de su estancia en Florida el señor Bernardo Rospide.

—Es esperado del Salto el doctor Juan F. Secco Ellauri.

—Del mismo punto el doctor Aurelio Cuenca y Lamas acompañado de su señora esposa María Elena Secco Ellauri.

—Regresaron de Buenos Aires el doctor Luis Alberto de Herrera y su señora Margarita Uriarte.

Mañana se ausentan para su estancia en Florida el señor Juan Gadea y su familia.

—Para su establecimiento de campo en Flores se ausenta mañana el señor Ruperto Sienra.

—Para el mismo punto parten en breve los señores Juan B. Habiaga, Jorge Cluzéau Mortet y Alberto Evia.

—Se ausentó para Europa en el "Regina Elena" la señora Mary Bouchan de Massera después de haber pasado una larga temporada en esta capital.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Hugo Tidemann, Francisco Lasala, Jorge Wood, Gervasio Videla Dorna, Samuel Ferrera, Ernesto Germano, Julio Berro, Pedro Arrizabalaga, Nicolás Riva, Rodolfo Hoffmann y señora, Juan Blank, Gustavo Sita, Salvador Martins, Juan Kock, Isidoro Aguirre Oteiza, Otto Gregervou, Martín Pedervon, Pablo Minelli, Sofía G. de Minelli, señorita de Minelli, Santiago Vazquez, José Mendia, Manuel Gargero y señora, Carlos M. Soriano, Esteban Campanelli, Agustín Ravera, Marcelino Izquierdo, Cándido Cáceres, Carlos Eval, Ramón Palmarola, Saturnino y Juan García, Angel Ameglio, José Mena, Angel Sanz, Vicente Battestin, Melitón P. Viana y señora.

EN POCITOS—

Vimos el domingo de tarde en Pocitos á las señoritas: Beba Secco Ellauri, Pepita y Celia Minelli González, Monona Williams Bocage, Cocó Gadea, Emilia Navia Cibils, Margarita Ximenez Abella, María Elisa y María Mercedes Gianelli Suarez, Manuelita Suarez Abella, Chicha Esparraguera, Delia y Margarita Figari Castro, Julia y Ester Viana Urtubey, Celia Pérez Iglesias, Micha Villegas Marquez, Chicha Piera Sagastume, María Eugenia Reyes Lerena, Elisa Berro García, Amanda Dufort y Alvarez, María Elena y Luisa Crosta Duplessis, Celia y Julia Stewart Mac Lean, María Angélica Montero Bustamante, Marianita Nery Roxo, Elvira Zorrilla de San Martín, Lolita Rodríguez Ramos, María Elena Rodríguez Mujica, Lola Ramos Suarez, María Angélica Castellanos Alvarez, Delia Secco Illa, Mimosa y Zulema Iglesias Castellanos, Valentina Penco Illa, China Urioste Lema, Julia Zumarán Arocena, María Elena PiñeyroCarve, Ana Carlota Rovira Carve, Lala y Elisa Lessa Salterain, Ernestina Anavitarte Susviela, Corina y Sofía Morales Berro, Julia Berro García Joanicó, Ilda Montaldo De León, Silvia y Celia De Simone, Manuelita Sanchez Solari, Elita Cibils Hill, Beba de Medina y otras muchas.

EN LAS HIJAS DE MARIA—

Resultó una fiesta encantadora la realizada anteayer en el Colegio de las Hermanas Adoratrices con motivo de haber recibido las insignias de Hijas de María un selecto núcleo de niñas de nuestra sociedad.

Las diversas ceremonias de práctica se llevaron á cabo con el mayor recogimiento. Por la mañana á las 8 a. m., hubo misa de comunión para las Hijas de María y niñas de aquel colegio y por la tarde á las 4 p. m., Bendición del Santísimo Sacramento, solemne procesión y toma de cinta de un grupo de interesantes niñas, entre las que se destacaban María del Carmen Gadea y Delia y Martha Etchepare Castellanos.

A las 6 p. m. terminaba esta simpática ceremonia de la que participaron las siguientes familias:

Garzón Pinedo, Gadea, Solari, Etchepare Castellanos, Chucarro, Carvalho, Saenz, Usher Conde, Peixoto, Braga, Carvallo, Maeso Latorre, Mendez Previtali, Montaño, Buenafama Uriarte, Ameglio, Sapriza Vera, Pareja Reissig, Soto, Durán Guani, Hamilton Callorda, Castro Caravia, Muñoz Velazco, Pan' Márquez, Márquez Palomeque, Barabino, Suárez, Castells, Muñoz, Terra, etc.

CARRASCO—

Fuera de dudas Carrasco es una de las localidades más concurridas en los días feriados.

El domingo la hermosa playa era punto de reunión de un escojido núcleo de familias, improvisándose en la gran esplanada interesantes grupos.

Vimos en el desfile que inicióse á las familias de: Villegas Marques, Piñeyro Carve, Elena, Arocena, Mullins, Nocetto, Medina, Saavedra, Hughes, Arocena, Roosen Regalía, Avalos, Bañez, Mendez Reisig, Cuenca, Fonseca, Viaña Martí, etc.

ENFERMOS—

Continúa notándose, aunque en forma paulatina, una mejoría en el estado de salud del doctor Héctor Garzón.

—Encuéntrase enfermo de algún cuidado el joven Horacio Iglesias.

—Algo enferma la señora María Elena Suárez de Ruiz.

—Mejorado el joven Gualberto Rodriguez Larreta.

—Se encuentra enfermo el joven Alberto Martinez.

—Sigue mejorando la señora Paulina Quintana de Areco.

—Se encuentra desde hace varios días atacada de influenza la señorita María del Carmen Martinez.

Legación de Francia

Personas buscadas

Se ruega á las personas cuyos datos á continuación se expresan, ó á quienes de ellas tengan noticias, hagan acto de presencia en las oficinas de esta legación, Uruguay 857, á fin de comunicarles asuntos de interés:

Delbert (Joseph), nacido el 1.o de Agosto de 1872 en Campagne (Ariége).

Isambert (Louis), nacido en Gémonos (Bouches du Rhône. Tendrá unos 40 años.

Harretche (Jean) y Loustalot (Baptiste), cuñados, nacidos en Hasparren (Bajos Pirineos). Juan Harretche ha vivido en Sarandí Grande (Florida).

Etchebest (Bernard), nacido en St. Jean-le-Vieux (Fajos Pirineos), el 7 de Noviembre de 1894.

Carassus (Louis Joseph), nacido en 1894 en Azereia (Bajos Pirineos).

Culhié (ó Culhé) Armand, nacido en Lautrec (Tam), el 16 de Octubre de 1856. En 1900, vivía Camino Millán 381 (Reducto).

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER

Triunfo de Zoila

Con buena concurrencia y activo movimiento en el betting se realizó anteayer la reunión de costumbre, cuya novedad la constituyeron las varias multas aplicadas por los señores comisarios á aquellos profesionales que abandonaron su línea al entrar en el derecho. Innecesario es aprobar ese proceder desde que el mismo por sí solo se recomienda. Así, en esa forma se conseguirá muy pronto que las carreras tengan un desarrollo normal, y á más de garantir la corrección en las mismas se evitará una de esas hecatombes que cualquier día irán á dar lugar los "cruces" y las pechadas.

El clásico Chile, base del programa cumplido, correspondió á Zoila que, colocada en el fondo siguió sin mayores esfuerzos el tren de Parisina, para cargar después en el derecho é imponerse á voluntad, merced á sus reconocidas velocidades. Belkiss, la favorita, finalizó en cuarto término, detrás de Parisina y La Blonde que respectivamente ocuparon el segundo y tercer puesto del marcador.

En nuestro concepto, la defección de la representante de Los Morteros, en semejante forma, es atribuíble, bien á que ha sentido el trabajo preparatorio á que fué sometida la semana anterior á los efectos de disputar el próximo domingo el Gran Premio Nacional, bien á que su colocación durante el transcurso de la prueba, desfavorable, le impidió desarrollar sus medios, con eficacia, en el momento decisivo, pero, nos parece que la primera de las circunstancias enunciadas es la que en realidad ha motivado en su mayor parte el fracaso de la hija de Old Man.

La primera del programa dió lugar á un final emocionante del que salió vencedor Navarro, por media cabeza sobre Bonorino, el que á su vez le ganó por una idem á Retama. Cuarto Volney. Super triunfó en la segunda con un cuerpo de ventaja sobre Boris el cual precedió á La Media Noche por medio cuerpo. Cuando ya parecía que Dinero ganaría la tercera, Biachiavelli lo batió casi sobre la misma raya. Tercera La Souris que pagó un reconfortante placecito. Duclerc se las vió negras en la cuarta pero salió airoso de la misma resistiendo la carga de Fulco, Diálogo y Escorpión que en ese orden ocuparon los demás puestos del marcador. Fácilmente, Israel en la sexta, se alzó con los ochocientos cincuenta del premio. En buen tiempo ganó Cronos la séptima, donde Carrasco finalizó segundo produciendo una recomendable perfomance. Tercero Juramento, que venía armado en lance y cuarta Alpha, la favorita. En la del desquite se impuso Ricaurte, según se preveía. Segundo Dreadnought y tercero Piel Roja que se portó honorablemente, dando pruebas evidentes de la bondad de sus medios.

RESULTADO GENERAL

1.a carrera, 1500 metros—1.o Navarro, J. Berdías, $ 49.80 y $ 17.95; 2.o Bonorino, $ 14.55; 3.o Retama $ 17.35; 4.o Volney. Retirados: General Paz, Fátima II, Fuego, Souverain, Sans le Sou, Morgana. Tiempo: 1.33. Ganada por media cabeza. La tercera á una cabeza.

2.a carrera, 1400 metros—1.o Super C. D'Onofrio, $ 8.15 y 3.55; 2.o Boris, $ 5.55; 3.o La Media Noche, $ 3.50; 4.o Somatén. Retirados: Saña, Laxia, Candombera. Tiempo: 1.28. Ganada por un cuerpo. La 3.a á 1|2 cuerpo.

3.a carrera, 2000 metros—1.o Machiavelli, A. Larriera, $ 15.75 y 4.75; 2.o Dinero, $ 4.10; 3.o La Souris, $ 14.95; 4.o Plebeyo. Retirada: La Lanthelme. Tiempo: 2.9. Ganada por 3|4 de cuerpo. La 3.a á 1 y 1|4 cuerpo.

4.a carrera, 1600 metros—Duclerc, E. Rodríguez, $ 5.25 y 3.10; 2.o Fulco, $ 5.65; 3.o Diálogo, $ 3.90; 4.o Escorpión. Retirados: Ideal, Don Ricardo, Alba. Tiempo: 1.40 4|5. Ganada por 3|4 de cuerpo. El 3.o á 1|2 pescuezo.

5.a carrera, 1500 metros—1.o Zoila, H. Esteves, $ 13.70 y 7.90; 2.o Parisina, $ 11.95; 3.a La Blonde; 4.o Belkiss. Retirados: Souriante, Rúa, Darling. Tiempo: 1.40 4|5. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. La 3.a á un pescuezo.

6.a carrera, 1700 metros—1.o Israel, P. Batista, $ 10.35 y 2.90; 2.o Provisorio, $ 3.10; 3.o Ca va bien, $ 2.40; 4.o Pez Espada (con Ca va bien). Retirados: Esclava y Malaubric. Tiempo: 1.45 4|5. Ganada por 3|4 de cuerpo. El 3.o á 1 cuerpo.

7.a carrera, 1500 metros—1.o Cronos, T. Batista, $ 12.35 y 5.15; 2.o Carrasco, $ 8.40; 3.o Juramento, $ 9.55; 4.o Alpha. Retirados: Lad, Don Eugenio, Ca va bien. Tiempo: 1.32 2|5. Ganada por 1|2 cuerpo. El 3.o á 1 pescuezo.

8.a carrera, 2500 metros—1.o Ricaurte, R. Martinez, $ 5.70 y 2.85; 2.o Dreadnaught, $ 3.45; 3.o Piel Roja, $ 3.90; 4.o Charley. Tiempo: 2.35 4|5. Ganada por un pescuezo. El 3.o á 1|2 pescuezo

LA REUNION DEL DOMINGO 29

Las inscripciones

Premio Atención — 1400 metros — Sans le Sou, Chiripá, Macielera, Lunnette, Colina, Coras Wood, Silent Girl, Chimpay, La Goya, Vaoli II, Invasor, Whisky, Bad Boy, Pando, Gambeta, Chicha, Petit Roi, La Vieja, Recuerdo, Hernán Cortés, Tres de Copas, Pirahý, Mona Lisa.

Premio Remate—2000 metros—General Kleber $ 600, Souriant 200, Pitt 100, Inocente 100, Azucenaga 300, Mapocho 200, Bonorino 100, White Prince 600, Bantam 400, Fuego 300, Richepin 100, Plebeyo 400, Camaleón 600, Fierrazo 500.

Premio Kellerman—1600 metros—Penélope, Roldán, Boris, Mundial, Maud, Regret, Coral, Naranjero, Nublado, Don Pepe.

Premio Don Severo—1500 metros—Vixen, Zoraida, Berthier, Anne de Magny, Bagatelle, Fátima II, La Lanthelme, Onorio, Missette, Tachuela, Esclava, Marionnette, Morgana, Dumont, Carnegie, Juvenal, Goshawk, Dinero, Souverain, Salomón, Master Joe, Mostaza, Seid, Fuego.

Gran Premio Nacional (clásico)—2500 metros—Necker, Coraje, Maravedí, Fashionable, Souriante, Hábil, Pretencioso, Zoila, Rozas, Aluminio, Urraca, Nijinsky, Búlgaro, Gravina, La Comunne.

Premio Maroñas — 1700 metros — Henry, Sotto Voce, Bienvenida, Souriant, White Prince, Sesac, As de Pique, Blancador, Gran Guignol, Bebert, Provisorio, Israel, Oldiman, Rather, Ca va bien, Le Peril Jaune, Esclava.

Premio Cosaco—1400 metros—Hugonote, Gilguero, Taft, Juramento, Alphá, Bebert, Zapador, Espíritu, Lad, As de Oros, Willy, Onorio, Carrasco, Ceneral Paz.

Premio Gran Mogol—2000 metros—Mojinete, Spark, Taft, Martín Fierro, Platino, Elida, Cronos, Coronel Murga, Charley, Iyapú, Pommery, Carrasco, Peltrón.

El handicap hoy 24 á las 4 de la tarde y la declaración de forfeit el miércoles 25 á la misma hora.

El copioso aguacero de ayer

Las infaltables inundaciones

El copioso y casi inesperado aguacero que en la mañana de ayer cayó sobre nuestra ciudad, volcando un caudal de agua que puede considerarse extraordinario, causó como ocurre siempre que llueve un poco más de lo normal, las consiguientes inundaciones con sus correspondientes per-



El local de los señores Wilson Hnos. invadido por las aguas

juicios en las calles que forman la Galicia Chica y las de la parte sur.

Al cuarto de hora de llover la avenida Rondeau en sus inmediaciones en las calles Agraciada, Miguelete, Cuareim y otras vecinas no era más que un amplio lago. Los vecinos tuvieron que recurrir á su antiguo y



Aspecto de la calle Agraciada en el momento álgido de la lluvia

usado sistema de poner trincheras contra el avance del líquido elemento.

En el cuartel que ocupa en la calle Agraciada el batallón 1.o de infantería, el agua arremetió contra la garita donde se hallaba el centinela, amenazando llevársela. El piquete de guardia, remangado hasta las rodillas, tuvo que dejar á un lado sus puestos para tomar las medidas del caso.

En la casa de los señores Wilson Hnos., en la Avenida Rondeau, el agua alcanzó una altura respetable, solo puesta á raya con enérgicas medidas tomadas de inmediato.

El servicio de tranvías de La Transatlántica tuvo que suspenderse durante media hora por la calle Agraciada, en vista que era imposible pasar por allí. Unos cuantos carros, de esos que nunca faltan en estos casos, se encargaron de pasar á los peatones y á aquellos que iban á la estación Central para tomar los trenes que salían á esa hora.

Como es lógico, ante los perjuicios que causaba el agua todos se preguntaban si no es posible evitar sus consecuencias, máxime si se tiene en cuenta que lo ocurrido ayer viene sucediendo desde hace varios lustros.

En los barrios del sur hubo también pequeñas inundaciones, sin alcanzar las proporciones de los lugares citados, dadas las obras que para el efecto se han realizado.

Los arroyos Miguelete y Quita Calzones también se salieron de madre interrumpiendo el servicio de tránsito durante cerca de una hora.

UNIVERSITARIAS

LOS APROBADOS

Enseñanza Preparatoria

Física segundo año: Atahualpa Alegre, José B. Capelán, Edda Baez Irigoyen, Luis Giorgi, Carlos M. Muguía, Antonio Figueroa, Felipe Ferreiro, Manuel Disil Sanchez, José A. Carvallido, Lorenzo A. Gori, José Luis Aguerre, Emilio Castiglioni, Juan J. Campisteguy.

Historia Universal 1.o año: Rivera Astigarraga, Abelardo Marquez, José María Piñeyro, Enrique Aramburú, Carlos Lermitte Llamas, Roberto Calvis, Carolina Sassis, Arturo Carbonell Debali, Alicia Goyena, Carlos Vidal Ballesteros, Salustiano Rodríguez Segura, Ernesto Balerio, Juan B. Couture.

Literatura 1.o año: Julio Lorenzo y Deal, Héctor Martirena Montes, José Fermín Más, Francisco D. Ríos, José Milans Arzuaga, Donato Chiacchio, Adolfo Folle Joanicó, Carlos M. Murguía, Solís Otero y Rocca, Segundo B. Lois, Horacio Baqué, Angel de la Fuente, José Volpi, Alfonso San Juan, Pedro Gianelli, Juan León Bengoa, César Seoane, Alfredo Tarragó, Aquiles Ibargoyen, Guillermo García Moyano, Dardo Vardier Indart, Arturo Carbonell Debali, Domingo Sambarino, Diego Martínez Olascoaga.

Filosofía para Matemáticas: Hugo Quiñones, Luis Varela Acevedo, Carlos Bastos, Angel F. de Souza, Mario Carrau, Eduardo de Arteaga, Rodolfo Luis Vigoroux, Américo Escuder, Diego Arocena Capurro, Luis Polanco, Alfonso Algorta y Guerra, Julia Guarino, Carlos A. Muiet, Julio Gaggioni, Juan Labadie, Gerardo Fernández, Egidio Turini, Hermes Varela Guerrero.

Historia Americana 2.o año: Velarde P. Pérez, Arturo Paradela, Fermín Estrade, José M. Luaces, Rafael Campiotti, Eibio M. Nattino, Fructuoso Pittaluga, Andrés Bayley Muñoz, Julio C. García Otero, Pascual Coralluzzi, Ulises Rodríguez Ramos, Juan Francisco Canessa, Jorge A. Pereyra, Salvador Milans, Carlos M. Rodríguez, Ernesto Stirling, Servando Franco, Roberto Riveiro, Pantaleón Astiazarán, Oscar González Hernández, Alvaro Vargas, Abraham Rebori, César Lefor Gallardo, Eliseo Bordoni Pose, Juan Antonio Vera, Juan C. Plá, Luis Piquillen, Miguel A. Acevedo, Ramón Alonso, Roberto S. Pérez, Domingo Sambarino.

Enseñanza Secundaria

Francés 3.er año: Eliseo Presa, Homero Muñoz Mattos, Félix Amestoy, Mario Fernández, Juan Lamboglia, Leonor Basedas, José Grabese Castro, José Tarabal, Luis Narl, José L. Bercianos, Alfonso Solari, Pablo Lernoud, Roberto Guelmo.

Idioma Castellano, 2.o año: Agustín Ruano Fournier, José Pedro Ramos, Romeo Zerboni Sala, Livio N. Crespi, Luis Narl, Miguel Grané, Carlos M. Nadal, Alberto B. Hardoy, Francisco E. da Silva, Homero Muñoz Mattos, Eduardo A. Nicolich, Héctor Maeso Varela, Geromo Toribio, Adolfo Larraque, Domingo Díaz Derregibus, Juan C. González Marquez, Juan P. Arregui, Alejandro E. Magariños, Francisco M. Piriz, Atilio Arrillaga, Alberto Seré, Atanasio Sierra Morató, Ricardo Ribeiro, Carlos Lettstein, Lavandeira Macedo, Efrein Bittencourt Paiva, Francisco J. Muñoz, Eugenio Lopez, Pedro Baroffio, Enrique R. Litchenberger, José A. Rocco, Manuel M. Peluffo, Juan C. Oreggia, Fermín Amorín Sanchez, Juan Mac Coll, Toribio Olazo, Ricardo Hughes, Roberto Arocena, Carlos A. Vivo, Julián H. Valdez, Luis I. Aparicio, Luis A. Sixto, Atilio Ottieri, Roberto J. G. Ellis, Eduino Sanz, Manuel Ramos, Pedro Labarrere, José Barcianos, Juan Ponce de León, Alejandro Victorica, Alberto Sala, Elías Iturrioz, Gonzalo Gerona, Arturo Magnani, María Celia Alonso, Francisco Zito, César Monés, Alfonso H. Arias, Carlos M. Vega, Epifanio Martínez, Santiago Légrand, Euclides Collazo, Hernán A. Iriondo, Jorge Sosa Díaz, Lucas Rodríguez Blanco, Italo A. Cantoni, Atilio E. Gaggero, Luis A. Givogre Pesce, Haroldo Terra Arocena.

Escuela de Veterinaria

Física y química médica: Pedro Anastasía, José B. Muñoz.

Patología quirúrgica: Mario J. Garat.

Escuela Nacional de Comercio

Francés segundo año: Serafín Alimundi, Juan Cedro, Menotti Parodi, Ricardo Porta, Octavio E. Franceschi, Serafina Solari, Antonio Odiccini Lesama, Romeo Maeso, Ramón Ferliardi, Fernando Casanova, Cloris Simete, Mario Ottado y Samuel Ybargoyen.

Escuela de Veterinaria

Curso de 1908. Estudiantes inscriptos: 1.er año, 11; 2.o año, 14; 3.er año, 5; 4.o año, 8.

Aviso Importante

Interesa á los Arquitectos, Constructores é Industriales relacionados con el ramo de construcción.

La administración del álbum artístico "La Edificación Moderna en Montevideo", que se publicará en breve, avisa á aquellos Arquitectos, Constructores é Industriales que hayan suscrito por avisos en dicho álbum, para que rectifiquen sus direcciones, si hubiera lugar á ello, con plazo hasta el viernes 27 del corriente mes.

Pasada esta fecha, la administración no se hace responsable de los errores en que se pudiera incurrir por cambio de domicilio de los señores suscriptores.

Quedan, pues, avisados los interesados.

Las cartas, dirigirlas á Alberto J. Reboratti, calle Río Negro 1455.

FERIAS FRANCAS

Hoy martes. En la Estación Cordón (18 de Julio entre Defensa y Municipio) y Avenida de La Paz y Cerro Largo.

Mañana miércoles. En el Mercado Agrícola y en San Salvador y Vázquez.

En las realizadas ayer se efectuaron las siguientes operaciones:

Carnero vacuno, kilos 2500; id capón, 420; mondongo, 120; sesos vacunos, 300; id lanares, 500; riñones vacunos, 280; id lanares, 600; patitas de cordero, 300; menudencias varias, 340; lenguitas de corderos, 250; factura de cerdo, 460; leche (litros), 4800; queso, 360; manteca, 280; verdura, 4700; fruta, 450; huevos, 17.000; arroz, 500; azúcar, 2400; comestibles varios, 500; dulce, 160; yerba, 400; conservas (tarros), 85; aves (piezas), 91; pescado (piezas), 4900.

Entre los nuevos pedidos de pescado formulados ante la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, figura uno de don José Labruna, comerciante de San Ramón (Canelones) al que se le ha respondido que se le suministrará la cantidad que pida al mismo precio á que se vende en las Ferias Francas, y á condición de ponerlo á la venta al precio que establezca el Municipio respectivo.

Nuestros productos y la guerra

Se acaba de recibir las primeras noticias del jefe de la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Rey O'Shanahan respecto de su misión en Europa en favor de la colocación de nuestros productos, cambios, seguros y fletes.

El señor Rey O'Shanahan está en Italia hace tres días y sus primeros informes á la vez que son de un halagador optimismo por nuestros productos, augura un éxito por las gestiones que le confía el gobierno.

Los trenes de excursión

Una indicación

Recibimos la siguiente carta de la que damos traslado á la Empresa del Ferrocarril Central:

Montevideo, Noviembre 21 de 1914.—Señor Director de EL SIGLO.

—Los diarios de la mañana dan la noticia de que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto reiniciar los tan necesarios y útiles trenes de excursión á diversas localidades del país.

Es una medida digna de aplauso ya que con ella se proporciona pasaje barato á un sin número de excursionistas que sentían la nostalgia de los viajes.

Pero—hay que complementar esa buena resolución de la Empresa haciéndola extensiva á otras localidades que siempre han disfrutado de ella—ponemos por caso la linda y pintoresca ciudad de Mercedes.

Porque se le excluye en el itinerario de Noviembre y Diciembre?

Solicitamos de la Dirección de EL SIGLO su valiosa ayuda á este respecto. Lo saludan atentamente.—Varios excursionistas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Rodríguez, 21 años, jornalero, oriental, con Elvira Eustaquia Palacio, 22 años, oriental.

Carlos Sena Moreira, 19 años, jornalero, oriental, con María Carmen Godoy, 15 años, oriental.

Ricardo Ramos, 25 años, albañil, oriental, con María Taroconte, 29 años, española.

Ambrosio Araújo, 25 años, comercio, oriental, con Juana Otero, 22 años, oriental.

José Gregorio Grosso, 29 años, empleado, oriental, con Manuela Fernández, 28 años, española.

Juan Liberato Alzugaray, 24 años, albañil, oriental, con Virginia Caio, 14 años, brasilera.

Sabino Varela, 36 años, empleado, oriental, con Margarita Reyes, 22 años, oriental.

Raimundo Nasiri, 21 años, zapatero, italiano, con Mariana Vittiriti, 24 años, italiana.

Daniel Rodríguez, 28 años, jornalero, español, con Manuela Sierra, 22 años, española.

DEFUNCIONES—Día 21: José Torres, oriental, 8 años, Bequeló 2070; Milka Martínez, oriental, 17 meses, Salamanca 17; Zacarías Menendez, oriental, 17 años, Hospital Vilardebó; Reinaldo Pitamiglio, oriental, 4 meses, M. Pacheco s.n.; Sinforiano Aguilera, oriental, 28 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Lucinda Viera de García, oriental, 26 años, casada, Hospital F. Ferreira; Silvestre Figueiras, español, 19 años, casado, Venezuela 1258; Margarita Franco de Pérez, oriental, 62 años, viuda, 2.a Maturana 5.

Día 22: Teodoro Piriz, oriental, 15 años, soltero, Arequita 21; Una párvula, Pampas 3119; Justiniano Perren, italiano, 54 años, casado, Hospital Maciel; Pedro Marchelli, italiano, 67 años, casado, San Salvador 1736; Rita Mendizabal de Ledesma, oriental, 29 años, casada, Hospital Maciel; Catalina Massolo de Capeaux, oriental, 67 años, casada, Hospital Maciel; Angela Escanda, oriental, 24 años, soltera, Colonia 996; Teresa Donato, oriental, 37 días, Asilo D. Larrañaga; Joaquín Baracio, oriental, 45 años, de estado se ignora, Hospital Vilardebó; Leonor Falk de Puig, española, 55 años, Hospital Vilardebó; Francisco Viniel, oriental, 2 meses, Vecinal 11; Juan Balorde, oriental, 22 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Rodríguez de Carró, española, 24 años, casada, Hospital F. Ferreira; Paula Sarina, oriental, 80 años, soltera, Yatay 3; Justo Acosta, oriental, 22 años, soltero, Hospital Militar; Julia Recoba, oriental, 40 años, soltera, Daymán 1165.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 23 de Noviembre de 1914 - - premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 23 de Noviembre

[illegible]	[illegible]

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO PREMIO MAYOR 150,000 PESOS

Despachos Judiciales

Día 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu, Burgues, Bastos y Pinto

Trámite — Dos recursos de casación uno por lesiones y otro por heridas, 15 providencias en causas criminales consultadas, administrativo: denuncia de "El Orden" de Minas contra Juez de Paz de 2.a sección, antecedentes sobre suspensión de Juez de Paz de San Jacinto, (Canelones), exhorto de las autoridades argentinas a Juez de Instrucción en un sumario por robo, 4 penados solicitan la libertad condicional, antecedentes relativos á filiaciones duplicadas promovidas por el H. Consejo Penitenciario, exposición de Juez de Comercio de 2.o turno sobre síndicos, expedientillo sobre práctica notarial de Aquiles Rubio, diversas comunicaciones de las Cárceles Penitenciaria y Correccional sobre penados recientemente liberados.

Definitivas — Antecedentes relativos al sumario Modesto Ojeda y otros por hurto, Juez de Paz de la 8.a sección de Paysandú renuncia al cargo, cuentas adeudadas á Mestre y otros por diligencias judiciales, exhorto de las autoridades argentinas en un sumario por homicidio, los Jueces Letrados Departamentales de Río Negro y Minas el de Paz de la 1.a del Salto y el Teniente alcalde de la 7.o sección 2.o distrito de Artigas solicitan licencia, oficios entrados 13, oficios librados 16, legalizaciones 4, relaciones quincenales 45, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 14.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—A. Raggio con los menores Piñeyro Carve, S. y E. Denatti y M. Alonso Malnero con F. Guimerá y otros, J. J. Durán y Pagola con suc. S. San Martín, una en causa criminal por el delito de lesiones personales.

Interlocutorias — Una en causa criminal por el delito de lesiones personales.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Cipriano Piriz por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—M. Rossinelli de Bianchi con J. Bianchi, un sumario por contrabando, Juan A. Torres denuncia, suc Unión de Carboneros con suc J. Lass, E. Farraco con A. Grillo, E. Moratorio y J. Penco denuncia, un sumario por pelea y heridas. F. Torres Insargarat con Crédit Foncier de l'Uruguay, un sumario por el delito de homicidio, C. Van Doniselaar con C. Castro.

Interlocutorias — M. Pazos con C. Saenz de Zumarán, L. da Costa Gutiérrez con J. Gutiérrez de da Costa Guimaraens, un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas — Fiochi y Cía. con A. Pons y Hnos., un sumario por contrabando, una en un juicio de disenso.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó, suc J. Martín Gaminara, suc J. J. Barbosa, J. M. Clara terc Armando Hnos., A. Giamilo suc. ciudadanía, G. Granito, suc M. Fumi de Barbieri, L. Maresca con la empresa del tranvía eléctrico La Transatlántica suc L. J. de Andrade, F. C. Willot con la empresa de tranvías eléctricos La Comercial, N. Broffman con Nathan Golberg auxiliatoria de pobreza, suc J. Ferreira de Smith, suc D. Cherro de Soane ó Seoane y J. Soane ó Seoane, A. Panigatti con J. Morrison, J. M. Castro, R. Castro de Guides con E. Sánchez, J. Balboa con M. J., A. L. y C. Bonifacio y L. Bocalandro, P. Orquet auxiliatoria de pobreza para litigar con J. J. Borges y C. Cebrera, P. Vignau, suc M. Gambuso de Vachin, suc P. Rey y J. Otegui de Rey, F. Ponte de Barbeito con D. Coronel, J. Calp con la suc de J. Gómez Peña, M. Penadez, A. Laurens de Penades y M. T. Laurens con R. Barbot y C. Ruoco, L. Santín, A. N. Denurai, bienes quedados al fallecimiento de R. Tajes, F. Mazonani con suc J. Alcain, E. G. Buela (hijo) con J. B. de Buela, N. Baldovino con J. Arola Hnos., suc Caravia.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—T. M. Osorio test G. Guillermo Colho inc., A. Rubio, M. Beauchat de Massera y otro, Mateu Prados y Cía con M. E. Melgar y otro, L. y E. Sconfienza con Foglia y Belloni, A. Iglesias con V. Caldeyro, M. Pereyra, A. Lago con J. Machado, suc I. Falsón, suc L. Pitzer, test R. Irisity de Anzoategui, suc O. Witte, J. Brugnini con J. A. Baroffio, suc A. Silva inc., E. Berger de Mainquirena, suc M. Eachemendy de Arteaga, A. Uberino con J. C. Paiva, A. Perinat con L. Demecheri, E. Bazerque con R. Hernández, Castro y Aresti con E. S. Médica, G. Santa Lucía, S. de Coronel, Caja Obrera con J. Arrosa (hijo), I. Busch con J. J. Gard y Sanjuan, F. Aquarone con test M. Muñoz, suc A. Susviela de Rodríguez, E. y G. Graziosi con D. Williman, test M. Rila de Brogna.

Interlocutorias—Suc. J. ó P. Cesio, suc C. Mocho de Arrieta inc.

Definitivas—M. C. Viola de Dallera.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc L. Vera, test J. Paredés (2), suc Elvira Piriz de Piriz, suc Julián Igarabide, test F. Gil, suc Balbina Acosta de los Santos, sucs. A. Muniz y C. Muniz de Migone, suc A. Demontet, test J. Morando, suc J. E. Scapuzio, suc J. Basualdo de Rissotto, test E. B. Benenati, suc A. Colombo, P. M. Montero, J. Quilez, A. R. Fernández y otro con Lorenzo Salvo y otro, A. Rivas, S. Brazeiro, E. Costa Bonavia, J. C. Rómulo y A. Nicrosi, A. Rodríguez de Verdaguer, C. de Avila con J. Meillet, Banco P. del Uruguay con N. Mariñoni, C. y E. Eggel con sus L. Piedra Cueva, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos con J. Sorrentino, A. Boffill con C. A. Belliure, J. Alberti con J. P. Algarate, suc P. M. de Brignardello, B. Camons, suc C. Passera de Casanova, suc J. M. Flores, suc F. Bollo, suc C. Revetria.

Interlocutorias—R. G. Otero con Stricker y Udabe, ídem ídem.

Definitivas—M. Cores, suc J. Bermúdez de Mesa, suc E. Crane, I. E. Crane de Ford, F. Sidney Cooper Crane.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: L. Weissell con el Estado (2), L. A. Alemón con el Estado, C. K. Mac-Koll con el Estado, Fisco con E. Buenavita y Sucesión J. I. Blanco, Dirección General de Aduanas con F. Vilaró, M. Brunet con el Fisco, La Aduana con Zerbino, Martínez y Compañía, P. Disabella con sucesión A. Correa, E. V. de Reyes con el Fisco, Dirección General de Aduanas con A. N. Soldatti, Oficio de la Alta Corte de Justicia.

Interlocutoria: M. Astengo y Diez en autos Alvarez é Iglesias con el Fisco.

Definitiva: Dirección General de Impuestos Internos con J. Porteiro.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: A. D. y M. Lussich con M. Biurrum y R. Daneri, C. Miles y Cía. con F. Prando y J. I. de la Peña, I. M. Lago con La Mutua, La Nueva Zelandia con F. Marfetán y Cía., E. Azcué con H. B. Ytagno, Viuda é Hijos de A. Montauti, Conc. extrajudicial, A. Madano con P. L. Vega, P. Favier con J. F. Machado, A. Cfeller con M. Miquelerena y Cía., A. Iglesias con N. D. de Naburga, P. y Estrada con Machó y garc. Terc. C. Y. Terra autos I. Costa con R. Alvarez Aguiar, A. Giz Gómez y Cía. Conc. extrajudicial, C. Vogelbager con E. Aonso, Terc. J. Sienra autos P. Schinca con T. Isola, V. Bolumburu, P. Risso con F. P. Pires, E. Mazza, Conc. judicial, A. Grau Conc. judicial, L. Barbosa con A. A. de Aonso, C. L. de Arbilla con E. Aonso y otros, P. Merlino Aux. de pobreza, M. Alvarez con R. Canale, Strauch y Cía., con S. Peirano y otro, A. Pérez con E. Barth y Cía., B. E. García con P. S. Grané, E. E. Castella con Conc. extrajudicial, M. Sánchez Conc. judicial.

Interlocutorias: A. P. y Alvarez Concurso, L. Barbosa con R. Camusso y Cía., Barraca Cooperativa con Puig y Vincenti, E. Rubio y C. Liquidadora, I. Bourdette con R. Esnalter.

Definitivas: R. Boni, Conc. judicial, J. Silvera (hijo) Conc. judicial.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: A. D. Antuoni con G. Incker, S. Gómez y Duret con J. Rosmarino, L. Zabaleta con J. Pereira, F. Villegas de Zúñiga con J. C. P. Alvarez, Pons Hnos. y Esteve con A. Elizalde, Banco de la República contra E. Bonifacio, M. Genta; concordato preventivo extrajudicial, A. Benitez Concordato preventivo judicial, L. M. Martínez concordato preventivo judicial, R. Maiendres y Cía. Concordato preventivo extrajudicial M. R. Anastasia con T. Rivara, Sociedad Bally Limitada con P. Palermo, Compañía Financiera S. García y Cía. con J. Meillet, J. Mariño é hijo con F. Pagain y A. Gaiarei y Cía. F. Mora y Hno. con P. y Porleza, A. Risso, J. González y A. Sabini con A. A. Stéfano.

Interlocutorias: R. C. Garay, Medidas Preparatorias, Banco de Crédito con M. Pintos y O. A. Pintos, Brusoni y Albistur; Concordato preventivo extrajudicial.

Definitiva: Regusci y Voulminot con R. y M. Pazos.

Dos reservadas.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: R. Plazas Incapacidad, N. Ponce Incapacidad, Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 3er. turno N.o 2126, L. Peña Incapacidad, A. Seoane con J. Espino, M. P. Silveira sucesión, A. Aicardi con V. Bonora, Exhorto del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó N.o 2535, J. P. Avalo Incapacidad F. Rivas ciudadanía, J. M. Rodríguez ciudadanía, M. Campelo y otro Inscripción en el Registro del Estado Civil, Exhorto del Juzgado Ldo. Departamental de segundo turno N.o 1406, J. R. García, A. V. de Requena y otros contra A. Giusto, N. Piñeiro con C. García, R. Ferraco con G. A. González, L. F. de Gentile Testamentaria, N. Tarabal y A. Perez sucesiones, J. M. Aguerrebere con A. Martín, L. Carle y otra contra la sucesión de D. Formento, J. B. Rey Auxiliatoria de pobreza, Abraham Gelbspan con D. C. de Suárez, Banco Popular del Uruguay con M. B. Comesaña, J. Riccosesp, ciudadanía, M. T. Iglus ciudadanía, F. Casas ciudadanía, D. Raussa, Inscripción en el Registro del Estado Civil.

Definitivas: E. Jude y Compañía, con M. Asconegui, A. de Pió y otros sucesiones, J. León ciudadanía, A. Lain ciudadanía.

Reservadas: 2.

José Pedro Barbot, actuario.

LA PAGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE

22 y 23 — 8.o Remate feria "Manguera Azul", por E. Arocena y C.a.
22, 23 y 24—Exposición-feria Nacional Sociedad Fomento Aiguá.
24—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.
26—Remate de haciendas Estancia "La Hortensia" (Cololó). Rubio y Troche.
29—Feria Nacional en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

DICIEMBRE

1—Liquidación del establecimiento ganadero "La Franco Platense", por Ponce de León y Dutra.
2 y 3—La Feria ganadera Nacional. Trinidad (Flores) Sociedad Fomento.
5—Gran remate feria en el local de la Asociación Rural en Mercedes, por Arturo D. Kelly.
5, 6 y 7—Gran Feria Ganadera por la Liga del Trabajo del Carmen.
12—Feria ganadera general.—Local Exequiel Tejera. — Estancia La Palma.
6, 7 y 8—Gran remate feria por la Asociación Rural (Tranqueras).
12, 13 y 14—Remate feria en Lascano, bajo los auspicios de la Sociedad Fomento.
12 y 13—Remate feria en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.
13—6.a Feria Nacional de Ganadería en Estación Cufré, por Menéndez y Larriera.
13, 14 y 15—Feria General de Ganadería en el Local Luis Bello, por Carlos y Alejandro B. Larriera.
20—Feria ganadera en Estación Molles.
20—Feria Nacional de Ganadería en Arroyo Grande.
20, 21 y 22—8.a Exposición Feria de Ganadería y Agricultura en la villa de Sarandí del Yí.
26—Feria Local Cardona, La Lata. Cardona Hnos. y C.a.

ENERO

15 y 16—Feria en el Local Manuel M. Bascuas. — Estación La Cruz.

Exposición Nacional del Aiguá

Hermoso éxito

VEREDICTO DEL JURADO

(De nuestro Enviado Especial)

Todos los vaticinios de éxito sobre esta Exposición Nacional, auspiciada por la Sociedad Fomento "Aiguá", se han cumplido. No era para menos. Mercado excelente para la celebración de estas fiestas del trabajo, entusiasmo infatigable en su preparación, concurrencia admirable de los productos de toda una vasta zona, próspera y rica, elementos constitutivos de éxito, se han aunado en una sola fuerza para brindar los resultados auspiciosos que coronan los esfuerzos preliminares en la organización de este inmejorable torneo. Da una idea de la importancia que reviste la Exposición Nacional del Aiguá, los despachos que á continuación publicamos, trasmitidos por nuestro Enviado Especial, á quien la Empresa de EL SIGLO envió á aquella zona para que lo represente en tan simpático acto, uno de los más importantes que este año se han verificado en el país.

El acto inaugural

AIGUA, Noviembre 22 — A EL SIGLO.—Como estaba anunciado, hoy á las cuatro de la tarde tuvo lugar el acto inaugural de la segunda Exposición Nacional Ganadera, Agrícola é Industrial, bajo los auspicios de la progresista Sociedad Fomento Aiguá. Abrió el acto, pronunciando un elocuente discurso, en el que se analizó el ambiente local como inmejorable mercado para la realización de estos torneos, el presidente de la Sociedad Fomento, señor Narciso Cardozo, á nombre de la comisión directiva que lo organizara. Estudió á grandes rasgos las ventajas del refinamiento de las haciendas, cantando un verdadero himno á las fuerzas rurales que elaboran silenciosamente la riqueza del país. Acto continuo, á nombre de la Municipalidad del departamento, pronunció un hermoso discurso el señor Eustaquio Curbelo. Ambos oradores merecieron nutridos aplausos de parte de la enorme concurrencia que asistía á la hermosa ceremonia inaugural. El señor Alberto Draper estuvo á su cargo la lectura del veredicto del jurado.

Uno de los números más brillantes del programa de esta simpática fiesta, fué el Himno entonado por quinientos alumnos de las escuelas de la localidad que concurrieron al torneo, bajo la dirección de sus maestros. Terminada la ceremonia inaugural, desfilaron por la pista los productos premiados bajo los aplausos de la numerosa concurrencia de familias y hacendados de distintas regiones del país. Entre las primeras se encontraban las familias de Cardozo, Etcheverry, Cal, Olmedo, Alvariza, Vertiz, Gutiérrez, Zunini, Draper, De la Llana, Ferreira, Rodríguez, Solari, Correa, Egaña, Núñez, Del Puerto, Valdez, Aramendi, Soria y otras muchas. Como coronación del éxito obtenido en el acto inaugural de este hermoso torneo, se sirvió un lunch, del que participaron las familias concurrentes, como asimismo los numerosos forasteros que coadyuvaron con su presencia, al mayor brillo de esta Exposición.

El ambiente de la feria

Las ventas comenzarán recién mañana, existiendo para ellas un ambiente muy favorable. Es creencia general entre los asistentes, que podrán realizarse muy buenos negocios, ya que el total de vacunos se eleva á la cantidad de mil quinientos y los animales lanares pasan de los dos mil. En ambos cómputos, hay lotes sobresalientes que han llamado mucho la atención de los entendidos y por los cuales existen muchos interesados. Da una idea de las buenas condiciones que ofrece el mercado de ventas, así como del éxito del acto inaugural en la Exposición, la siguiente nómina de las delegaciones que hacen acto de presencia. Por la Jefatura Política, el oficial segundo, señor Juan Barelli; por la Intendencia Municipal, Eustaquio Curbelo, Administrador de Rentas y Presidente de la Sociedad Fomento de Minas, Pedro Lapeyre [illegible] Juan Dupont, Sociedad Unión de San Carlos, Sociedad Rural de 19 de Abril, C. M. Coll, Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, Edmundo Pargas, Policía Sanitaria Animal y Sociedad Rural del Durazno, doctor Miguel Rubino, Inspección Veterinaria regional, doctor Ricardo Lockhart, Inspección Departamental, doctor Vicente Mansilla; Sociedad Rural de Rocha, doctor Lladó y escribano Jorge G. Bentancourt. Entre los expositores que han enviado notables ejemplares de sus productos, se destaca el propietario de la Estancia Castro, con sus vacunos Hereford. En productos de quesería y derivados, ocupa un hermoso lugar el establecimiento departamental del señor Cándido Bonilla.—Enviado Especial.

Veredicto del jurado

Aiguá, Noviembre 22—A EL SIGLO.—El jurado compuesto por los señores Hilario Helguera, Carlos de Castro, Antonio Paullier y doctores Lockhart y Rubino, acaban de expedirse en el cometido que le fuera confiado:

Bovinos Durham á galpón: Lotes de cuatro dientes, hembras: Primer premio, medalla de oro y diploma, al lote de Carlos de Castro.

Hereford de campo, al lote de cuatro dientes, machos: primer premio, medalla de oro y diploma, al lote de Carlos de Castro. Segundo premio, medalla de plata y diploma, al lote de Inocencio Ferreira.

Primer premio, medalla de oro y diploma, al lote de seis dientes, de Blas Cortés.

Hembras Hereford á campo: Primer premio, á un lote de Blas Cortés.

Hembras Hereford á campo: Primer premio, á un lote de Blas Cortés. Segundo premio, un lote de los señores Eureta y Masó.

Lote de 4 dientes. Primer premio, un lote de Blas Cortés. Segundo premio, un lote de cuatro hembras del establecimiento de Carlos de Castro.

Raza lechera: Primero y segundo premio, á productos de Arturo Cuenca.

Premios especiales. Concurso departamental: Al toro Hereford de Inocencio Ferreira. Segundo premio: al mismo Cardozo.

Objetos de Arte. Premio Sociedad Fomento "Aiguá". Al lote de cinco vaquillonas Hereford de campo de Blas Cortés.

Premio "Estancia Cortés": Al lote de cuatro hembras del departamento de Maldonado.

Concurso de ovinos. Primer premio: Lotes de tres borregos, raza Merina, de Casimiro Sosa.

A campo: Primer premio, lote de cinco machos Merinos de Carmelo Muniz. Segundo premio, 5 machos de igual raza, de Eugenio al. Primer premio, 5 borregas á campo de Carmelo Muniz. Segundo premio, lote de 5 borregas merinas, de Eugenio Cal.

Premios especiales: Mejor reproductor ovino Merino nacido en el departamento, al producto de Carmelo Muniz. Segundo premio, al reproductor Romney Marsh, de Gallarza y Cuervo.

A la mejor hembra de ovinos nacida en el departamento y á campo: Primer premio, á Carmelo Muniz. Primer premio, á un lote de 30 capones Merinos de Casimiro Sosa.

En porcinos: lote de Casimiro Sosa.

En Avicultura: lotes de Isidoro Cuervo, Isidro Furriol, Américo Clausen y Lázaro Beltrame.

El jurado fallará oportunamente sobre los productos bovinos de galpón. Los premios para estos productos consisten en medalla de oro y plata y Premios Especiales, donados por la Asociación Rural de Montevideo. Así mismo de un momento á otro se pronunciará el fallo sobre Agricultura y otras industrias que forman parte del programa de esta Exposición.— Enviado especial.

Feria ganadera en Rivera

Perspectivas que ofrece

El activo y progresista cabañero y hacendado de Tacuarembó Sr. Dictino Martínez, se propone realizar un Remate feria en la ciudad de Rivera, para fines del presente mes.

Se propone el Sr. Martínez, levantar un tanto el ánimo de todos los hacendados de esta frontera y del vecino Estado de Río Grande, ofreciéndoles la ocasión de vender sus productos y poder adquirir otros que habrán de figurar en el Remate, traídos por los estancieros, del Sur, que según informes son muchos y se proponen presentarlos al remate.

Dadas las especiales condiciones que se están manifestando á una reacción de actividad en los negocios de hacienda, esperamos que la buena iniciativa del activo ganadero Tacuaremboense, será coronada con el más franco de los éxitos.

El remate feria se realizará en el local que la sociedad de fomento posee en la ciudad de Rivera.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

BAJA DE 5 MILESIMOS POR KILO

Un hecho completamente inesperado se produjo ayer en la Tablada.

El abasto empezó comprando á primera hora pequeños lotes de novillos, pagando hasta 116 milésimos por kilo, que agregándole el impuesto que pagan los lotes vendidos para frigorífico, hacían ascender ese precio á 118 1|2 milésimos.

Estas primeras operaciones hicieron esperar que el mercado se mantendría firme, rigiendo los mismos precios de la anterior semana, una vez que iniciaran sus compras los frigoríficos.

No sucedió así sinembargo.

Los representantes de los frigoríficos una vez en la plaza, manifestaron que debido á nuevos factores, se veían en la necesidad de reducir sus ofertas por los mejores lotes de novillos á 115 milésimos kilo, y los demás en proporción.

¿Cuál era el nuevo factor?

Según las referencias que hemos recogido, la entrada á nuestro puerto del vapor "Sierra de Córdoba" con los pasajeros y tripulantes del vapor "T. S. Correntina" hundido en el océano por un buque alemán, lo que ocasionó la pérdida de un gran cargamento de carne congelada, ha puesto en evidencia que hay aún peligros serios en la navegación del Atlántico.

Este hecho hace temer que se eleven nuevamente los tipos de los fletes marítimos y la tasa del seguro, lo que recargará considerablemente la mercancía.

De ahí que los frigoríficos se vean obligados á rebajar sus ofertas.

Otros factores que han pesado también en la situación creada, son el estado de los ganados, que se venden muy llenos en los pastoreos; y los rendimientos, que no alcanzan á los que se obtienen en los frigoríficos argentinos, en igualdad de precios.

Sobre estas bases, y teniendo en cuenta esas circunstancias, es que operaron ayer los frigoríficos, explicándose así la baja producida.

En los ganados entrados había novillos que en la semana anterior se hubieran cotizado á 120 milésimos kilo y tal vez algo más.

Ayer solo se obtuvo por ellos 116 milésimos, retirándose algunos otros lotes con oferta de 115 milésimos.

La sorpresa que produjo la rápida declinación de precios hizo que se retiraran sin vender 1220 reses sobre una entrada total de 4025.

El mercado tuvo sinembargo bastante actividad, colocándose 2805 reses dentro de los precios siguientes:

Novillos especiales de 112 á 116 milésimos kilo.
Novillos de buena gordura, 107 á 111 milésimos kilo.
Novillos generales 10 á 10 1|2 centésimos kilo.
Vacas especiales 10 centésimos kilo.
Vacas buena gordura 9 centésimos.
Bueyes de 10 1|2 á 11 centésimos.
Terneros especiales 10 centésimos kilo.

El mercado queda bajo mala impresión, habiéndose repartido la entrada de ayer en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	933
Frigorífico Montevideo	1094
" Uruguayo	647
Interior	124
Servicio particular	7
Retirados	1220
Total	4025

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José: de P. Apatia, 100 novillos Hereford, con peso de 560 kilos, á 113 milésimos, $ 63.28.

De Minas: de F. Benitez, 98 novillos cruza, con peso de 540 kilos, á 111 milésimos, $ 59.94; y 12 novillos cruza con 528 kilos, á 107 milésimos, $ 56.49.

De Minas: de B. Fuentes, 48 novillos cruza, con 605 kilos, á 113 milésimos, $ 68.36.

De Canelones: de A. Gallinal, 181 novillos Hereford, con 538 kilos, á 114 milésimos, $ 61.33; y 13 novillos Hereford con peso de 560 kilos, á 110 milésimos, $ 61.60.

De Río Negro: de F. Fernández, 41 novillos Hereford, con peso de 586 kilos, á 114 milésimos, $ 66.80; y 54 novillos Hereford con peso de 442 kilos, á 10 centésimos, $ 44.20.

De Florida: de Aguinaga é Ingoy, 40 novillos cruza, con peso de 527 kilos, á 110 milésimos, $ 57.97; y 16 terneros cruza con peso de 176 kilos, á 10 centésimos, $ 17.60.

De Paysandú: de N. Martínez, 31 vacas cruza, con peso de 393 kilos, á 98 milésimos $ 38.51; 35 novillos cruza con peso de 512 kilos, á 111 milésimos, $ 56.83.

De Soriano: de Sánchez Hounié y Cía., 41 novillos cruza, con peso de 557 kilos, á 116 milésimos, $ 64.61; y 22 terneros Hereford, con peso de 235 kilos, á 11 milésimos, $ 25.85.

De Paysandú: de L. S. García, 216 novillos cruza, con peso de 536 kilos, á 111 milésimos, $ 59.49.

De Artigas: de M. Real, 77 novillos cruza, con peso de 481 kilos, á 105 milésimos, $ 50.50; 61 vacas cruza con peso de 393 kilos, á 9 centésimos, $ 35.37.

De Florida: de José Luani, 30 novillos cruza, con peso de 560 kilos, á 112 milésimos, $ 62.72.

De Soriano: de S. Pereyra, 36 novillos Durham, con peso de 600 kilos á 114 milésimos, $ 68.40.

De Río Negro: de José Elorza (hijo), 96 novillos Hereford, con peso de 590 kilos, á 11 centésimos, $ 64.90.

De Río Negro: de Victorica y Saavedra, 34 novillos Hereford, con peso de 564 kilos, á 11 centésimos, $ 62.04.

De Río Negro: de Noriega Castaños Hnos., 71 novillos Hereford, con peso de 494 kilos, á 105 milésimos, $ 51.87 y 9 bueyes cruza con peso de 567 kilos, á 10 centésimos, $ 56.70.

De Tacuarembó: de José Alvez y Cía., 21 novillos cruza, con peso de 519 kilos, á 107 milésimos, $ 55.53; y 16 bueyes cruza, con peso de 663 kilos, á 105 milésimos, $ 69.61.

De Florida: de J. Pacheco, 10 novillos Durham, con peso de 526 kilos á 114 milésimos, $ 59.96.

De Florida: de P. Olhigay, 108 novillos cruza con peso de 575 kilos, á 114 milésimos, $ 65.57.

De Florida: de C. V. de Ayala, 55 novillos cruza, con peso de 611 kilos, á 114 milésimos, $ 69.65.

De Minas: de J. Lujan, 38 novillos cruza, con peso de 572 kilos, á 113 milésimos, $ 64.63.

De San José: de V. Harbuse, 9 bueyes cruza con peso de 700 kilos, á 107 milésimos, $ 74.90; y 15 novillos cruza, con peso de 598 kilos, á 114 milésimos, $ 68.17.

De Soriano: de T. Bruce, 40 novillos Hereford, con peso de 521 kilos, 116 milésimos, $ 60.43; 14 vacas cruza, con peso de 445 kilos, á 107 milésimos, $ 47.61; y 8 bueyes cruza con peso de 707 kilos, á 110 milésimos, $ 77.77.

De Soriano: de S. Bonas, 27 novillos cruza, con peso de 446 kilos, á 113 milésimos, $ 49.95; y 33 vacas con peso de 400 kilos, á 93 milésimos, $ 37.20.

De Soriano: de Oleguy y Berdier, 57 novillos Hereford, con peso de 559 kilos, á 114 milésimos, $ 63.72.

De Soriano: de J. Ruiz, 23 novillos cruza, con peso de 414 kilos, á 108 milésimos, $ 44.71.

De Soriano: de Cardona y Maestro, 68 novillos Hereford, con peso de 531 kilos, á 114 milésimos, $ 60.53.

De San José: de S. Ibarbouse, 15 novillos cruza, con peso de 598 kilos, á 114 milésimos, $ 68.17.

Para hoy la entrada es de 108 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Asociación Rural de Tranqueras

Próxima feria ganadera

Como lo anunciamos oportunamente, los días 6, 7 y 8 del entrante mes de Diciembre, bajo los auspicios de la Asociación Rural de "Tranqueras" se realizará en la localidad así denominada, una importante feria ganadera. La Asociación organizadora de este torneo no escatima sacrificio alguno en el sentido de lograr el mayor éxito posible para esta feria que desde ya tiene asegurada la concurrencia de numerosos hacendados que enviarán lotes sobresalientes y concurrirán al acto de las ventas. Hasta el momento la Secretaría social lleva inscriptas las haciendas que á continuación se detallan, faltando hasta la fecha de la inauguración muchas otras nuevas y valiosas inscripciones.

Anastacio R. Lazo—20 vacas criollas de invernar, 1 caballo de tiro pesado.

Emilio Gangeon—6 toros Hereford de campo y 150 capones gordos para el consumo.

Antonio N. de Moraes—12 novillos de invernada y 4 vacas de invernada.

Fructuoso Camacho — 10 novillos gordos y 25 vacas con cría.

Ramón Ituarte—12 vacas lecheras con cría al pié, 3 toros Hereford de campo, 10 toritos Hereford de 2 á 3 años, 25 id y novillos de 2 á 3 años (varias razas).

Pedro Bidegain—10 carneros Lincoln (hijos de padres puros de origen y madres puras por cruza).

Honoribal J. Fras—16 vacas para invernar, 1 yunta caballos de tiro, 6 potros pelo tostado y 1 yegua con potrillo.

Antonio Camacho — 4 vacas Durham con cría, 2 id lecheras Durham (próximas á dar cría) y 10 toritos Hereford de un año.

Martínez y Fernández—20 vaquillonas Hereford de 3|4 sangre y 10 toros Hereford de 3|4 sangre.

Manuel T. Rodríguez — 15 vacas de cría (mestizas y criollas).

Juan N. Rodríguez—9 novillos de invernar, 4 vacas lecheras con cría, 1 toro Hereford y 2 vaquillonas criollas.

Orlando San Martín—120 novillos criollos y mestizos (invernar), 5 vacas de cría (mestizas), 1 vaquillona Durham y 1 id Hereford.

Mauricio Ramis—1 torito raza lechera, hijo de toro suizo puro (edad 2 años).

Pedro Gómez — 20 novillos Durham y Hereford (invernar).

M. Armando Muñoz—15 novillos mestizos (invernar) y 8 bueyes de invernar.

Chiquinote Pereira—2 vacas lecheras Durham, 2 terneros id, 10 toros id, 10 carneros Romney Marsh, 10 id merinos, 2 caballos, 1 carnero merino á galpón puro de origen.

Con motivo de esta feria se preparan diversas fiestas en la localidad. Llamará sin duda alguna la atención la proyectada por la Comisión Directiva del Centro Recreativo "Artigas", que asociándose al referido torneo de trabajo, y contribuyendo á intensificar los entusiasmos del ambiente local, dará una brillante tertulia en sus amplios salones. Será esta una inmejorable nota de la sociabilidad local que se agregará, indiscutiblemente al éxito que desde ya puede vaticinarse para el torneo en perspectiva.—Corresponsal.

Capones para frigoríficos

Su embarque en Soriano

El señor Valentín Garmendia ha embarcado últimamente por el puerto de Soriano 2050 capones consignados al frigorífico "La Blanca".

Esta caponada procede de la estancia de la sucesión Ordoño, adquirida al precio de 7 centésimos el kilo habiendo dado un peso de 67 kilos.

En el día de ayer el señor Garmendia debe haber apartado otra tropa en la estancia del señor Juan Oholegy, la que será embarcada el jueves por el puerto de Mercedes con el mismo destino.

El señor Garmendia se propone operar con toda actividad en la compra de capones hasta fines de Diciembre.

En la Rural de Mercedes

Por Rubio y Troche

Para la feria que organizan los señores Rubio y Troche para el 19 de Diciembre entrante, en el local de la Sociedad Rural de Mercedes, se cuenta desde ahora con muy valiosas consignaciones que permite ya juzgar la importancia que revestirá dicho remate.

Anticipamos las inscripciones recibidas hasta la fecha.

Carlos H. Ravenna: 150 vacas de cría.

Etcheverry, Sánchez y Gastellú: 1000 capones Lincoln, de 4 dientes.

Florencio Silva: 150 capones cruza Lincoln, de 4 dientes arriba; 40 vacunos de cría mestizos en buen estado; 25 novillitos de un año arriba, mestizos, de muy buena sangre.

Juan Carlos Gómez: 230 novillos Hereford, de 2 años, hijos de toros puros, buen desarrollo y estado; 1000 capones Romney y Marsh, de 4 dientes, especiales, 1000 id de la misma raza, de 6 dientes, medio engorde arriba y también especiales.

Los señores Francisco Lazarte e hijos Luis Antonio Battro y Julián Sunhary se han reservado numeros en el catálogo no habiendo aun mandado el detalle de las consignaciones las que oportunamente haremos conocer.

Carneros y ovejas Lincoln á llegar

Por el vapor "Pascal", á llegar á este puerto el 28 del corriente, vienen consignados al martillero Laugarou, procedentes de Inglaterra, 90 carneros y 70 ovejas Lincoln, entre ellos varios premios del "Royal Horse Show" del último año. Es un hermoso lote de carneros que llamará la atención de los hacendados. Estos animales han sido consignados por el Sr. Joseph Shepherd.

Por Roberto Alfredo Fischer

En Bellaco y en Young

Los remates de ganados que efectuará el Sr. Roberto Alfredo Fischer en estación Bellaco y en Young, el 29 del corriente y 13 del entrante, se verán muy animados, dado el número de lotes ya inscriptos y dadas las necesidades y perspectivas que existen para el mercado ganadero.

Las lanas en el interior

Continúan las ventas

—En la ciudad de Paysandú se han realizado en estos días numerosas ventas de lanas, á precios que oscilan entre $ 3.80 y 4.00, tratándose de cruzas buenas.

Entre tanto la exportación se mantiene, muy activa, existiendo diversos cargamentos próximos para ser embarcados.

—En el Salto, las operaciones sobre el textil continúan desarrollándose en toda liberalidad.

La Barraca Penco una de las casas exportadoras que más activamente opera en aquel mercado ha efectuado ya numerosas compras, oscilando los precios entre ps. 3.70 á ps. 4.00 para las clases cruzas, y entre 3.50 á ps. 3.70, para las merinas.

La mencionada casa ha adquirido las lanas de los establecimientos de los siguientes hacendados: Augusto Mendez, Cornelio Correa, Mauricio Nobre, Juan Rosconi, José Sarli, suc. Elola, Sandalio Motta, Juan E. Núñez, Pantaleón Nieto, Anselmo I. Ancel, Erramuspe é hijo, Ambrosoni y Migliaro, Angel Robaina, José Dondo, suc. Harriague, Virgilio Piegas, Floro Belaunzarán, Miguel Altuna, Domingo Vidart, Octaviano Lucas, Pedro Díaz (hijo), Arnoldo Piegas de Cunha, etc.

—La firma Casalás y Cía., del pueblo Cardozo, compró en estos últimos días algunas partidas de lanas merinas, pagando por ellas á razón de $ 4.20 los diez kilos vellón.

—En el departamento de Flores siguen realizándose activamente los negocios sobre lanas. En las dos últimas semanas son muchas las ventas efectuadas á precios satisfactorios.

En estos últimos días la firma Antonaccio Hnos. ha efectuado la compra de los siguientes lotes: Santiago Deccia, Juan Cristech, P. Caballero, Cayetano Aguirre, E. Recuero, J. Pérez, Juan P. Bidondo, Marcelino Ferreira, J. González y R. Sánchez.

Esta casa sigue operando con actividad.

Lincoln de campo

En el vapor "Roma" llegarán hoy consignados á Victorica y Muiños y con procedencia de importantes cabañas argentinas 120 carneros Lincoln criados en campos alfalfados.

Esos carneros que podrán ver los interesados en el Centro Ganadero todos los días son de gran tipo, magnífica lana y gran desarrollo.

La venta se efectuará en remate en el local citado el próximo viernes á las 3 de la tarde.

Los interesados en ver ese notable grupo de reproductores pueden hacerlo hoy concurriendo al local de Victorica y Muiños.

Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó

Esta asociación celebrará asamblea general el 25 de Diciembre, é invitando para ese acto ha repartido la circular siguiente:

De acuerdo con lo que dispone el art. 14 de los Estatutos, se invita á usted para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad el 25 de Diciembre del corriente año á las 2 1|2 p. m. en los locales de la Exposición Feria.

Orden del día: Integrar la comisión directiva; Memoria y balance del año actual; fijar fecha para la Exposición Feria; considerar una nota presentada por varios accionistas; resolver lo que considere conveniente para la realización de todos los fines que persigue la sociedad. — Tacuarembó, Noviembre 22 de 1914.—Rodolfo López Jáuregui, presidente; Pedro D. Pomoli, tesorero; Ramón P. González, pro-secretario.

La feria de Durazno

La Sociedad Rural de Durazno ha pasado á sus asociados y á los ganaderos en general la circular siguiente:

Durazno, 15 de Noviembre de 1914.—Tenemos el agrado de comunicar á usted que el Directorio de la Sociedad Rural del departamento de Durazno, ha resuelto celebrar un Remate-Féria de ganadería en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo en el local que posee á inmediaciones de la Estación Yí, para lo que permitimos solicitar su cooperación.

Manifestámosle la conveniencia en hacer los pedidos de inscripción á la brevedad posible, para así poderlos incluir en el catálogo de ventas que se confeccionará para los productos inscriptos hasta el día 31 de Diciembre.

Adjunto le remitimos las disposiciones reglamentarias que regirán en la mencionada Féria, así como los formularios de inscripción.

Saluda á usted Amadeo J. Pérez, pro-secretario.

DESDE FLORES

DOS NOTICIAS

Días atrás hizo la visita de inspección reglamentaria del establecimiento agro-pecuario de la Sucesión Etcheverry, la comisión del concurso de colonización. En el departamento de Flores solo dos establecimientos se han presentado, en sus categorías correspondientes á dicho concurso y son los de "Santa Adelaida" del doctor Alejandro Gallinal y el de la Sucesión Etcheverry.

Promete ser todo un éxito por lo número de haciendas inscriptas hasta la fecha, la feria ganadera que para el 6 del entrante mes de Diciembre se anuncia en el local de la Sociedad Fomento de Trinidad.

La cosecha en Minas

Perspectivas buenas

Hablando con algunos agricultores de la 2.a sección del departamento de Minas respecto a la próxima cosecha del trigo, manifiestan que los sembrados han adelantado mucho con las últimas lluvias y que á juzgar por la perspectiva que presentan es de esperar un rendimiento satisfactorio.

Hay excepciones, naturalmente. Algunos trigos sembrados en época temprana, sobre todo en las tierras bajas que fueron castigadas por las grandes lluvias del invierno, se encuentran en malas condiciones. En cambio hay otros sembrados á principios de Agosto que prometen un rendimiento excelente.

En general el estado de la sementera en la 2.a sección del referido departamento es bueno.

Como corroboración al informe suministrado por los aludidos agricultores se sabe también que algunos propietarios de máquinas trilladoras que no pensaban sacarlas de los galpones, se encuentran actualmente ocupadas en la limpieza y reparación de ellas, aprontándolas para la faena.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El hacendado del departamento de Soriano señor Pedro Márquez (hijo), ha comprado al señor Daniel Chavarría 200 novillos gordos á 50 pesos cada uno.

—En Cordozo, la señora Carmen C. de A. Moreira, vendió últimamente al señor Elías Casalás 477 ovejas á razón de dos pesos la pieza. Don Mamerto R. Pereira, de la misma localidad, vendió un lote de ovejas al señor E. Casalás a $ 2.20 al pieza.

Cereales en viaje para Europa

Londres 22.—Se calcula que el total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende á 514.000 toneladas, contra 493.000 en la semana pasada y 360.000 toneladas en esta misma semana de 1913; y para puertos del continente se estima en 326.000 toneladas, comparado con 323.000 en la semana anterior y 510 mil toneladas en este mismo período de 1913.

El total de maíz para el Reino Unido es calculado en 410.000 toneladas, contra 416.000 en la semana precedente y 190.000 toneladas en esta misma época de 1913; y para el continente el total es computado en 186.000 toneladas, comparado con 155 mil en la semana anterior y 140.000 toneladas en esta misma semana de 1913.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 23

2805 RESES VENDIDAS

143 bueyes
2000 novillos
485 vacas
177 terneros

Precio máximo: bueyes $ 74.50
» novillos » 62.10
» vacas » 40.76
» terneros » 19.50

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor e hijos—
De Canelones: 2 bueyes, 12 novillos remitidos por A. Bentos y vendidos a ps. 0096 b., 0107 n., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 48 novillos, 6 vacas remitidos por B. Fuentes y vendidos a ps. 68.30 para frigorífico.
De Florida: 100 novillos remitidos por H. Bayanes y vendidos a ps. k. 0104 carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 6 bueyes, 194 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos a ps. 010 b., 61.50, 01.14 n., 61.30 carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—
De Colonia: 36 terneros remitidos por A. Cuadra y vendidos a ps. 00.88 carne mestiza, para abasto.
De San José: 100 novillos remitidos por P. Apatia y vendidos a ps. k. 0113, 63.25 carne mestiza, para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—
De Soriano: 27 novillos, 33 vacas remitidos por S. Borraz y vendidos a $ 0112 n., 0093 v., carne mestiza, para abasto.
De Soriano: 23 novillos, 1 vaca, 1 ternero remitidos por J. Ruiz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Soriano: 8 bueyes, 97 novillos, 14 vacas remitidos por T. Bruce y vendidos a ps. 70.68 b., 60.0 v., 46.25, para abasto y frigorífico.
De Soriano: 57 novillos remitidos por O. Verdier y vendidos a ps. 0114, 53.79 carne mestiza, para frigorífico.

Pedro Larroque—
De Durazno: 1 buey, 11 novillos, 47 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos a ps. 0103 carne mestiza, para abasto e iterior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Soriano: 8 vacas remitidas por A. Alvarez y vendidos a ps. 00.93 por abasto.

S. Pereyra e hijos—
De Paysandú: 216 novillos remitidos por L. P. García y vendidos a ps. 0117 carne criolla, para frigorífico.
De Paysandú: 41 novillos, 54 vacas remitidos por F. Hernandez y vendidos slp. carne criolla, para abasto y frigorífico.
De Soriano: 36 novillos remitidos por S. Pereyra y vendidos slp. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Paysandú: 96 novillos remitidos por A. Piñeyrúa y vendidos a ps. k. 0114 para frigorífico.
De Tacuarembó: 16 bueyes, 21 novillos remitidos por A. Alvendia y vendidos a ps. 53.30 carne mestiza, para frigorífico.
De Río Negro: 9 bueyes, 71 novillos remitidos por M. Castañes y vendidos a ps. 0.10 b., para frigorífico.
De Río Negro: 34 novillos remitidos por V. Zavedra y vendidos a ps. 0119 $ 62 para frigorífico.

Justo García—
De Canelones: 10 bueyes remitidos por E. Fuentes y vendidos a ps. k. 009 para abasto.
De Canelones: 33 novillos, 24 vacas remitidos por Fuentes y vendidos para abasto e interior.
De Montevideo: 5 terneros remitidos por D. Musso y vendidos a ps. k. 0075 carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—
De San José: 29 bueyes, 6 vacas remitidos por D. Rocha y vendidos a ps. 0095 v., para abasto.
De Canelones: 10 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.
De Río Negro: 82 novillos remitidos por B. Rodríguez y vendidos slp. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—
De Canelones: 30 novillos remitidos por J. Aznarez y vendidos a ps. 0112 para frigorífico.
De Montevideo: 70 vacas remitidas por A. Ponce y vendidos slp. para frigorífico.

Arrosa, Bocking y Doll—
De Soriano: 68 novillos remitidos por Cardona M. y vendidos a ps. k. 0104 para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palan—
De Flores: 2 bueys, 144 novillos remitidos por P. Oholegui y vendidos slp. para frigorífico.
De Soraino: 263 novillos remitidos por Estrada H. y vendidos slp. para frigorífico.

Silverio García—
De Minas: 32 novillos, 5 vacas, 2 terneros remitidos por A. Corbo y vendidos slp. para abasto e interior.
De Minas: 33 vacas remitidas por E. Espino y vendidos slp. para abasto.
De San José: 15 novillos, 5 vacas, 10 terneros remitidos por F. Prando y vendidos slp. para abasto.
De Montevideo: 60 novillos, 30 vacas 30 terneros remitidos por J. García y vendidos slp. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—
De Minas: 98 novillos remitidos por B. Hernandez y vendidos a ps. k. 59.96 para frigorífico.

J. J. Abaracón—
De San José: 9 bueyes, 15 novillos, 41 terneros, 61 vacas remitidos por Ibarbure Hno. y vendidos a ps. k. 0080 t., y 68.10 para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 60.10, 56.30, 51.20, 59.75, 65.28.
Novillos: á $ 43.00, 44.28, 52.15, 56.27, 53.20, 51.10, 50.24, 53.14, 46.30, 44.28, 48.37.
Vacas: á $ 39.30, 38.27, 41.21, 45.18, 42.20.
Terneros: á $ 14, 19.50, 16.17, 13.20.

PARA SALADERO

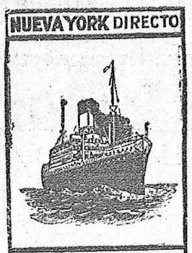
Bueyes: á $ 65.21, 60.27, 53.19, 65.15.
Novillos: á $ 53.20, 49.31, 44.60, 46.27, 51.50, 55.36, 49.30, 50.24, 61.16, 55.30, 58.21, 50.17 y 51.14.
Vacas: á $ 43.10, 48.24 y 46.51.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 38.40 y 36.21.
Vacas: á $ 32.50, 34.28 y 33.14.

VAPORES

NUEVA YORK DIRECTO



LINEA LAMPORT & HOLT.

Servicio regular

CON

Vapores Correos de Primera clase

BYRON Octubre 30

VASARI Noviembre 27	VESTRIS Diciembre 11
VOLTAIRE Diciembre 18	VERDI Diciembre 25

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hal Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:

A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

INFANTA ISABEL

El 15 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internracionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CABRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Noviembre 21	ANDES	Enero 2
ARLANZA	Diciembre 19	AMAZON	Enero 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Suspendidas hasta nueva orden.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Molliendo y Callao.

ORTEGA	Noviembre 22	OROPESA	Diciembre 20
OROPESA	Enero 2		

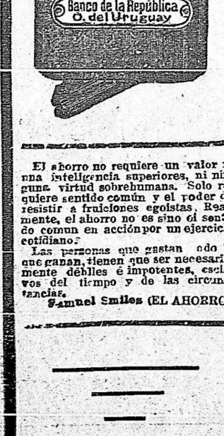
(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido comun en acciónpor un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forestl doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

3743-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	» 4.500.000 —
Idem emitido	» 2.250.000 —
Fondo de Reserva	» 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—15 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd.; Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cia.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

836pte.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	0|0 anual
Por depósitos a retirar con 30 días de aviso	1 1|2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3 1|2	» »
Id id id id 6 id.	4	» »
Id id id id 1 año.	4 1|2	» »
En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000	4	» »
Por saldos deudores en cuenta c'te.	Convencional	
Por descuentos en conformes o vales.	»	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Italiano del Urúguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado	» 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00	
Fondo de Previsión » 150.000.00	» 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	» »
A retirar 30 días de aviso	4 o|o	» »
3 meses	4	» »
Id id de 6 meses	5	» »
Id id de 1 año	5 1|2	» »

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una modica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Défféss, gerente.

3961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado	» » » 97.537.910.00
Fondo de reserva	» » » 45.224.184.74
Prima á recibir	» » » 1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operacines bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo. Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolivar 399; N.o 14, Belgrano 2244; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	» »
» » 60 días	2 1|2	» »
» » 90 días	2 1|2	» »
» » 180 días	4	» »
» » 1 año	4 1|2	» »
» » 2 años	5 1|2	» »
» » 3 años	5 1|2	» »
» » 4 años	6	» »
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días	4	» »

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

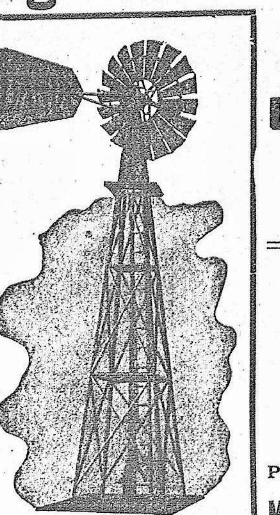
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

Lagunas artificiales en forma de Tanques Australianos



BEBEDEROS Y BAÑOS PARA ANIMALES

Un buen MOLINO A VIENTO es la salvación de las Quintas y de los Jardines :: :: :: Ofrecemos lo mejor reconocido hasta hoy, ó sea, el MOLINO AERMOTOR ó el DANDY ambos de fama mundial :: ::

PIDAN PRECIOS A P. MAÑÉ & Cía.

Molino Montevideano — MONTEVIDEO Agraciada y Nueva York

1340-d.p.m.-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
integrado	» 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 » »
Id id id 6 meses	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 » »
Id id id de $ 301 á 1000	5 » »
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos y cauciones	»

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente,

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.- Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	» »
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4	» »
En cuenta. Depósito 6 meses fijo	4 1|2	» »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	» »

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3.940-pte.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

1 americana de 4 ruedas, 1 breack grande para 10 personas, juegos de arreos, tanques, báscula y variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 24 de Noviembre, á las 13 horas, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para bazar, ferretería, cerveza, artículos nuevos para constructores, almacén, tienda y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda. Por avería: 21 piezas madras Gloria.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

4656-Nv.24.

JOSE B. GOMENSORO

De 1 Casa-esquina

Calle General Rivera y Plaza Progreso

sita en el Pueblo José Batlle y Ordóñez

EL MIERCOLES 25 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré esta casa perfectamente ubicada, con la base de 3000 pesos.

Venta en la calle Rincón N.o 472. Garantía el 10 o|o de la oferta.

4636-Nov.25.

Luis Francis

Remate judicial — Del Almacén del Centro — Calle Sarandí núm. 396, esquina Zabala.

EL MARTES 1.o DE DICIEMBRE próximo, á la una de la tarde, venderé al mejor postor todas las existencias del expresado Almacén, consistentes en un completo surtido de mercaderías, instalaciones y útiles del ramo. La venta ha sido dispuesta en los autos de concordato de don Ernesto Mazza, que tramitan ante el Juzgado Letrado de Comercio de 1er turno.

Detalles por carteles. Seña, el diez por ciento.

Martillero: cale 25 de Mayo 320.

4676-Dic.1.o

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 340—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.

Pascual Quartino

GRAN

Remate de Mercaderías

EN MI CASA

Calle Treinta y Tres 1385|87

HOY MARTES 24 á la 1 y 1/2 en punto de la tarde